



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 8 de febrero de 2021

Año CXXIX Número 34.580

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	57

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	68
AVISOS COMERCIALES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	70
--	----

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS	75
--------------------------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3 DE FEBRERO 1343 S.A.

Constitución: 27/01/2021. Esc. 27. 1) Enrique Carlos CASTAÑAGA, argentino, 10/08/1968, DNI 20.054.561, CUIT 20-20054561-4, casado, comerciante, con domicilio en la calle Independencia n° 981, Troncos del Talar, Tigre, Prov. Bs. As.; Luis Alfredo CASTAÑAGA, argentino, 24/05/1981, DNI 28.457.131 CUIT 20-28457131-3, soltero, licenciado en ciencias ambientales, con domicilio en Avenida Presidente Perón n° 1983, San Fernando, Prov. Bs. As.; Marcelo Tomas CASTAÑAGA, argentino, 29/10/1962, DNI 14.941.293, CUIT 20-14941293-0, casado, comerciante, con domicilio en Avenida del Libertador n° 3042, piso 9, departamento "B", Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As.; Ariel Martin CASTAÑAGA, argentino, 19/01/1978, DNI 26.431.221, CUIT 20-26431221-4, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Guatemala n° 5037, piso 6, departamento "C", CABA; y Mario Ricardo BONINI, argentino, 07/01/1952, DNI 10.110.972, CUIT 20-10110972-1, casado, comerciante, con domicilio en la calle Aguado n° 2296, San Fernando, Prov. Bs. As. 2) Denominación social: 3 DE FEBRERO 1343 S.A. 3) Sede social: Rivadavia número 1157, piso 5, oficina "A", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y asociada a terceros y/o por mandato de terceras personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante; la compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo; y licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo; b) el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; y c) operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de \$ 100 valor nominal: Enrique Carlos CASTAÑAGA suscribe 200 acciones; 2.- Luis Alfredo CASTAÑAGA suscribe 200 acciones; 3.- Marcelo Tomas CASTAÑAGA suscribe 200 acciones, 4.- Ariel Martin CASTAÑAGA suscribe 200 acciones y 5.- Mario Ricardo BONINI suscribe 200 acciones, integran 25% y saldo a 2 años. 7) Cierre de ejercicio: 30/11; 8) Administración: 2 Directores Titulares y 1 Director Suplente; 9) Presidente: Enrique Carlos CASTAÑAGA; Vicepresidente: Marcelo Tomas CASTAÑAGA; y Director Suplente: Mario Ricardo BONINI. Todos los Directores constituyen en domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 967
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5611/21 v. 08/02/2021

BLG ELEVACIONES S.A.

Escritura Pública del 27/1/2021. Socios: Gerardo Mario Guayan, DNI 17.616.630, CUIT 20-17616630-5, 21/10/1965, comerciante, soltero, San Luis 136, Planta Baja, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Miriam Mabel Sosa, DNI 23.838.487, CUIT 27-23838487-2, 23/6/1974, psicopedagoga, soltera, Santo Tomé 5927, Piso 1, CABA. Denominación: BLG ELEVACIONES SA. Plazo: 99 años. Domicilio: CABA. Objeto: explotación, exportación, importación, compra, venta, alquiler, permuta, distribución, corretaje, mantenimiento, reparación fabricación de máquinas autoelevadoras, industriales, apiladoras, grúas, plataformas para trabajos en altura, autopropulsadas o no, manipuladores de carga, generación de energía e iluminación, compresores de gases, transporte, camiones, acoplados, remolques, semirremolques, tractores y todo otro equipo o maquinaria para el manejo y manipulación de carga y personas, como sus piezas, repuestos accesorios y todo otro producto relacionado con la industria. Capital \$ 100.000, 10.000 acciones, valor nominal \$ 10, 1 voto por acción. Suscriben cada socio 50% de las acciones y del capital. Integran 25% en efectivo, saldo en 2 años. Sede social: Ruiz de los Llanos 1060 CABA. Administración: directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: presidente: Gerardo Mario Guayan, domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 27/01/2021 Reg. N° 501
ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5656/21 v. 08/02/2021

BONAKUA S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura pública de fecha 14/01/2021 N° 134. 1.- Juan Ignacio Sánchez, argentino, 43 años, soltero, emprendedor, domiciliado en Arrayanes número 33, Bosque Alto, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 25.994.076, CUIT N° 20-25994076-2; Gastón Remy, 48 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Escalda número 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 276, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 23.196.793, CUIT N° 20-23196793-2. 2.- “BonaKua S.A.” 3.- La Sociedad tendrá su sede social en Juana Manso número 205, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, transformación, comercialización, intermediación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades inversoras financieras y de fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto la sociedad por realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y jurídicas actuar como fiduciario Y cerrar contratos de colaboración comprar vender y o permutar toda clase títulos y valores tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la ley entidades financieras y toda otra que requiera consumo y ahorro público. 5.- El plazo de duración es de 99 años. 6.- El capital social es de \$ 100.000. Los accionistas dejan integrado \$ 25.000 en efectivo. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea conformándose al artículo 188 de la LGS. Suscripción e integración de capital: los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ignacio Sánchez, suscribe 50.000 acciones; (ii) Gastón Remy suscribe 50.000 acciones. 7.- Presidente: Juan Ignacio Sánchez; Director suplente: Gastón Remy ambos por tres ejercicios y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 14/01/2021 Reg. N° 501 María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5723/21 v. 08/02/2021

C.F. DRIVE S.A.

Por esc. N° 16 del 2/2/2021: Socios: Valeria Inés RAMOS, nacida el 10/03/1996, DNI 19.037.149, CUIT 27-19037149-8, empleada; y José Raúl RAMOS, nacido el 19/4/1992, DNI 36.702.806, CUIT 20-36702806-9, empleado, ambos arg, solteros, y domiciliados en Sarmiento 3940, 1° “H”, Caba. SEDE y domicilio especial socios: Sarmiento 3940, 1° piso, depto, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de la comercialización, venta, distribución, importación, exportación, a nivel mayorista y/o minorista, de productos y servicios relacionados con la tecnología eléctrica y electrónica vinculados a la iluminación led, laser o cualquier tecnología afín a este ramo, y la que pudiera ser comercializada en el futuro y del software de control, ejecución y medición relacionadas a las mismas; la transmisión de datos por diferentes medios y la realización de enlaces radioeléctricos y/o por fibra óptica. Todas aquellas actividades en las que deban intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. Capital social: \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de cien (100) pesos valor nominal por acción, suscripto íntegramente en las siguientes proporciones: Valeria Inés Ramos, suscribe 5000 acciones e integra el 25% en efectivo y José Raúl Ramos, suscribe 5000 e integra el 25% en efectivo.- Cierre ejercicio: 30/6. Administración: Órgano Directorio. 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Valeria Inés Ramos; DIRECTOR SUPLENTE: José Raúl Ramos. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5667/21 v. 08/02/2021

COCOT ONLINE S.A.

Rectifica edicto del 11/12/2020 TI 62786/20. Habiéndose publicado por error que los socios son Graciela Rosa KUCHIKIAN y Gustavo Carlos KUCHIKIAN, se deja constancia que los socios son KUCHIKIAN HERMANOS S.A.C.I.F.I. CUIT 30-53909576-1, inscripta en Inspección General de Justicia el 19/12/1969, número 6087, folio 273, Libro 70, tomo A, de Estatutos Nacionales con sede en Azcuénaga 332 CABA y GURIK S.A. CUIT 33-70757137-9, inscripta en Inspección General de Justicia el 5/4/2001, número 3969, libro 14, tomo - de Sociedades por Acciones, con sede en Viamonte 1446 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3317 de fecha 23/10/2020 Reg. N° 501 paula soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5957/21 v. 08/02/2021

CONECTTA S.A.

Complemento aviso de fecha 21/09/2020, T.I. Nº 40366/20 Por escritura del 02/02/2021 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, b) Entrenar y contratar personal para ello, c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos, d) Tercerización de servicios de logística integral en el transporte y depósitos en general, incluyendo la distribución, carga y/o descarga, expedición y transporte de toda clase de productos y mercaderías. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 02/02/2021 Reg. Nº 336
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5691/21 v. 08/02/2021

COVELAN S.A.

CUIT 30-61952933-9. Por escritura 3 del 12/1/21, Folio 7, escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA se transcribe Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/11/16 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/9/19, donde: a) se decidió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 9, Depto A, CABA; b) se aumentó el capital de \$ 0,0000500 a \$ 0,0000625, quedando compuesto por 6250 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de \$ 0,00000001 valor nominal cada una suscriptas por Alejandro Lanz 4750, Maria de las Mercedes Azar 1250 y Santiago Lanz 250. Puede ser aumentado conforme art 188 Ley 19.550 y modificatorias, c) se renueva como director titular y presidente Alejandro LANZ y se designa director suplente Santiago LANZ por 3 ejercicios y d) se Modifican artículos 1, 4, 5, 6, 7, 9 y 11 y se elimina el 8 de estatuto. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063, noveno piso, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 12/01/2021 Reg. Nº 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5726/21 v. 08/02/2021

DEAGRO S.A.

"DEAGRO S.A.", C.U.I.T. 33-63740022-9.- Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2020 se resolvió la ampliación del objeto social, modificando en consecuencia el art. 4° del estatuto social, el cual queda redactado: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos y agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganados, hacienda de todo tipo, compra, venta y acopio de cereales. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, importación o exportación de aeronaves, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para ser destinado al uso de actividades Agro-aéreas, como servicios de rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas y/o persecución de animales dañinos, sin tener como fin transportar personas o cosas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos."- Protocolizado por escritura 27 del 2/2/2021 folio 117 ante Alejandro Tomas GOGGIA, Adscripto del Registro Notarial 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 02/02/2021 Reg. Nº 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5693/21 v. 08/02/2021

DESARROLLO LIVE 430 S.A.

Escr. 8, 29/01/2021. Esc. Liliana V. Lipschitz, Reg. 403. Flavia Judith Rembichowski, 10/9/1975, DNI 24775755, CUIT 27-24773755-9, empresaria, casada, domicilio real Vera 671 piso 3 depto A, CABA; Esteban Polak, 17/4/1979, DNI 27071589, CUIT 20-27071589-4, casado, arquitecto, domicilio real Paraguay 4412 piso 4 depto A, CABA y Martin Ezra Beraja, DNI 32402823, cuit 20-32402823-5, casado, arquitecto, domicilio real Malabia 187 piso 2 depto C, CABA; todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de éstos las siguientes actividades: a) inmobiliaria: compra venta, permuta, administración, intermediación, de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general b) Constructora: la construcción de casas, edificios, complejos habitacionales, barrios cerrados y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público

o privado, y la administración de construcción de inmuebles en general, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas y sociedades por acciones, compra venta de títulos y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital Social: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias. \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Flavia Judith Rembichowski 33334 acciones, Esteban Polak y Martin Ezra Beraja 33.333 acciones c/u. DIRECTORIO: Presidente: Flavia Judith Rembichowski y Director Suplente: Esteban Polak. 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social; Sede Social: Av. Libertador 6810 piso 2 depto D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Escritura 8 de fecha 29/01/2021
adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5345/21 v. 08/02/2021

EL MOTTE S.A.

Miguel Maximiliano PEREZ, 27/8/91, soltero, DNI. 36359717, Talcahuano 4030, Lanús, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE; Blanca Raquel COSTA, 2/3/45, divorciada, DNI. 5078158, Arcos 2419,2° piso, Dpto.B, CABA, SUPLENTE; SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Arcos 2419,2° piso, dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.Explotación de establecimientos destinados a la compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de cigarros, cigarrillos, labores de tabaco, artículos de fumador, artículos de regalería en general y de joyería y relojería; así como explotación del servicio de bar y cafetería, mediante la comercialización de bebidas alcohólicas o no, mercaderías generales de bar y confitería, productos alimenticios en general, derivados y subproductos, materias primas, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por Miguel Maximiliano PEREZ: 5.000 acciones, Blanca Raquel COSTA: 95.000 acciones. 4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de constitución 33 del 2/2/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de constitucion de fecha 02/02/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/02/2021 N° 5856/21 v. 08/02/2021

EMPRENDIMIENTOS KLAMUR S.A.

Jorge Juan LARRÉ, casado, 6/11/57, DNI. 13624001, Dolores 15, Unidad Funcional 122, Barrio Los Tilos, Cañada del Pilar, Partido de Pilar, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE; Leonardo Ariel MURLENDER, divorciado, 14/3/61, DNI. 14364102, Ramsay 2055, CABA, SUPLENTE; y Fabricio Nicolás KLANG, casado, 18/9/82, DNI. 29799213, Av.Libertador 2473,8° piso Unidad A, CABA, TODOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av.Corrientes 1327,4° piso, Unidad 15, CABA. 1.99 años. 2. compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ 20.000.000, dividido en 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por Fabricio Nicolás KLANG: 10.000.000 acciones, Leonardo Ariel MURLENDER: 10.000.000 acciones. 4.uno a cinco, 3 ejercicios.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 31/3.Todo en Escritura de constitución 34 del 4/2/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de constitucion de fecha 04/02/2021 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/02/2021 N° 5857/21 v. 08/02/2021

FEMIMUR S.A.

CUIT 30-71030557-5 Por Esc. 274, F° 759, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/19 se resolvió designar un nuevo Directorio y aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 20.100.000, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Suscripción: Carolina MURPHY y Brian MURPHY cada uno 26.667 acciones por un total de \$ 6.666.750 y Tomás Martín MURPHY 26.666 acciones por un total de \$ 6.666.500, que corresponden a la capitalización de los aportes irrevocables efectuados y totalmente integrados por cada uno de los socios. Nueva distribución accionaria es la siguiente: Brian MURPHY, Tomás Martín

MURPHY y Carolina MURPHY, CADA UNO: 26.800 acciones nominativas no endosables, de 1 voto y valor nominal \$ 250 por acción por un total de \$ 6.700.000; Asimismo, se designaron, aceptaron y distribuyeron los cargos de nuevas autoridades: Presidente Brian MURPHY y Director Suplente Tomás Martín MURPHY.- Las autoridades declaran domicilio especial en Bartolomé Mitre 921, piso 2, Oficina 36, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 05/11/2020 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Tº: 128 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5983/21 v. 08/02/2021

GRUPO CHANCE S.A.

GRUPO CHANCE S.A.

Por Escritura 7, 27/01/2021, Registro 1467, CABA; 1) "GRUPO CHANCE S.A."; 2) ELECTRO CHANCE SRL, Carhué 3179 CABA, CUIT 30-65419825-6 inscripta IGJ Nº 7232 Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 28/10/1991, y ECINVESTMENT SAS, Av. Córdoba 795, CABA, CUIT 30-71600963-3 inscripta IGJ de registro de SAS Nº RL-2018-19802855-APN-DSC#IGJ, el 02/05/2018; 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: desarrollo, producción y elaboración de hardware de juegos de azar, electrónicos y/o video para salas de juego públicas y privadas, casinos; desarrollo, producción y elaboración de software, programas, aplicaciones y todo tipo de productos y equipamientos de tecnología informática y de comunicaciones, soporte, servicio de mesa de ayuda, redes de telecomunicaciones y de computación, sistemas informáticos, multimedia, animación, sitios de internet, redes de acceso a internet nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas y la transmisión de voz, imágenes y datos y cualquier otro tipo de señal creada o por crearse, así como todo tipo de obras relacionadas con la transmisión de telecomunicaciones. COMERCIALES Y SERVICIOS: mediante la comercialización, en cualquiera de sus formas de todo tipo de productos y servicios resultantes de la actividad descripta. Para dicho objetivo, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, incluyendo la prestación de servicios al Estado en cualquiera de sus jerarquías y en general a todo tipo de organismos públicos y privados. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes; 5) Capital: \$ 100.000 (integrado 25% en efectivo); 6) Suscripción 100%: ELECTRO CHANCE SRL 51% acciones ordinarias nominativas no endosables derecho a 1 voto por acción valor nominal \$ 1, ECINVESTMENT SAS 49% acciones ordinarias nominativas no endosables, derecho a 1 voto por acción valor nominal \$ 1 cada una. 7) Directorio: 1 a 5 Directores Titulares, igual número de Suplentes – Duración: 3 ejercicios; 8) Directores Titulares: Roberto Sergio Coppola (Presidente), Director Suplente: Alicia Elizabeth Tuma; todos con domicilio especial en la sede social; 8) Sede: Av. Córdoba 795 Piso 5 oficina 9 CABA.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- La autorización surge de la escritura referida.- Marcelo P. Mingrone Maiorca – Escribano.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 27/01/2021 Reg. Nº 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5681/21 v. 08/02/2021

IKANI S.A.

30-71185668-0 Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/01/2021, se resolvió: I) aumentar el Capital Social en la suma de \$ 43.878.196, es decir de la suma de \$ 5.814.000 a la suma de \$ 49.692.196, mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital. II) aumentar el capital social en la suma de \$ 22.355.956 es decir de \$ 49.692.196 a \$ 72.048.152 con una prima global de emisión de \$ 233.655.044 equivalente a una prima por acción de \$ 10,45. III) delegar en el Directorio la emisión de los títulos representativos de las acciones generadas por el aumento del capital social resuelto. Quedando el capital social compuesto por 72.048.152 acciones nominativas, no endosables de 1 peso V/N cada una, con derecho a 1 voto por acción, cuya titularidad corresponde a: Jorge Ignacio Belardi, 9.006.019 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 12,5% del capital social; Diego Fernando Belardi, 9.006.019 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 12,5% del capital social; Guillermo Andrés Belardi, 9.006.019 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 12,5% del capital social; María Cecilia Belardi, 9.006.019 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 12,5% del capital social; y Swiss Medical S.A., 36.024.076 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 50% del capital social. IV) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, para que se lea: ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$ 72.048.152, representado por 72.048.152 acciones nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá aumentarse al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria. La asamblea podrá delegar

en el directorio su emisión, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva podrá ser elevada a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos, de ser exigible, y se inscribirá en la Inspección General de Justicia. V) Derogar el Artículo Noveno del Estatuto Social. VI) Reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social, para que se lea: ARTÍCULO DÉCIMO. ADMINISTRACION - REPRESENTACION - DIRECTORIO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por seis miembros titulares e igual número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Por sus funciones los directores garantizarán a la sociedad en la suma que corresponda según la normativa vigente. La garantía a constituir deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, todo ello de acuerdo a lo normado por la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y noveno del Decreto 5965/63 y del artículo noveno del Decreto Ley número 5.965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta. VII) Modificación del Artículo Décimo Primero, para que se lea: ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: COMISIÓN FISCALIZADORA. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, la que estará integrada por cuatro síndicos titulares y cuatro síndicos suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Tendrán los deberes y atribuciones previstos en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y percibirá la remuneración que determine la Asamblea, en su caso. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cada tres meses, con la presencia de todos sus miembros titulares. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora elegirán un Presidente para que los represente ante el Directorio. En caso de vacancia, ausencia o impedimento, temporal o definitivo del presidente, sus miembros designarán al reemplazante. La Comisión Fiscalizadora llevará un Libro de Actas Especial donde se transcribirán las deliberaciones y decisiones adoptadas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/01/2021

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5838/21 v. 08/02/2021

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

30-59873954-0 Informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/01/2021 se resolvió: I) Derogar el Artículo Sexto y del Artículo Séptimo del Estatuto Social. II) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto social, para que se lea como sigue: ARTÍCULO DÉCIMO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por seis miembros titulares e igual número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente y un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. III) Modificar el Artículo Décimo Cuarto para que se lea: ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, la que estará integrada por cuatro síndicos titulares y cuatro síndicos suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Tendrán los deberes y atribuciones previstos en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y percibirá la remuneración que determine la Asamblea, en su caso. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cada tres meses, con la presencia de todos sus miembros titulares. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora elegirán un Presidente para que los represente ante el Directorio. En caso de vacancia, ausencia o impedimento, temporal o definitivo del presidente, sus miembros designarán al reemplazante. La Comisión Fiscalizadora llevará un Libro de Actas Especial donde se transcribirán las deliberaciones y decisiones adoptadas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/01/2021

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5851/21 v. 08/02/2021

INVERSORA DEL SUD S.A.

30-71233693-1. Se complementa aviso del 29/09/2020.- Nº 42431/20. Suscripción luego del Aumento a \$ 20.812.000: Martin Eugenio Speroni 15.611.000 acciones y Stella Maris Virginia Aberastury 5.201.000 acciones. Todas acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/u y 1 peso por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 08/09/2020 Reg. Nº 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 4370/21 v. 08/02/2021

JUEGOS VIRTUALES S.A.

Por Escritura 8, 27/01/2021, Registro 1467, CABA; 1) "JUEGOS VIRTUALES S.A."; 2) SPIELDEV SA, Tucumán 1621, piso 5 "1" CABA, CUIT 30-71626789-6, inscripta IGJ Nº 22399, Libro 86 de Sociedades por Acciones, el 31/10/2017; ELECTRO CHANCE SRL, Carhué 3179 CABA, inscripta IGJ Nº 7232 Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 28/10/1991, y ECINVESTMENT SAS, Av. Córdoba 795, CABA, inscripta IGJ de registro de SAS Nº RL-2018-19802855-APN-DSC#IGJ, el 02/05/2018; 3) Plazo 99 años; 4) Objeto: desarrollo, producción y elaboración de hardware de juegos de azar, electrónicos y/o video para salas de juego públicas y privadas, casinos; desarrollo, producción y elaboración de software, programas, aplicaciones y todo tipo de productos y equipamientos de tecnología informática y de comunicaciones, soporte, servicio de mesa de ayuda, redes de telecomunicaciones y de computación, sistemas informáticos, multimedia, animación, sitios de internet, redes de acceso a internet nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas y la transmisión de voz, imágenes y datos y cualquier otro tipo de señal creada o por crearse, así como todo tipo de obras relacionadas con la transmisión de telecomunicaciones. COMERCIALES Y SERVICIOS: mediante la comercialización, en cualquiera de sus formas de todo tipo de productos y servicios resultantes de la actividad descripta. Para dicho objetivo, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, incluyendo la prestación de servicios al Estado en cualquiera de sus jerarquías y en general a todo tipo de organismos públicos y privados. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes; 5) Capital: \$ 100.000 (integrado 25% en efectivo); 6) Suscripción 100%: SPIELDEV SA 50% acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción valor nominal \$ 1, ELECTRO CHANCE SRL 25% acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción valor nominal \$ 1, ECINVESTMENT SAS 25% acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción valor nominal \$ 1. 7) Directorio: 1 a 5 Directores Titulares, igual número de Suplentes - Duración: 3 ejercicios; 8) Directores Titulares: Fernando Luis Rivas Pacher (Presidente), Director Suplente: Roberto Sergio Coppola; todos con domicilio especial en la sede social; 8) Sede: Av. Córdoba 795 Piso 5 oficina 9 CABA.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- La autorización surge de la escritura referida.- Marcelo P. Mingrone Maiorca - Escribano.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 27/01/2021 Reg. Nº 1467

Marcelo Pablo Mingrone Maiorca - Matrícula: 4730 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5680/21 v. 08/02/2021

JURNAM S.A.

Constitución por escritura 21 Esc. Virginia C. Olexyn Reg 79 CABA el 04/02/2021: 1) DENOMINACION: "JURNAM SOCIEDAD ANONIMA" 2) Socios: Ricardo Alberto NAMIOS, argentino, DNI 11.320.580, CUIT 20-11320580-7, casado en primera nupcias con Eugenia Beatriz Lew, nacido el 10/09/1954, comerciante, domiciliado en Loyola 235, piso 2, CABA; y Sebastián JURBERG, argentino, DNI 36.785.944, CUIT 20-36785944-0, soltero, nacido el 04/03/1992, comerciante, con domicilio en Freire 1155, Planta baja, departamento 1, CABA. 3) Domicilio: CABA. 4) duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización de prendas de vestir, accesorios, marroquinería y calzado.; 2) Todo tipo de prestación y/o explotación integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, aduanas y puertos; Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. - 5) Capital \$ 400.000, representado por 400.000 acciones de valor nominal 1 peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, suscribiendo 200.000 el señor Namios y 200.000 el señor Jurberg. 6) Administración: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios pudiendo ser reelegidos. 7 PRESIDENTE: Ricardo Alberto NAMIOS, DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian JURBERG, aceptan la designación, y constituyen domicilio especial en el de la sede social. Fiscalización: Prescinde sindicatura - 8) Cierre ejercicio: 31/01.- 9) Sede: Avenida Callao 1064 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5982/21 v. 08/02/2021

LOS NOTABLES S.A.

Rectifica e. 05/02/21 N° 5579/21. Cierre ejercicio: 30/09. Autorizada en Esc. N°7 del 3/2/21 Reg. N° 41 Avellaneda Cristina Paula Juodis - T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5802/21 v. 08/02/2021

LOSPRIM S.A.

1) Analía Lorena COLARERI, argentina, soltera, comerciante, 14/6/77, DNI 25833338, Ricardo Rojas 1807, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Bs. As. y Josefina FATO, italiana, casada, comerciante, 25/6/40, DNI 93613174, Ricardo Rojas 1780, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Bs. As.; 2) Escritura 98 del 11/11/2020; 3) LOSPRIM S.A.; 4) Tacuarí 478, piso 9, of A, CABA; 5) a) transporte de bienes, mercaderías, encomiendas, equipajes, combustibles; carga, descarga y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional con vehículos propios o de terceros; b) compra, venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación de máquinas, herramientas, partes y puestos de todo tipo de vehículos, sus partes, repuestos accesorios e insumos; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.- suscrito en partes iguales por los socios en acciones de \$ 1 y 1 voto por acción.; 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente Josefina Fato; Director Suplente Analía Lorena Colaneri, ambas con domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 11/11/2020 Reg. N° 112

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/02/2021 N° 5945/21 v. 08/02/2021

NADISO S.A.

Esc. 9 del 15/01/21 Registro 2052. Horacio Gabriel Nadin DNI 16009288 comerciante soltero argentino con domicilio Avalos 2042 Depto 3 Munro Vte Lopez Pcia Buenos Aires y Mario Alberto Sotelo DNI 26769222 comerciante soltero argentino con domicilio en F Onsari 851 Wilde Pcia Buenos Aires. NADISO S.A.. Aristóbulo del Valle 642 Caba. Construcción de obras de obras públicas y privadas, obras de ingeniería y arquitectura, efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras civiles, viales, hidráulicas, energéticas, luminarias, mecánica, sanitarias, de desagüe o acueducto y mantenimiento de las mismas. 99 años. \$ 500.000 en 50 acciones nominativas no endosables de 1 voto y de \$ 10.000 por acción suscripción Horacio Gabriel Nadin 45 acciones y Mario Alberto Sotelo 5 acciones. Directorio 1 a 5 miembros por 3 años. Horacio Gabriel Nadin Presidente y Director Único y Director Suplente Mario Alberto Sotelo domicilio especial en sede social. 31/12. Fernando Gabriel Romero autorizado esc. del ut supra Fernando Gabriel Romero T° 333 F° 3 C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 15/01/2021 Reg. N° 2052

Fernando Gabriel Romero - T°: 333 F°: 3 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5970/21 v. 08/02/2021

NIKKITA S.A.

Por escritura del 01/02/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Alberto LIGATO, argentino, divorciado, empresario, 22/11/49, DNI 8.113.375, Miller 3968, CABA 150.000 acciones y Claudia Karina FACON, argentina, soltera, empresaria, 24/10/69, DNI 21.094.851, Juan Agustín García 2726, 2° piso, departamento "A" CABA, 150.000 acciones, Plazo: 99 años; Objeto: La explotación, administración, gerenciamiento, comercialización, distribución, expendio, consultoría y asesoría para juegos de azar en línea (online) a través de plataformas de juego en internet y/o digitales y/o de aplicaciones para dispositivos móviles y/o terminales físicas y/o mediante la utilización de máquinas, instrumentos o soportes de cualquier tipo o tecnología; para las salas tragamonedas, casinos, bingos, de lotería, de apuestas deportivas, quinielas, poker y/o de cualquier otro tipo de apuesta y/o juegos de azar, cualquier fuera su causa, en cualquier jurisdicción, sea en formato presencial (land-based) o en línea (online) o el formato que se autorice, que hayan sido aprobados por resoluciones, disposiciones, ordenanzas, decretos, leyes, y/o cuyos titulares hubiesen resultado adjudicatarios, permisionarios, y/o autorizados a realizar tal operación en el marco de concursos públicos y/o privados, concesiones y/o licitaciones, así como cualquier otro procedimiento que en el caso se estableciere. A la concesión de casinos nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la República Argentina y en el exterior, salas de bingo, loterías, apuestas deportivas, apuestas no deportivas, libros de apuestas y cualquier otro tipo de juego de azar autorizado, permitido, licenciado y/o concesionado por las autoridades competentes, así como también su comercialización, en ambos casos tanto en forma presencial (land-based) como en línea (online) o bajo instrumentos o soportes de cualquier tipo o tecnología; la concesión de todo tipo de juego organizado y todo otro tipo de juego mecánico, electrónico y/o desarrollado sobre una plataforma digital existente o a crearse mediante la utilización de máquinas, instrumentos o soportes de

cualquier tipo o tecnología, con pago de premio en fichas o monedas autorizadas o tickets o cualquier soporte o medio de pago autorizado o a autorizarse de pago, máquinas de fichas y toda actividad vinculada a la explotación y/o comercialización de juegos, siempre que fueran autorizadas, permitidas, licenciadas y/o concesionadas por las autoridades competentes. Diseño y comercialización de instrumentos y soportes tecnológicos al servicio del juego on line en todas sus formas. A la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, distribución, consultoría, asesoría bajo cualquier modalidad de elementos de juego, mesas, fichas, ruletas, naipes y cuanto pudiera corresponder, así como el diseño, desarrollo, armado, producción y mantenimiento de sistemas informáticos, software, programas, contenidos, componentes, módulos, accesorios, aplicaciones, sistemas o subsistemas o tales, así como su servicio técnico, de capacitación, asesoramiento, puesta en marcha y mantenimiento, para la oferta y/o control y/o gestión y/o cualquier fuera de causa de juegos de azar; a la importación y exportación de todo tipo de bienes y/o servicios relacionados con el objeto de la sociedad; Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/1; PRESIDENTE: Carlos Alberto LIGATO.- DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Karina FACON, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: JUAN AGUSTÍN GARCIA 2726, 2° piso, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 01/02/2021 Reg. Nº 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5689/21 v. 08/02/2021

PROPERTEX S.A.

Constitución por escritura 19 Esc. Virginia C. Olexyn Reg 79 CABA el 03/02/2021: 1) DENOMINACION: "PROPERTEX SOCIEDAD ANONIMA" 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Pedro BERDICHEVSKY, DNI 29.753.455, CUIT 20-29753455-7, nacido el 08/09/1982, empresario textil; y Paulina Yael GANZ, DNI 35.726.074, CUIT 23-35726074-4, nacida el 07/12/ 1990, empresaria textil, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3351, pb, depto 03, CABA. 3) Domicilio: CABA. 4) duración: 99 años desde inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, incluyendo productos y mercaderías, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, y todos aquellos permitidos por las disposiciones legales en vigencia; 2) Consultoría y Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos, y terrestres; contratación de seguros; gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, aduanas y puertos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 5) Capital \$ 15.000.000, representado por 15.000.000 acciones de valor nominal 1 peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, suscribiendo 12.000.000 el señor Berdichevsky y 3.000.000 la señora Ganz. 6) Administración: 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios pudiendo ser reelegidos. 7 PRESIDENTE: Pedro BERDICHEVSKY, DIRECTOR SUPLENTE: Paulina Yael GANZ, aceptan la designación, y constituyen domicilio especial en el de la sede social. Fiscalización: Prescinde sindicatura - 8) Cierre ejercicio: 31/01.- 9) Sede: Paez 2574, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 03/02/2021 Reg. Nº 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5958/21 v. 08/02/2021

TGL & ASOCIADOS S.A.

1) 4/2/2021; 2) Sebastián Raúl SACRAMONE, argentino, DNI: 31534900, 12/9/1985, soltero, contador, Avellaneda 178, Alcorta, Provincia Santa Fe, director suplente, suscribe 50 acciones; Victor Pablo MONTI, argentino, DNI: 25204260, 18/6/1976, casado, empresario, Avenida Fuerza Aérea 3100 Lote 8, Funes, Rosario, Provincia de Santa Fe, presidente, suscribe 450 acciones; y Eduardo CALACHA GIBERNAU, uruguayo, C.D.I. 20-60466939-2, 4/3/1979, casado, empresario, Rafael Barradas 1715, Apartamento 302, Montevideo, República Oriental del Uruguay, suscribe 500 acciones; 3) TGL & ASOCIADOS S.A.; 4) Sede: Bernardo de Irigoyen Nº 428 Piso 3 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: exportación, importación, intermediación, o compraventa de cereales, legumbres, oleaginosas, maderas, productos cárnicos, lácteos y, en general, todo tipo de materias primas agrícolas o de la naturaleza, como así también sus derivados industriales, sean aceites, harinas, envasados, congelados o refrigerados para su comercialización a granel. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea

prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, todas ellas nominativas, no endosables y con derecho a un voto cada una. Integraron la totalidad del capital; 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes; 9) Prescinde de sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31/07; 11) Sede y domicilio especial de las autoridades: Bernardo de Irigoyen N° 428 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 1917
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5863/21 v. 08/02/2021

TODO EN UNO INDUMENTARIA S.A.

1) TODO EN UNO INDUMENTARIA S.A.; 2) Escritura pública n° 12 del 28/01/2021; 3) Osvaldo Daniel Miserizky, argentino, 01/12/1951, soltero, DNI 10.200.244, CUIT 20-10200244-0, empresario, domiciliado en Av San Juan 2879, CABA; y Eva Martina Zabala, argentina, 01/11/1951, casada, DNI 10.281.976, CUIL 23-10281976-4, comerciante, domiciliada Garibaldi 2732, William C. Morris, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; 4) Domicilio social: Av. Rvadávia 5126, piso 18, depto. "7", CABA 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad: Desarrollar y realizar toda clase de actividades comerciales sobre productos de la industria textil, su adquisición, explotación, y enajenación sean estas materias primas o productos terminados o no terminados. Además, podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; 6) 99 años contados a partir de la inscripción; 7) El capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción; 8) Órganos de Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente: Osvaldo Daniel Miserizky; Directora Suplente: Eva Martina Zabala, con domicilio especial en la sede social, sin sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 28/01/2021 Reg. N° 1400
Hugo Martín Suares Araujo - T°: 85 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5672/21 v. 08/02/2021

VIRTUAL SOCCER S.A.

Se rectifica publicación del 04/12/20 T.I N° 61570/20 Se reforma el Artículo Tercero Así: al diseño, desarrollo, comercialización y explotación comercial de software para sistemas informáticos, aplicaciones móviles y tratamientos, venta de elementos e implementos informáticos; programación y transferencia tecnológica informática en mercado interior y exterior, organización y servicios de proceso de datos y asistencia en la materia del presente objeto, desarrollo del e-commerce en dichas aplicaciones móviles o sistemas informáticos. Autorizado por Esc. N° 229 del 01/12/2020 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5855/21 v. 08/02/2021

WHITESTACK S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 19 del 04/02/2021, Escribano Santiago Joaquín Enrique PANO, Folio 42, Registro 192 de Capital Federal; 2) Socios: Norma Albina LOPEZ, argentina, nacida 13/2/1964, casada 1° nupcias Gustavo Edgardo d'Amorim Lima Novo, contadora pública, DNI 17.109.735, CUIT 27-17109735-0 y domicilio Zabala 2919 C.A.B.A.; y Adriana Roberta SCHWETZ, argentina, nacida 25/1/1974, soltera, abogada, DNI 23.568.430, CUIT 27-23568430-1 y domicilio Ramón Freire 824, 2° piso "B" C.A.B.A.; 3) Denominación: WHITESTACK S.A. 4) SEDE SOCIAL: Paraná 830, 3° piso, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al desarrollo, comercialización, importación y exploración de soluciones para virtualización de hardware, computación en la nube, equipamiento de data centers y redes definidas por software, entrenamiento y consultoría técnica. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera. 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 740.000 dividido en 7.400 acciones de \$ 100 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Norma Albina LOPEZ suscribió 3.700 acciones; Adriana Roberta SCHWETZ suscribió

3.700 acciones. Ambas integran el 25% del capital social. 8) ADMINISTRACION: 1, 3 o 5 directores, quienes actuarán en forma individual o indistinta por 3 ejercicios; con igual o menor número de directores suplentes. Presidente y Directora Titular: Lidia Luján GAMBONI, argentina, nacida 13/5/ 1973, soltera, empleada, DNI 23.357.452, CUIT 27-23357452-5 y domicilio Paraná 830, Planta Baja C.A.B.A.; y Directora Suplente: Norma Albina LOPEZ; ambas por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Paraná 830, 3º piso C.A.B.A. 9) Representación: la presidente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5657/21 v. 08/02/2021

XERIUM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-54682779-4. Se hace saber que (i) por asamblea general ordinaria del 14.02.20 se resolvió aceptar la renuncia de Michael Francis Bly a su cargo de director titular y designar a Eduardo Fracasso en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Corrientes 420, piso 3º, C.A.B.A.; (ii) por asamblea general ordinaria del 24.11.20 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes y designar a los Sres. Marcelo Eduardo Bombau, Adrián Lucio Furman y Eduardo Fracasso como directores titulares y a Marcelo Alejandro den Toom como director suplente, todos constituyeron domicilio en Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Por reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos quedando Marcelo Eduardo Bombau como presidente, Adrián Lucio Furman como vicepresidente y Eduardo Fracasso como director titular; (iii) por reunión de directorio del 18.12.2020 se resolvió trasladar la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 5º, C.A.B.A. a Av. Corrientes 420, piso 3º, C.A.B.A.; y (iv) por asamblea general extraordinaria del 18.12.2020 se resolvió modificar la denominación de la sociedad de "Xerium Argentina S.A." a "Andritz Fabrics and Rolls S.A.", reformando en consecuencia el artículo 1º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/12/2020

Paula Natalia Beveraggi - Tº: 64 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5906/21 v. 08/02/2021

Y - GEN ELÉCTRICA II S.A.U.

CUIT: 30-71525252-6. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 3.672.177.965 a la suma de \$ 3.851.359.290, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/11/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 3.851.359.290 a la suma de \$ 4.094.017.103, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.094.017.103 a la suma de \$ 4.598.517.103, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 4.598.517.103 a la suma de \$ 5.317.417.103, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Como consecuencia de los aumentos de capital mencionados anteriormente, se emitieron un total de 1.645.239.138 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción nuevas a favor de YPF ENERGIA ELECTRICA S.A, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: YPF ENERGIA ELECTRICA S.A: 5.317.417.103 acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - Tº: 92 Fº: 390 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5858/21 v. 08/02/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALLEATA S.R.L.

Constitución: Esc. 8 del 01/02/2021 Fº 22 Registro 53 C.A.B.A. Socios: Jorge Andrés MORETTI, argentino, nacido el 15/11/1943, casado en primeras nupcias con Elena Slojczuc, D.N.I. 4.422.157, C.U.I.T.: 20-04422157-9, domiciliado en Carlos Calvo 2738, Piso 2º, Letra "R" C.A.B.A., empresario; y Andrés Jorge MORETTI, argentino, nacido el

25/08/1979, casado en primeras nupcias con Georgina Carla Zicchieri, D.N.I. 27.593.080, C.U.I.T. 20-27593080-7, domiciliado en Puan 123, sexto piso, C.A.B.A., empresario.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. B) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto con o sin provisión de equipos. C) Capacitación, enseñanza y asesoramiento relacionado con el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. D) Organización de eventos relacionados con las actividades antes descriptas. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios: Jorge Andrés Moretti suscribe 8.000 cuotas sociales y Andrés Jorge Moretti suscribe 2.000 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Puan 123, sexto piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Jorge Andrés Moretti y Andrés Jorge Moretti con domicilio especial en Puan 123, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 01/02/2021 Reg. N° 53 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5669/21 v. 08/02/2021

ALLGEMEINE INDUSTRIE IMPORT GESELLSCHAFT GMBH S.R.L.

Rectifico aviso del 30/07/2020 tramite 29431/20.- Por escritura N° 3 del 04/01/2021, Registro 2163 de CABA. Se rectifica objeto: 1) AGENTES MARITIMOS, DESPACHANTES DE ADUANA Y AFINES vinculados al comercio exterior: a) prestar servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima; b) inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador, contratista, estibador y proveedor marítimo, ante las autoridades competentes; c) Representar, líneas de navegación aérea y/o marítima, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales; d) prestar servicios como consultores técnicos en el área de optimización procesos en tiempos, mermas, stocks, costos, calidad y rentabilidad. Desarrollo de herramientas digitales para el planeamiento y control de procesos para aquellas actividades descritas en el presente objeto.- 2) TRANSPORTE y LOGISTICA vinculados al comercio exterior: llevar a cabo todos los servicios de transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, ya sean nacionales e internacionales, su intermediación, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en vehículos propios o de terceros, embarques, operadores de transporte por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima, multimodal, y afines, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos en tránsito.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5959/21 v. 08/02/2021

AUSTRALOPITECUS S.R.L.

Por escritura N°11 del 4/02/2021, se constituye: Elisabeth Alejandra SIEBERT, nacida el 9/12/1983, DNI 30.667.924; y Marcela Viviana SIEBERT, nacida el 5/03/1985, DNI 31.447.111. Ambas argentinas, solteras, empresarias y con domicilio real en Amero 492, Lomas de Zamora, Banfield, Prov. Bs. As. GERENTES: Elisabeth Alejandra SIEBERT y Marcela Viviana SIEBERT. Fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: 33 orientales 945, CABA. 1) AUSTRALOPITECUS S.R.L. 2) 99 años. 3) La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 4) Capital \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 100% suscripto: Elisabeth Alejandra SIEBERT \$ 50.000 y 50.000 cuotas partes. Marcela Viviana SIEBERT

\$ 50.000 y 50.000 cuotas partes. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 2091.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5786/21 v. 08/02/2021

BENEFEE S.R.L.

Rectificativo del aviso publicado el 29/12/2020, ref. 67212/20. Punto 6 se agrega: Se excluyen aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación SRL de fecha 29/12/2020

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5697/21 v. 08/02/2021

BUSINESS TIMELINESS S.R.L.

Constitución: 02/02/2021. Socios: Juan Martin Chacur, DNI: 28417265, CUIT: 20-28417265-6, nacido: 08/08/1980, Domicilio: Rondeau 3535 PB, CABA y María Victoria Colombo, DNI: 29753237, CUIT: 27-29753237-0, nacida: 06/08/1982, domicilio: Arenales 3248, Vicente López, Bs. As. ambos argentinos, empresarios, casados; Denominación: BUSINESS TIMELINESS S.R.L, Sede Social: Blanco Encalada 4545, piso 8 Depto. "D", CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a proveer servicios de consultoría de negocios, gestión, planeamiento y estrategia orientado a resultados para empresas y pymes. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Participación social: Juan Martin Chacur 2.500 cuotas y María Victoria Colombo 2.500 cuotas. Administración: Gerencia: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerenta: María Victoria Colombo. Duración de la gerencia: por el término de duración del contrato. Representación: gerenta. Fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/01. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02/02/2021

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5675/21 v. 08/02/2021

CADETES 33 S.R.L.

Por instrumento del 04/02/2021 HERNÁN ARIEL MONTENEGRO (gerente), 23/04/ 1975, casado, comerciante, dni 24.665.906, y FEDERICO NICOLAS MONTENEGRO, argentino, 13/11/1997, soltero, comerciante, dni 40.713.069, ambos domiciliados en El Rodeo 752, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires y cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10 vn y 1 un voto cada una 2) 99 años 3) Servicios de mensajería. Especialmente servicios de mensajería por moto. Servicios de cadetería, recadería, traslado, transporte, distribución y entrega de documentación, correspondencia, encomienda, paquetes y mercaderías. Servicios de gestoría y diligencias administrativas, pagos y cobranzas, trámites bancarios, ante reparticiones públicas o entidades privadas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Yermal 1090 de C.A.B.A 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/02/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5921/21 v. 08/02/2021

CASMAI S.R.L.

Por Esc. Nº 11 del 21/01/2021, Folio 32, se constituyo "CASMAI S.R.L." Socios: Guillermo José CASTILLO, 10/07/1976, DNI 25.553.795, CUIT 20-25553795-5, Uruguay 6620, Trujui, Pdo, Moreno, Prov. Bs.As. y Giovanni MAIDANA, 23/11/2001, DNI 43.571.495, CUIL 20-43571495-2, Rosario 7118, Trujui, Pdo, Moreno, Prov. Bs.As., ambos argentinos, solteros, comerciantes- OBJETO: a la distribución, almacenamiento y comercialización, al por mayor y al por menor, de todas clases de bebidas, tanto alcohólicas, como no alcohólicas, así como de cualquier tipo de productos y bienes de consumo masivo. A tales fines se encuentra facultada para efectuar las siguientes actividades relacionadas: a) Comercial: compraventa, arrendamiento, comodato, explotación, comisión, permuta y consignación de los productos y bienes descriptos. b) De servicios: la explotación del servicio de guarda, conservación, asesoramiento, y depósito de productos y bienes descriptos.- Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000 representado representado por diez mil (10.000) cuotas de diez (10) pesos valor nominal cada una.- Se suscribe e

integra de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo José CASTILLO, suscribe OCHO MIL CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada una, o sea la suma de Ochenta Mil Pesos (\$ 80.000), y Giovanni MAIDANA, suscribe DOS MIL CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada una, o sea la suma de Veinte Mil Pesos (\$ 20.000).. Se INTEGRA en dinero en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 25.000).- Administración Gerentes.- Domicilio Social: Mason 4442/8 CABA.- Cierre: 31/12.- Gerente: Guillermo José CASTILLO, por el plazo de duración de la sociedad quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Mason 4442/8 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 21/01/2021 Reg. Nº 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5666/21 v. 08/02/2021

CHAMPIONX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-58737529-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/01/2021 se resolvió modificar el Art. 3 del Contrato social para que lea como sigue: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: La fabricación de productos químicos de uso industrial de toda clase, y sobre todo, aquellos utilizados para el control de incrustaciones, corrosión, espuma, suciedad y microorganismos en calderas, sistemas de refrigeración y otros equipos, clarificación y tratamiento de aguas, separación de líquidos y sólidos y control de sedimentos, mejoramiento y optimización en la producción de petróleo, lubricación y protección en la formación de metales, mejoramiento en la preparación de la pulpa o calidad en la producción de papel, y procesos técnicos especializados en todo tipo de industrias o procesos productivos, y tratamiento de residuos especiales. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, transportación, almacenamiento, distribución y comercialización de productos químicos de uso industrial o sus insumos, de todo tipo, en especial los mencionados precedentemente. La participación en negocios de representación, consignación y comisiones de cualquiera de los rubros citados, intervenir en cualesquiera otras actividades o servicios que en la actualidad o en el futuro fueran requeridos o pudieran llegar a ser un complemento de dichas actividades. SERVICIOS: La prestación de servicios técnicos, consultivos y administrativos relacionados con los rubros anteriormente mencionados. FINANCIERAS: Efectuar toda clase de inversiones inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto plazo, aportar o invertir capitales; dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/01/2021

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5902/21 v. 08/02/2021

CHEMICAR S.R.L.

1) Víctor Andrés Maraschi, 24/07/1971, DNI 22237425, CUIL 2022374252, casado, comerciante, 3 Arroyos 2460, Villa Gral. Mitre, CABA y Leandro Adrián Maraschi, 08/05/1974, DNI 23.968.693, CUIT 20239696934, casado, comerciante, 3 Arroyos 2460, Villa Gral. Mitre, CABA. 2) Contrato del 2/2/2021. 3) 3 Arroyos 2460, Villa Gral. Mitre, CABA 4) Plástico. Industrialización y Comercialización: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, elaboración, transformación de materiales sintéticos y plásticos. Comerciales: La importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta. Comercialización. Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración y transformación. 5) 99 años desde la inscripción. 6) \$ 500.000 en 500.000 cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 7) Administración 1 socio Gerente con mandato indefinido. Gerente: Víctor Andrés Maraschi .8) Ejercicio 28/02 de cada año. Domicilio Especial: 3 Arroyos 2460, Villa Gral. Mitre, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/02/2021
Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5725/21 v. 08/02/2021

CRUXJETS S.R.L.

Por instrumento del 4/02/2021 JUAN IGNACIO GRAÑA,(gerente) 25/10/1984, soltero, consultor empresarial, dni31.270.432, Olazabal 4710 piso 3 depto G, de caba suscribe 11.900 cuotas de \$ 10 vn y un voto, GONZALO ADRIÁN NUÑEZ, 7/07/ 1978, soltero, piloto de línea aérea, dni 26.501.864, Dorrego 2377 piso 5 depto. b de caba, suscribe 11.550 cuotas de 10\$ vn y 1 voto y LUCAS JULIÁN PIGLIACAMPO, 7/02/1972, casado, ingeniero, dni 22.513.043, Blanco Encalada 1093 de caba, suscribe 11550 cuotas de \$ 10vn y 1 voto, todos argentinos, 2) 99 años 3) a) La explotación de negocios de transporte aéreo no regular de personas y/o carga y/o correo, realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica, inclusive importar y exportar aeronaves pudiendo realizar la compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento y leasing de aeronaves y/o helicópteros y/o representación comercial de aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos Administrar y operar aeronaves, cualquiera sea su porte, en cualquier clase de servicios incluyendo los de instrucción aeronáutica; Plena capacidad adquirir derechos y obligaciones 4) \$ 350.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av Del Libertador 5990 piso 4 oficina 403 de C.A.B.A. 6) 31/07 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/02/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5866/21 v. 08/02/2021

DHCOR S.R.L.

22/01/2021, T.I.:2812/21, N° de trámite DEV: 678617.- Rectifica: Por Escritura N° 12, del 02/02/2021, F° 33, Registro 750 caba, se reformó el objeto social de la sociedad para cumplir con el Artículo 67 de la RG 7/2015: "Tercera: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, compra, venta y comercialización de todo tipo de inmuebles.- b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- c) Alquiler de inmuebles para vivienda, comercial, temporario y/o con fines turísticos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 750
Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5905/21 v. 08/02/2021

ESTETICA DENTAL PRICOLO S.R.L.

CUIT 30711921105. Reunión del 4/2/2021, renunció como Gerente Dolores Tadea GONZALEZ, se aprobó su gestión y por cesión, se reformó Artículos: 4: CAPITAL: \$ 10.000, 10.000 cuotas de \$ 1., proporciones: Ángel PRICOLO, 4.000 cuotas, Dolores Tadea GONZALEZ, 4.000 cuotas, Raquel Claudia MESULAM, 1.000 cuotas y Alberto Darío GOLSTEIN, 1.000 cuotas. Y 7: Cesión cuotas: Conforme artículo 152 y 153 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 04/02/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5946/21 v. 08/02/2021

EVERPLAS S.R.L.

Rectifica Aviso 55088/20 de fecha 12/11/2020 por vista IGJ de fecha 20/11/2020. Por instrumento privado del día 4/2/2021 se resolvió reformular el objeto social y el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, industrialización, fabricación, transformación, confección y compraventa de productos relacionados con el plástico de tipo flexible, en todas sus formas y modalidades. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad puede: adquirir y enajenar inmuebles y constituir derechos reales sobre ellos; adquirir y enajenar cosas muebles y derechos y constituir derechos reales sobre ellos; celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios; dar y tomar dinero prestado, a interés o gratuitamente, con garantías reales o personales, o sin ellas; librar endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, billetes y cheques; otorgar y aceptar fianzas y garantías; pagar y recibir comisiones; adquirir, explotar y enajenar patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio; conferir y revocar mandatos, aceptarlos y renunciarlos; participar en otras sociedades; constituir agencias o sucursales, en el país o en el exterior. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos no enunciados, sino que es simplemente explicativa, pudiendo la Sociedad realizar todo acto permitido por la ley que

esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social". Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/11/2020

ricardo diego fernandez viña - T°: 208 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5960/21 v. 08/02/2021

FLEX GO S.R.L.

Constitución: 4//2/2021. Socios: Néstor Gastón TORCETTA, casado, nacido el 6/8/1990, DNI 35.322.960, domiciliado en Cervantes 3567, CABA, Juan Ignacio GAZZARRINI, soltero, nacido el 18/4/1993, DNI 37.607.310, domiciliado en Eduardo Wilde 2264, CABA, y Joel Walter DI GREGORIO, soltero, nacido el 18/11/1990, DNI 35.361.392, domiciliado en Leonardo Da Vinci 2256, CABA; todos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben 34.000, 33.000 Y 33.000 cuotas, respectivamente, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Habana 3442, Piso 4, Depto B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística, distribución y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Néstor Gastón TORCETTA, con domicilio especial en Habana 3442, Piso 4, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/02/2021

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5962/21 v. 08/02/2021

GAMZU LE TOVA S.R.L.

Escritura N° 14 del 19/1/21. Socios: Matias Ariel Gorostiaga, argentino, DNI: 39.644.813, 6/6/96, comerciante, soltero, Leopardi 140, piso 11°, depto. "D" CABA; y Jonathan Kleiman, argentino, DNI: 33.507.133, 8/1/88, lic. en comunicación, casado, Vera 859, depto. "409" CABA. Denominación: "GAMZU LE TOVA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen; b) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; c) Fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón; d) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Matias Ariel Gorostiaga: 50000 cuotas; Jonathan Kleiman: 50000 cuotas. Integración: 25%, el saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerentes: Matias Ariel Gorostiaga y Jonathan Kleiman; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paez 3078 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 19/01/2021 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/02/2021 N° 5999/21 v. 08/02/2021

GO FARM S.R.L.

Por Esc. N°23 del 15/01/2021 se constituyó: 1) GO FARM S.R.L. 2) Avda. del Libertador 2764 4 piso CABA. 3) 50 años. 4) Bruno Guido SCRENCI SILVA, 16/12/1970, soltero, DNI 21.981.279, CUIT 20-21981279-6, Lucero 1270, Highland Park, Del Viso, pcia. De Bs. As.; Diego HERRERO ANZORENA, 05/03/1974, casado, DNI 23.783.197, CUIT 20-23783197-8, Avda. Patricias Argentinas 1395, Lote 51, Garín, pcia. de Bs. As. y Jerónimo María GALLO, 30/10/1981, casado, DNI 29.151.689, CUIT 20-29151689-1, Avda. del Libertador 2764 piso 4 CABA, todos argentinos y empresarios. 5) OBJETO: el desarrollo tecnológico y la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, oleaginosas y derivados, incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de

la explotación agrícola y ganadera. Distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Transporte de carga, materiales, paletizados y áridos, materias primas y elaboradas. Podrá realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 6) \$ 600.000,00 dividido en 120 cuotas de \$ 5.000.- de v/n c/u. Suscripción del capital: Bruno Guido SCRENCI SILVA, 40 cuotas o sea \$ 200.000; Diego HERRERO ANZORENA, 40 cuotas o sea \$ 200.000 y Jerónimo María GALLO, 40 cuotas o sea \$ 200.000.-. 7) Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 30-06 de cada año. 9) Gerentes: Jerónimo María GALLO y Diego HERRERO ANZORENA, ambos con domicilio especial en Avda. del Libertador 2764 4º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº23 de fecha 15/01/2021 Reg. Nº1767
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 6000/21 v. 08/02/2021

GPCA S.R.L.

Por escritura 2 del 01/02/2021 ante Registro 2013 CABA: 1) Fernando Raúl GARCIA PULLES, argentino, nacido el 15/04/1955, casado en segundas nupcias con Mónica Alejandra Antonini, abogado, DNI. 11.574.750, CUIT. 23-11574750-9; Daniel Héctor CALATRAVA, argentino, nacido el 24/04/1954, divorciado de sus primeras nupcias con Isabel Mikailov, abogado, DNI. 11.076.954, CUIT. 20-11076954-8; y Claudio Fabián SANCHEZ SOPEÑA, argentino, nacido el 31/05/1962, casado en primeras nupcias con Nora Matilde Vizioli, abogado, DNI. 16.044.297, CUIT. 20-16044297-3, todos con domicilio en Carlos Pellegrini 961, piso 2º, CABA.; 2) 30 años; 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera y contable, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento jurídico, administración de contratos, gestión de negocios, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, asesoramiento económico y financiero, recursos humanos, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas y personas humanas: Mediante la representación legal, comercial, financiera, o técnica de empresas y personas con domicilio en el país o en el exterior, a través de mandato u otro tipo de contratos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 4) Capital: \$ 150.000.- Suscripción e integración del 100% del capital social: a) Fernando Raúl García Pullés: 60.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por cuota; b) Daniel Héctor Calatrava: 60.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por cuota; c) Claudio Fabián Sánchez Sopeña: 30.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por cuota. 5) Sede social: Carlos Pellegrini 961, Piso 2º, CABA. 6) Administración y representación: Gerentes: Fernando Raúl GARCIA PULLES, Daniel Héctor CALATRAVA, Claudio Fabián SANCHEZ SOPEÑA, Isabel Adela DELLEPIANE, DNI 14.988.157, y Mercedes CALATRAVA, DNI 31.011.151, CUIT. 27-31011151-7, con domicilio especial en sede social; todos toda la duración de la sociedad; 7) Prescinde de sindicatura. 8) Ejercicio: 31/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 01/02/2021 Reg. Nº 2013
JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5713/21 v. 08/02/2021

GRUPLOG S.R.L.

CUIT: 30-71588730-0. Por instrumento privado del 2/2/2021 renuncia el gerente Richard Edunio TAVARES, se designa gerente a Juan Horacio LAZARTE que constituye domicilio en Avenida San Martín 2625 CABA, se modifica el art. 3 OBJETO: a) la administración, instalación y explotación comercial del servicio de lavadero integral en forma manual y/o automático de automóviles y de toda clase de rodados. b) la prestación de servicios de

estacionamiento de automóviles con la modalidad de estadías o a tiempo parcial, c) la administración, explotación comercial y servicios adicionales a los clientes del lavadero de autos mediante el servicio de bar, confitería, cafetería, restaurant y afines. Cesión de cuotas: el capital queda distribuido: Juan Horacio LAZARTE: 50.000 cuotas, Nicolás ANTONUCCI: 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/02/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5908/21 v. 08/02/2021

GRUPO ARBRA S.R.L.

1) 4/1/2021; 2) Liliana Mabel Bochichio, 4/3/1954, DNI: 11004463, divorciada, bioquímica, Caseros 39 Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires; y Valeria Alexandra Aristia Layter, gerente, 18/11/1980, DNI: 28403789, soltera, comerciante, Alemania 2950 de Posadas, Misiones, ambas argentinas; 3) GRUPO ARBRA SRL; 4) Sede: Avenida Callao 2044 Piso 5° Torre Derecha, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros a la venta y distribución de bebidas con y sin alcohol, incluyendo aguas envasadas con y sin gas, aguas saborizadas, jugos; 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, cada socio suscribe 500 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Callao 2044 Piso 5° Torre Derecha, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 04/01/2021

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5732/21 v. 08/02/2021

GRUPO SAENZ PEÑA S.R.L.

CUIT. 30-71070767-3.- La reunión de socios del 09/11/20 resolvió reformar el artículo segundo del contrato social, a saber: "El plazo de duración de la sociedad que continúa girando bajo la denominación de "Grupo Sáenz Peña S.R.L." es de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de los socios".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 09/11/2020 Reg. N° 201

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5885/21 v. 08/02/2021

GULAE S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 53 Folio 122 de fecha 03/02/2021 se constituyó la sociedad "GULAE S.R.L."- Socios: Roberto Gonzalo de ACARREGUI, argentino, nacido el 09/11/1979, casado en primeras nupcias con Laura Mariana Dalmasso, empresario, DNI 27.746.696 CUIT 20-27746696-2, domiciliado en Cuba 2881 4° A CABA, Facundo Nahuel FERRARA, argentino, nacido el 01/11/1987, soltero, empresario, DNI 33.344.573 CUIT 20-33344573-6, domiciliado en Bernardino Rivadavia 2780, Munro, Partido de Vicente López, provincia de BS. AS y Osvaldo Antonio ESTIGARRIBIA DELVALLE, paraguayo, nacido el 17/08/1997, soltero, empresario, DNI 95.348.064 CUIT 20-95348064-7, domiciliado en Haedo 3073, Florida, provincia de BS. AS. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en 10.000 cuotas de Pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Roberto Gonzalo de ACARREGUI: DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS (2.500), equivalentes a VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 25.000.-), Facundo Nahuel FERRARA: DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS (2.500), equivalentes a VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 25.000.-) y Osvaldo Antonio ESTIGARRIBIA DELVALLE: CINCO MIL CUOTAS (5.000), equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicerías, tanto al por mayor como al por menor. b) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, rotiserías, sandwicherías y vinotecas. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. c) Explotación comercial de negocios del rubro restaurantes, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. d) Elaboración de productos alimenticios y de pastelería. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO

CONSTITUIDO: calle Cuba 2881, 4º piso departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Roberto Gonzalo de ACARREGUI, cargo que acepta.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5933/21 v. 08/02/2021

IGRA SHOP S.R.L.

Constitución: 1) ESCRITURA 13, del 3/2/2021, Registro 313, CABA. 2) SOCIOS: Jorge Damián CESTNIK, argentino, nacido el 12/04/1982, realizador audiovisual, DNI 29517907, y Eduardo Martín CESTNIK, argentino, nacido el 23/06/1977, empleado, DNI 26060332, ambos con domicilio real en calle Viamonte 366, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 3) DENOMINACION: "IGRA SHOP S.R.L.". 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) la comercialización mediante la compra venta, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general bajo cualquier modalidad y forma, de artículos, de computación, periféricos, accesorios y programas informáticos, de electrónica, electrodomesticos, cotillón, juguetes, muebles, equipamientos, sus partes, repuestos y demás accesorios para el hogar y la oficina, y de toda otra actividad comercial que tenga relación con lo descripto precedentemente. B) Mandatos de representación, importación y/o exportación respecto a esos productos y/o derivados y/o materiales relacionados con el objeto. C) Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro; realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. 5) CAPITAL y SUSCRIPCIÓN: \$ 100.000.- dividido en 10000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios así: Jorge Damián CESTNIK suscribe 9500 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, y Eduardo Martín CESTNIK suscribe 500 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 6) DURACIÓN: 99 años. 7) CIERRE EJERCICIO: 31/12. 8) ADMINISTRACIÓN: Indistintamente 1 o más Gerentes socios o nó por plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Jorge Damián CESTNIK. Aceptó el cargo. 9) Sede Social y domicilio especial del gerente: calle Basualdo 1285, C.A.B.A. 12) AUTORIZADO: Escribano Santiago M. ROSSETTI MESSINA, Matrícula 4986 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 313
Santiago Martín Rossetti Messina - Matrícula: 4986 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5971/21 v. 08/02/2021

INDUSTRIA DE SABORES S.R.L.

Por Esc. N° 26 del 03/02/2021, Folio 472, se constituyo "INDUSTRIA DE SABORES S.R.L." Socios: Hernán Matías MOTTA, 21/03/1977, casado, DNI 25.866.043, CUIT 23-25866043-9, Bogotá 2377 Piso 1 Dto 1 CABA, y Diego Nicolás CAVALLO, 28/08/1975, divorciado, DNI 24.881.804, CUIL 20-24881804-3, Pedro Goyena 2485 Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs.As., ambos argentino, empresarios.- OBJETO: a la fabricación, distribución, y comercialización; de productos panificados, alfajores, galletitas y biscochos; de carácter público y/o privado, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones, comprar, vender, importar y/o exportar, productos elaborados, mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas, servicios, relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Avenida Gregorio de Laferrere 2041 CABA. Cierre: 31/12. Capital: \$ 100.000, Se suscribe e integra: Hernán Matías MOTTA, suscribe CINCO MIL CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada una, o sea la suma de Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000), y Diego Nicolás CAVALLO, suscribe CINCO MIL CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada una, o sea la suma de Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000). Y se INTEGRA en dinero en efectivo en este acto en su veinticinco por ciento (25%), o sea la suma de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000).- Gerentes: Hernán Matías MOTTA, y Diego Nicolás CAVALLO, se designan gerentes por el plazo de duración de la sociedad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Av. Gregorio de Laferrere 2041 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5670/21 v. 08/02/2021

INVGATE S.R.L.

CUIT 30711017638. Por contrato de cesión de cuotas del 6/8/2020 reformo el artículo 4 del estatuto siendo el capital de \$ 20.000 representado por 200 cuotas de \$ 100 cada una, suscripto así: Ariel Martin Gesto 100 cuotas por \$ 10.000, Elina Singh Chuhan 80 cuotas por \$ 8.000 y Liliana Andrea Gary 20 cuotas por \$ 2.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/08/2020
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5965/21 v. 08/02/2021

INVGATE S.R.L.

CUIT 30711017638. Por contrato de cesión de cuotas del 23/10/2020 reformo el artículo 4 del estatuto siendo el capital de \$ 20.000 representado por 200 cuotas de \$ 100 cada una, suscripto así: Ariel Martin Gesto 100 cuotas por \$ 10.000 y Liliana Andrea Gary 100 cuotas por \$ 10.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/10/2020
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5966/21 v. 08/02/2021

JBL INTERNACIONAL ARGENTINA S.R.L.

En escritura 36 del 4/2/2021, Ignacio Roberto LLAMA, 24/10/91, DNI 35.698.650, comerciante, Pedro Echagüe 1732, Caba, 95 cuotas; y Rocío Helena SETAU, 1/2/91, DNI 35.596.630, empleada, Las Acacias 432, Ubajay, Provincia Entre Ríos, 5 cuotas; ambos argentinos y solteros; CONSTITUYERON JBL INTERNACIONAL ARGENTINA S.R.L., Plazo: 99 años; Objeto: la EXPLOTACIÓN, en todas sus formas, de ACTIVIDADES TURÍSTICAS, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales, grupales o colectivas; intermediación en compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; TRANSPORTE de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo; prestación de SERVICIOS DE ALQUILER de todo tipo de vehículos, propios o no; contratación, subcontratación y/o explotación, en forma directa, de servicios de HOTELERÍA y HOSPEDAJE, podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR productos y mercaderías relativos al objeto, y realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones; Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a 1 VOTO por cuota social; Cierre de ejercicio: 31/5; Gerente: Ignacio Roberto LLAMA con domicilio especial en la sede. Sede: PEDRO ECHAGÜE 1746, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5738/21 v. 08/02/2021

LA METÓDICA S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 28/01/2021 se constituyó "LA METÓDICA S.R.L.". 1) Socios: Guido Ezequiel PASTORI, argentino, 06/04/81, DNI 28.800.738, casado, CUIT 20-28800738-2, domiciliado en Nicaragua N° 385 Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, Licenciado en Economía y Empresario; Mariano MINOLI, argentino, 12/02/82, DNI 29.319.990, casado, CUIT 20-29319990-7, domiciliado en Leandro N. Alem N° 5148 de la Ciudad de Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, Empresario; y Alan Rolando Francisco LERRA, argentino, 01/12/81, DNI 29.237.716, soltero, CUIT 23-29237716-9, domiciliado en Benigna Ferrer N° 487 Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, Empresario; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, pastoreo e internada de ganado bovino, ovino, porcino, equino, animales de granja y cabaña; la venta al por menor y por mayor, en comisión o en consignación, y cualquier forma de comercialización de ganado bovino o hacienda en pie, faena de semovientes, incluyendo el trozado, elaboración y comercialización de carnes, subproductos y sus derivados. Cultivo, producción, acopio y comercialización de semillas, cereales y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de insumos para uso veterinario y/o agropecuario, alimentos balanceados, maquinarias y herramientas para el agro. b) Compraventa, alquiler, arrendamiento, administración e intermediación de inmuebles rurales; incluyendo el loteo de parcelas destinadas al cumplimiento del objeto social. c) Servicio de transporte automotor de carga relacionado con el objeto aquí indicado; d) Actuar como fiduciario y organizar fideicomisos que tengan como finalidad actividades que se encuentren relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; e) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; todo ello relacionado con el objeto; las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio de profesionales con título habilitante; f) Financiar y realizar operaciones de crédito relacionadas con

el objeto social, ya sea mediante recursos propios o de terceros, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso público. 4) Capital Social: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscripto de la siguiente manera: Guido Ezequiel PASTORI 680 cuotas, Mariano MINOLI 660 cuotas, y Alan Rolando Francisco LERRA 660 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo. 5) Sede: Junín N° 1369, Piso 1° Depto. A, CABA; 6) Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término de cinco ejercicios, siendo reelegibles; 7) Gerente: Guido Ezequiel PASTORI, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 8) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 28/01/2021
Maria Belen Ferro - T°: 106 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5840/21 v. 08/02/2021

MANPLAST ENVASES FLEXIBLES S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 48 Folio 111 de fecha 29/01/2021 se constituyó la sociedad "MANPLAST ENVASES FLEXIBLES S.R.L."- Socios: Facundo Javier DIAZ, argentino, nacido el 23/07/1992, soltero, comerciante, DNI 36.716.454 CUIT 23-36716454-9, domiciliado en Avenida Mitre 1633 Barrio Soles del Pilar lote 50 Manzanares, Pilar, provincia de Bs As y Pablo Sebastian BORJA, argentino, nacido el 09/06/1984, casado en primeras nupcias con Natalia Yanela Perticari, DNI 31.070.152 CUIT 20-31070152-2, domiciliado en Murguiondo 45 CABA. CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en 1000 cuotas de Pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Facundo Javier DIAZ: QUINIENTAS CUOTAS (500), equivalentes a QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.-) y Pablo Sebastian BORJA: QUINIENTAS CUOTAS (500), equivalentes a QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000.-) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: la compra, fabricación, distribución, venta, importación y exportación de todo tipo de productos plásticos para la industria y/o para el agro, envases flexibles de polietileno y polipropileno. Compra venta, importación y/o exportación de maquinarias, accesorios, materia prima para la fabricación de productos plásticos y/o industriales para el agro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Murguiondo 45 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Facundo Javier DIAZ y Pablo Sebastian BORJA, cargo que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5737/21 v. 08/02/2021

NINA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento del 4/02/2021 LUIS ALBERTO NINA CASILLAS,(gerente) 29/09/1982, comerciante, dni30.646.109, suscribe 7000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto PAMELA SOLEDAD OLIVERA, 8/07/ 1987,, ama de casa, dni 36.184.105, suscribe 3000 cuotas de \$ 10 vn y 1 voto ambos domiciliados en la calle Da Vinci 7195, de la localidad de Gregorio de Laferrere, provincia de Buenos Aires ,argentinos y casados 2) 99 años 3) A) Constructora de obras civiles y de infraestructura públicas y privadas. B) Construcciones de estructuras metálicas. C) Mantenimiento y refacción y remodelación de todo tipo de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Defensa 1753 PB depto C de C.A.B.A 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/02/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5887/21 v. 08/02/2021

ORANGE BEAR S.R.L.

Aviso complementario del TI N° 2909/21 del 22/01/2021 por el cual se rectifica la suscripción de cuotas sociales según lo observado por IGJ el 29/01/2020 bajo trámite 9193669. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una suscripto íntegramente Miguel GRANADOS 95.000 cuotas; Fernanda OTERO RANGEL 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 19/01/2021 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5652/21 v. 08/02/2021

OTRO BAR S.R.L.

Constitución: Contrato Social del 28/1/2021. Socios: Yamila Alejandra Cascone, 12/04/87, DNI 33.019.654, domiciliada en Avenida Diaz Vélez 4049, piso 1, departamento 9, Capital Federal; Gabriel David Jeremias Soto, 14/02/1998, DNI 40.805.034, domiciliado en Avenida Diaz Velez 4049, piso 1, departamento 9, Capital Federal; Pablo Javier Soto, 28/05/1993, DNI 36.546.908, domiciliado en Sarmiento 1247, Concordia, Provincia de Entre Ríos; y Lucas Sebastián Antonio Morales, 07/05/1988, DNI 33.862.458, domiciliado en Olavarría 1840, torre 9, Planta Baja A, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: OTRO BAR S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de cualquier tipo, distribución, elaboración y/o almacenamiento de todo tipo de alimentos y comidas en general, sean elaboradas o semi-elaboradas, con y sin servicio de reparto a domicilio (delivery y/o take away); expendio de bebidas con y sin alcohol en la modalidad Bar, Cervecería o cualquier otro establecimiento análogo conducente al desarrollo de la actividad; servicios de catering, servicios para eventos y fiestas, y todo otro servicio de gastronomía en cuanto resulten complementarios y accesorios, necesarios para el acabado cumplimiento y prestación de las mismas. Plazo: 99 años. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción: Yamila Alejandra Cascone 5.000 cuotas, Gabriel David Jeremias Soto 5.000 cuotas, Pablo Javier Soto 5.000 cuotas y Lucas Sebastián Antonio Morales 5.000 cuotas. Integración: 25% cada uno. Administración: Gerentes: Gabriel David Jeremias Soto y Pablo Javier Soto ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12. Sede social: Avenida Diaz Velez 4049, piso 1, departamento 9, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 28/01/2021 Reg. Nº 1882
MARIA DE FATIMA CIRIO AYERZA - Matrícula: 5206 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5886/21 v. 08/02/2021

PLASTICOS LUZ S.R.L.

Por escritura del 1/2/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Jonathan Emmanuel CHRISTON, 26/12/95, DNI 39.375.626, Caaguazu 7343 CABA 1000 cuotas; Israel Ariel CHRISTON, 20/11/86, DNI 32.676.931, Juan Bautista Alberdi 6269, piso 5, departamento A; CABA 1000 cuotas y Adrian Eduardo CHRISTON, 4/12/75, DNI 25.044.080, Caaguazu 7343 CABA, 1000 cuotas, todos argentinos, comerciantes, solteros, Plazo: 99 años; Objeto: a) Tratamiento, depuración, reciclado, compraventa de rezagos industriales y transporte (papel, plastico, metales ferrosos y no ferrosos, vidrio) e incineración de residuos. b) Transformación, procesamiento, reciclado de los elementos enunciados en el inciso a. c) Transporte, recolección, carga de residuos, a los efectos de su transformación y procesamiento. d) Diseño, fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, transformación de residuos contaminantes, Capital: \$ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Jonathan Emmanuel CHRISTON, con domicilio especial en la sede; Sede: CAAGUAZU 7343 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 01/02/2021 Reg. Nº 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5692/21 v. 08/02/2021

PROYECTO IN S.R.L.

Escritura 19 del 4/02/21 Folio 46 Registro 1284 CABA. Socios: Mora NOGUERA, argentina, nacida el 2 de marzo de 1983, Documento Nacional de Identidad 30.136.476, CUIT 27-30136476-3 y Juan Manuel Aniello IMPAGLIAZZO, italiano, nacido el 24 de abril de 1984, Documento Nacional de Identidad 92.720.426, CUIT 20-92720426-7; ambos solteros, arquitectos, domiciliados en Avenida Juan de Garay 3540, unidad funcional 1, CABA. Capital Social Pesos 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal Pesos 10 cada cuota. Suscripción Mora NOGUERA suscribe 5.000 cuotas y Juan Manuel Aniello IMPAGLIAZZO suscribe 5.000 cuotas. Duración 99 años. Sede social Avenida Juan de Garay 3540, unidad funcional 1, Ciudad de Buenos Aires, Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing, fideicomisos; explotar, instalar, acondicionar y vender inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos comerciales o industriales, talleres, depósitos y/o terrenos. Financiera: Celebrar contratos de mutuo con garantías reales o sin ellas; a personas físicas o jurídicas, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas

o cualquier otro derecho real o personal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Gerente Anela Mabel CASTRO CARBALLO, uruguaya, viuda, comerciante, nacida el 27 de diciembre de 1952, Documento Nacional de Identidad 92.099.887, CUIT 27-92099887-4, domicilio real Avenida Curapaligue 1584, departamento 1, Ciudad de Buenos Aires y constituye domicilio especial en Avenida Juan de Garay 3540, unidad funcional 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 6005/21 v. 08/02/2021

RC ME S.R.L.

Constitución: 4/2/2021. Socios: Shan LIN, DNI 95.533.277, nacida el 28/10/1989, domiciliada en Baez 732, CABA, y Meihua CHEN, DNI 95.075.403, nacida el 2/9/1971, domiciliada en Paraguay 4396, CABA; ambas chinas, solteras y comerciantes. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Shan LIN y Meihua CHEN suscriben 450.000 y 50.000 cuotas, respectivamente, e integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Sede social: Yatay 750, CABA; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto social: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas y/o explotaciones granjeras y/o forestales, incluyendo el acopio, compra, venta, importación, exportación en todas sus índoles de semillas, cereales, resinas, oleaginosos y/o afines, incluyendo las herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. Gerente: Margarita Teresa LEMEE, con domicilio especial en Yatay 750, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/02/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5972/21 v. 08/02/2021

SPIRITS AND MORE S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 45 del 04/02/21, Registro 760. Socios: Kevin COZAK, nacido el 28/05/95, DNI 38.996.417, CUIT 20-38996417-5, domiciliado en Av. Acoyte 275, piso 9, depto. 1, CABA; y Cristian Miguel CARABAJAL, nacido el 25/08/84, DNI 31.158.104, CUIT 20-31158104-0, domiciliado en Dr. Bernardo de Irigoyen 574, piso 2, depto. A, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "SPIRITS AND MORE S.R.L.". Sede Social: Avenida Acoyte 275, piso 9, depto. 1, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: compraventa por mayor o menor, de toda clase de productos y artículos con finalidad de regalos y merchandising, encontrándose facultada para la importación y exportación de estos bienes o sus insumos, producción, fabricación y distribución de estos bienes o sus insumos; comercialización, distribución y venta, al por mayor o menor, en sus diferentes modalidades, ya sea en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, vía web de productos de alimentación y bebidas. Capital: \$ 500.000.- Suscripción e Integración de capital: Kevin COZAK suscribe 35.000 cuotas y Cristian Miguel CARABAJAL suscribe 15.000 cuotas, equivalentes al 100% del capital social, integrando en este acto el 25% en dinero en efectivo y el resto será integrado en el plazo máximo legal previsto. Todas las cuotas son de \$ 10 cada una, valor nominal, y confieren 1 voto. Administración Representación y Uso De La Firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Gerente: Kevin COZAK, con domicilio especial en Avenida Acoyte 275, piso 9, depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 04/02/2021 Reg. Nº 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 Nº 5685/21 v. 08/02/2021

TITINA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71451856-5 Por acta del 22/06/20 reforma artículo 5º llevando el mandato de los gerentes a toda la vigencia del contrato y adecuando garantía. Reelige Gerente a Carolina Noemí Pérez con domicilio especial en Bufano Alfredo 1944 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2020
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 Nº 5709/21 v. 08/02/2021

VICMAS S.R.L.

CONSTITUCION S.R.L.: 1) Micaela HEISS, nacida 09/09/2000, soltera, D.N.I. 42.873.093, C.U.I.L. 27-42873093-9; y Viviana Andrea BIGORITO, nacida 26/10/1977, casada en primeras nupcias con Carlos María Heiss, D.N.I. 26.188.228, C.U.I.T. 27-26188228-6, ambas argentinas, comerciantes y domicilio en Old Man número 704, Lote 1347, Barrio Haras Santa María, Escobar, provincia Buenos Aires; 2) Escritura 5 del 02/02/2021, Fº 9

Registro 214 Cap.Fed.; 3) "VICMAS S.R.L."; 4) Tucumán 540, piso 22, departamento "H" CABA; 5) por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: SERVICIOS DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCION: La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, el transporte nacional e internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías.- La realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de Aduana, importación y exportación, por intermedio de personal debidamente matriculado, según las Leyes vigentes.- El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades.- La realización de operaciones financieras relacionadas con su objeto (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público).- Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Pesos 1.000.000; 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u; Suscripto 100%, Integrado 25% dinero efectivo; por partes iguales; 8) Gerentes: Micaela HEISS y Viviana Andrea BIGORITO; quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 540, piso 22, departamento "H" CABA; 10) 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5660/21 v. 08/02/2021

VSB INVERSIONES S.R.L.

Estatuto del 05/02/2021.- 1) José David BOSCAN RINCON, 21/01/1988, ingeniero civil, DNI. 95.953.817, domiciliado en la calle Sarmiento 1574, piso 6, departamento F, CABA; José Alejandro SOTO VILLALOBOS, 24/11/1982, comerciante, DNI 95.749.763, domiciliado en la calle Olavarría 110, piso 7, departamento B, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos solteros, venezolanos.- 2) VSB INVERSIONES S.R.L. 3) Sede y domicilio especial autoridades: Sarmiento 1574, piso 6, departamento F, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: COMERCIALES: Compra, venta, importación, y exportación de electrodomésticos, productos electrónicos, telefonía, productos y accesorios de computación, herramientas de todo tipo, materiales para la construcción, accesorios y autopartes para automóviles y/o motocicletas, bicicletas, artículos de deportes, productos textiles, ferretería, bazar, artículos de perfumería y para la higiene personal, cosméticos, todo tipo de productos de regalería, librería, juguetería, bijouterie, cotillón, relojería, muebles y productos alimenticios. El desarrollo de la venta por internet u otros medios conocidos o a conocerse de los productos antes descriptos.- SERVICIOS: a) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación, mantenimiento, soporte técnico, codificación y puesta a punto de los productos descriptos en el rubro comercial.- b) Asesoramiento, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas informáticos, tanto referido a software como a hardware, relacionados con la actividad de la venta por internet.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: José Alejandro SOTO VILLALOBOS. 9) 31/12; José Alejandro SOTO VILLALOBOS, suscribe 30000 cuotas. José David BOSCAN RINCON suscribe 70000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 05/02/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5820/21 v. 08/02/2021

WONDER BRANDS S.R.L.

Por vista se rectifica T.I. 3976/21 del 29/01/2021: Capital \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una.- Los socios integran la totalidad del capital y suscriben totalmente el capital de la siguiente manera: Federico Nabil Malek Pascha suscribe ocho mil quinientas (8.500) cuotas, por valor de pesos ochenta y cinco mil (\$ 85.000); y Nicolás González Luna suscribe un mil quinientas (1.500) cuotas, por valor de pesos quince mil (\$ 15.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 26/01/2021 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5712/21 v. 08/02/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BREOGAN S.C.A.

CUIT 30-62701787-8. De conformidad con el art. 77 de la LGS se comunica que: 1. Por resolución de asamblea extraordinaria del 20/1/2021 se resolvió transformar el tipo social de Sociedad en Comandita por Acciones a Sociedad Anónima. 2. La asamblea fue elevada a escritura N° 55 del 26/01/2021 del Registro Notarial 698 de la Ciudad de Buenos Aires. 3. Se modificó la denominación de "BREOGÁN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a "BREOGÁN S.A." 4. Socios y capital: (i) Perfecto López Romero, argentino, DNI 4.305.819, CUIT 20-04305819-4, casado con María Elisa Larroy, nacido el 12/12/1939, abogado, quien suscribe 99.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, y (iii) María Elisa Larroy, argentina, DNI 3.181.079, CUIT 27-03181079-0, casada con Perfecto López Romero, nacida el 4/4/1934, abogada, quien suscribe 1.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción; ambos domiciliados en Suipacha 1294, piso 3, depto. "A", de CABA. No se retiran ni incorporan socios. Capital total: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 5. Objeto social: ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) La toma de participación o de interés en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, aportes, suscripción o compra de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios o derechos sociales, asociación en participación o de cualquier otra manera; b) Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, recibir y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de documentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Comprar, vender, permutar, construir, arrendar, dar en locación, lotear y administrar inmuebles urbanos y rurales edificados o no. 6. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea podrá designar igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional en el orden que la Asamblea establezca. En caso de que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, salvo el inciso 7 del artículo 299 de la Ley 19.550, el mínimo de directores titulares será de tres. En caso de que la sociedad prescindiera de Sindicatura, la designación de uno o más directores suplentes será obligatoria. El mandato de los Directores tendrá una duración de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente, y en su ausencia o impedimento, por el Vicepresidente, si lo hubiera, quien lo reemplazará en tales casos a todos los efectos. 7. Presidente: Perfecto López Larroy, DNI 18.224.485, CUIT 20-18244485-7, nacido el 27/9/1967, argentino, divorciado, empresario. Director suplente: Ramiro López Larroy, DNI 22.080.410, CUIT 20-22080410-1, nacido el 4/3/1971, argentino, divorciado, licenciado en economía; ambos con domicilio real y constituido en San Martín 575, 1° Piso, departamento "A", de CABA. Ambos aceptaron el cargo suscribiendo el acta de asamblea del 20/1/2021. 8. Fiscalización: La sociedad podrá prescindir de la Sindicatura siempre que no quede comprendida dentro del régimen de fiscalización permanente establecido por el artículo 299 de la Ley 19.550. 9. Se mantiene el plazo de duración de 99 años desde la inscripción de la sociedad ante el Registro Público, la fecha de cierre de ejercicio el 31/7 de cada año y el domicilio social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2021

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5661/21 v. 08/02/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

Se convoca a los Asociados de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA., Mat. N° 19603 INAES, CUIT: 30-66508650-6, a la Asamblea Electoral de Distrito a celebrarse el día 26 de febrero de 2021 a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Elección de dos asociados entre los presentes por mayoría de votos, en calidad de Presidente y Secretario como autoridades de la Asamblea. 2- Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades. 3- Elección de los Delegados que representarán al Distrito en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2020, Memoria e Informes. 4- Proclamación de los Representantes a la Asamblea General Ordinaria. Se han designado las siguientes sedes que en cada caso se indican, como lugar de celebración de cada una de las Asambleas Electorales de Distrito, a saber: Distrito I: integrado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja, en la calle La Rioja 2022 de la ciudad de Salta, Provincia de Salta. Distrito II: integrado por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, en la calle Alfredo Palacios 1656 de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. Distrito III: integrado por las provincias de San Juan, San Luis, Mendoza, en la calle España 1340 Piso 8 Of 9 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Distrito IV: integrado por la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Belgrano N° 172 de la Localidad de Gral. Las Heras Provincia de Buenos Aires. Distrito V: integrado por las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe, en la calle Patricio Diez N° 840 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe. Distrito VI: integrado por las provincias de Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, en la calle 25 de Mayo N° 552 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 427 de fecha 26/04/2019 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 08/02/2021 N° 5841/21 v. 09/02/2021

LACTEOS DE POBLET S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'REILLY, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Devora Natalia VANADIA, sito en Av. Callao 635, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de LACTEOS DE POBLET S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Enrique Cristián Fox, Delegado Judicial designado a tal efecto, de manera presencial y cumpliendo con todos los protocolos dispuestos en el DISPO o los que se dicten al momento de la celebración del acto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "PALLARO, NANCY MARÍA Y OTRO C/LÁCTEOS DE POBLET S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (EXPTE. N° 7719/2020). A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y; 2) Designación de nuevos integrantes del directorio por vencimiento de sus mandatos. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS, la que podrá cursarse mediante nota dirigida al Delegado en el domicilio de su oficina sito en la calle Maipú 1.300 Piso 11, CABA o por correo electrónico a la siguiente dirección: cfox@allende.com.

Firmado en Buenos Aires, a los 03 de Febrero de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 08/02/2021 N° 5878/21 v. 12/02/2021

MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS

CUIT 33-71612243-9 - El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 18 de Marzo de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, que se realizará a distancia de manera remota a través de una videoconferencia, utilizando el sistema de reuniones de Cisco Webex, mediante el link de acceso que se brindará a los asociados a través del correo, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 4) Elección de: a) tres miembros titulares del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato del Presidente, Secretario y Tesorero, b) dos miembros de la Junta Fiscalizadora para cubrir la vacante producida por terminación de mandato, c) Cinco miembros Suplentes del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato y d) Tres miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato; 5) Aprobación del Convenio suscripto entre la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros y la Obra Social del Personal de la Industria del Plástico, en los términos del artículo 20 inciso b) y n) del Estatuto Social; 6) Aprobación de la modificación de la cuota social; 7) Aprobación del contrato de comodato entre la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros y Sancor Cooperativa de Seguros Ltda; 8) Consideración y aprobación del Reglamento del Servicio de Recreación y Deportes de la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros. Los asociados que deseen participar de la misma deberán confirmar su asistencia a la casilla de correo: admin@muspegss.com.ar; con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de su realización informando: 1) D.N.I. y 2) Nombre y Apellido. Se remitirá a todos los asociados que comuniquen su asistencia, a la casilla de correo electrónico desde la cual hayan confirmado su participación, el enlace mediante el cual se podrá acceder al acto que será celebrado a través de la plataforma Cisco Webex.- Edgardo Bovo Presidente y Carlos Hoffmann Secretario, conforme a acta constitutiva del 4 de diciembre de 2017.

Edgardo Bovo, Presidente.

Carlos Hoffmann, Secretario.

e. 08/02/2021 N° 5867/21 v. 08/02/2021

PARETO S.A.

CUIT N° 30-71625300-3 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de febrero de 2021 las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria. La modalidad de la misma, será a distancia a través de videoconferencia, y oportunamente se facilitará el link de acceso, identificador de reunión y contraseña a los participantes a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

1. "DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA".
2. "CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA SUMA DE \$ 116.500 A LA SUMA DE \$ 472.116.500 CON O SIN PRIMA DE EMISIÓN MEDIANTE UNA COMBINACIÓN DE EMISIÓN DE ACCIONES LIBERADAS Y APORTES DE CAPITAL. DERECHO DE ACRECER Y PREFERENCIA. REFORMA DE ESTATUTO. EMISIÓN DE TITULOS".
3. "CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO SEGUNDO, CORRESPONDIENTE AL OBJETO SOCIAL"
4. "CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES. DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO."
5. "AUTORIZACIONES."

Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento público Esc. N° 1043 de fecha 8/10/2018 Reg. N° 4790 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 08/02/2021 N° 5917/21 v. 12/02/2021

XTRADE INVESTMENT GROUP S.A.

CUIT 30-71416727-4 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 08/03/21 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social Cerrito 1070 Piso 4 Oficina 74 CABA para tratar: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Segundo: Elección de las autoridades para el nuevo período por vencimiento del mandato de las actuales autoridades y distribución de cargos entre los mismos. Aprobación

de la gestión de los directores salientes. Tercero: Consideración de la Memoria, Reseña informativa y el resto de la documentación mencionada en el art 234 inciso 1ro. de la ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios finalizados en fechas 31-12-2018 y 31-12-2019. Motivos por los cuales se consideran extemporáneamente los mismos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2017 MARIA LAURA NAZARIAN - Presidente
e. 08/02/2021 N° 5981/21 v. 12/02/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROTECNICA SAN BERNARDO S.A.

30708540184. Por asamblea 9/12/20 se aprobó la disolución y liquidación social, designándose liquidador a Claudio José Magariños, con domicilio especial en Julieta Lanteri 1331 piso 6° Depto. "1" CABA, y Balance final de liquidación al 30/11/20 y Cuenta de Partición.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/12/2020
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5673/21 v. 08/02/2021

AIRSEC S.A.

CUIT 33-65283080-9. Por Esc. 23 del 4/2/21 Registro 1019 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/9/2020 que designó directores a: Presidente: Enrique Fabián García. Directora Suplente: Elena Isabel Martínez; ambos con domicilio especial en Estados Unidos 2849 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5984/21 v. 08/02/2021

ALAMOS PLATEADOS S.A.

CUIT 30690815296. Designación de autoridades: En acta Asamblea de fecha 27/10/2020 se designó a, JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente y JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipu 429 Piso 3 departamento 5 -C.A.B.A.-. Directores Cesantes: JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente; JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2020

mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5929/21 v. 08/02/2021

ATEC S.A.

CUIT 30-51745293-5 Por Asamblea del 6 de noviembre de 2020 se designó Presidente José María Larocca, Vicepresidente Alfredo Manuel Severi, Directores Titulares Alfredo Daniel Campos y Alberto Guaragna. Fijaron su domicilio especial en Cerrito 866 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 475

María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5963/21 v. 08/02/2021

AUTO QUEM S.A.

CUIT: 30-57767639-5 Por reunión de directorio del 21/12/20 se cambió la sede social a la Calle Palpa 3039, Planta Baja, Depto. "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/12/2020

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5915/21 v. 08/02/2021

AXON BS. AS. S.A.

CUIT: 30-71488728-5. Por acta del 18/12/20 renuncia Director Suplente: Gustavo Daniel Carmona y se designa Director Suplente: Fernando Scigliano, con domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, oficina C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/01/2021 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5919/21 v. 08/02/2021

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CUIT: 30-65719789-7. Comunica que por actas de Asamblea del 10/12/2020 y de Directorio del 21/12/2020 se designó DIRECTORIO (período 2020 / 2021). PRESIDENTE: Carlos Marcelo BRAUN; VICEPRESIDENTE: Gilberto Félix María ELIZALDE; DIRECTORES TITULARES: Elena María SAINT, Ramón Juan LEZICA ALVEAR, Guillermo Félix BLANCO, Gustavo Eduardo María CASARES, Pedro Lorenzo LARRALDE y Carlos Ignacio URIBURU. DIRECTORES SUPLENTE: Fernando Hugo FOSTER y Jorge Emilio FIORITO. Los Directores designados Carlos Marcelo Braun, Elena María Saint, Ramón Juan Lezica Alvear y Fernando Hugo Foster constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, 10° piso, CABA; Guillermo Félix Blanco en Diag. R.S. Peña 615, piso 11, CABA; Gilberto Félix María Elizalde en Rodríguez Peña 232, 7° piso "B", CABA; Gustavo Eduardo María Casares y Pedro Lorenzo Larralde en Uruguay 775, 8° piso "B", CABA; Carlos Ignacio Uriburu y Jorge Emilio Fiorito en Suipacha 1111, piso 17 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/12/2020
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5859/21 v. 08/02/2021

BIO-LAP S.A.

Edicto rectificatorio. e. 21/01/2021 N° 2577/21 v. 21/01/2021 - CUIT: 30-70956065-0. Comunica que por error se publico de forma incompleta el domicilio especial del Directorio de la Sociedad. Todos ellos constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 1547, Piso 3° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 14/05/2019 Reg. N° 1970
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5727/21 v. 08/02/2021

BRICKLANE S.A.

CUIT 30-71208637-4. Por asamblea ordinaria del 16/10/2020 se designó Presidente a Alejandro Moises Hazan y Director Suplente a Julio Diego Masri, ambos con domicilio especial en Honduras 5550 oficina 601, CABA. Por Acta de Directorio del 07/10/2020 cambio de Sede Social. Anterior: Dorrego 1940, Torre A, Dpto 3° B, CABA. Actual: Honduras 5550 oficina 601, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/01/2021
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5668/21 v. 08/02/2021

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-65804377-9. Rectifico aviso Nro. 59634/20 publicado el 30/11/2020: Por renuncia del Director y Presidente Hernan Ariel Forte el directorio queda conformado de la siguiente manera Presidente: Diego Hernán Ciccaroni; Vicepresidente: Mauricio Jorge Abboud; Directora Titular: María Jimena Hoses Vergara y Director Suplente: Gustavo Fabián Nudel. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 855 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2020
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5932/21 v. 08/02/2021

CAMPOS PAMPEANOS S.A.

CUIT 30559554851. Designación de autoridades: En acta Asamblea de fecha 06/11/2018 se designó a, JUAN MANUEL ONDARCUHU Presidente y JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipu 429 Piso 3 departamento 5 -C.A.B.A.-. Directores Cesantes: JUAN

MANUEL ONDARCUHU Presidente; JORGE ALBERTO ONDARCUHU Director Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/11/2018
mariano barbera - T°: 307 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5930/21 v. 08/02/2021

CELULOSA BARADERO S.A.

CUIT 30-64959269-8 Por acta del 29/12/20 cambia sede social a Alfredo R. Bufano 1944 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2020
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5708/21 v. 08/02/2021

CENTRO MEDICO BARRANCAS S.A.

CUIT 30640892699. Por Acta de Directorio del 25/1/2021, se cambió sede social sin reforma a Av. Juramento 1475, piso 8, oficina 2 y 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/01/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5941/21 v. 08/02/2021

CERRETO D'ESI S.A.

CUIT. 30-61732081-5.- La asamblea del 28/04/20 resolvió aceptar la renuncia del Presidente Lanfranco Gasparri.- La asamblea y reunión de directorio, ambas del 28/04/20 designaron y distribuyeron los cargo, a saber: Presidente Luis Gasparri; Directora Titular: María Mercedes Gasparri y Directora Suplente: María Mercedes Busto; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Nazca 1856, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/12/2020 Reg. N° 201
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5884/21 v. 08/02/2021

COALIX S.A.

CUIT: 30-70952206-6. Asamblea del 30/11/20 renueva Presidente: Gabriel Victor Fernandes, DNI 17745985. Vicepresidente: Gastón Adrián Riso, DNI 26865574 Director Suplente: Carina Laura del Carmen Cianciaruso, DNI 17829526. Todos con domicilio especial en Carhué 1359 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2020
RODRIGO ALEJANDRO RISSO - T°: 93 F°: 99 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5865/21 v. 08/02/2021

COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS ARGENTINA S.A.

(30-67859269-9), comunica que: (i) Por Asamblea de Accionistas de fecha 08/05/2018 se resolvió: (a) aceptar las renunciaciones de los Sres. Marc Busain y Didier Debrosse a sus cargos de Directores Titulares; y (b) designar a los Sres. Hemmo Parson y Rory Cullinan como Directores Titulares de la Sociedad en reemplazo de los Directores renunciados. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA; (ii) Por Asamblea de Accionistas de fecha 10/05/2019 se resolvió: (a) fijar en 15 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (b) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andrónico Luksic Craig, Vicepresidente: Francisco Pérez Mackenna, Directores Titulares: Patricio Jottar Narallah, Fernando Daniel Sanchis, Carlos Molina, Rodrigo Hinzpeter Kirberg, Hemmo Parson, Rory Cullinan, Carlos Alberto López Sanabria, Julio Agustín Freyre Aznarez, Ricardo Ignacio Olivares Elorrieta, Javier Pablo Trucco Donadeu, Javier Caspani, Ezequiel Gussoni y Agustín Gonzáles Avalis. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA; (iii) Por Reunión de Directorio de fecha 03/03/2020 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Rory Cullinan a su cargo de Director Titular; (iv) Por Reunión de Directorio de fecha 05/05/2020 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Hemmo Parson a su cargo de Director Titular; y (v) Por Asamblea de accionistas de fecha 14/05/2020 se resolvió (a) reducir a 14 el número de Directores Titulares de la Sociedad; y (b) designar al Sr. Marc Gross como Director Titular. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2020
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5819/21 v. 08/02/2021

COMPAÑÍA DEL DRAGADO S.A.

CUIT 30710024193. Por Acta de Directorio del 25/1/2021, se cambió sede social sin reforma a Av. Juramento 1475, piso 8, oficina 2 y 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/01/2021
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5942/21 v. 08/02/2021

COMPAÑÍA GLOBAL DE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70881354-7. Comunica: que según lo resuelto por Asamblea del 21/12/2020 y Directorio de la misma fecha: (i) se aceptó la Renuncia del Presidente del Directorio Mario Septimio ROSSI; (ii) Se resolvió que la Directora Titular Gloria ROSSI pase a ocupar el cargo de Presidente hasta completar el mandato del Directorio actualmente vigente y, (iii) Que el Directorio quede así constituido: Presidente: Gloria ROSSI; Vicepresidente: Sebastián CARRO FRIAS; Directores Titulares: Marcelo Esteban de las CARRERAS, Juan Pablo ROSSI y Gustavo BUSTAMANTE. Directores Suplentes: María Marta BERISSO y Enrique Andrés ESPINOSA. Los directores constituyen domicilio especial en Juan María Gutierrez 3765 Piso 5°, Dto. 683 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 06/01/2021 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5956/21 v. 08/02/2021

CONTEALQ S.A.

CUIT: 30-71225572-9. Por acta del 18/12/20 renuncia Director Suplente: Gustavo Daniel Carmona, y se designa Director Suplente: Roberto Carmona, fija domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 18/01/2021 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5913/21 v. 08/02/2021

COORDINAR S.A.

30700589877 Por acta de Asamblea del 22/01/21 se designa Presidente a Mario Guillermo Pereira, Vicepresidente a Jorge Sebastian Adaro, directores titulares a Emmanuel Blanche Soaje y German Gonzalez del Prado y directores suplentes a Lorena Paula Garrido y Marcos Salvador Adaro. Todos por 2 ejercicios y fijan domicilio en Avenida Cordoba 1184 2° A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2021
Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5784/21 v. 08/02/2021

DESINAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71476249-0 Por acta del 01/02/2021 renuncio como gerente Damián Alberto Ristuccia. Autorizado por escritura N° 15 del 02/02/2021 registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 02/02/2021 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5916/21 v. 08/02/2021

ENERGÍA COMPAÑÍA PETROLERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27.01.2021 ENERGÍA COMPAÑÍA PETROLERA S.A (CUIT: 30708036001) resolvió: (i) aprobar las renunciaciones presentadas por Miguel Ángel Kohan a su cargo de Presidente y Julio Mauricio Kohan a su cargo de Director Suplente; (ii) Designar en su reemplazo al siguiente Directorio: Presidente: Raúl Gabriel Marmol; Director Titular: Osvaldo Luis Enterrio; y Directora Suplente: Florencia Belén Marmol. Todos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 846, Piso 8°, Oficina 802, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2021
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5688/21 v. 08/02/2021

ENSOL S.A.

CUIT: 30-70705795-1. Por acta del 21/12/20 renuncia Presidente: Roberto Carmona, y Director suplente: Gustavo Daniel Carmona, y se designan Presidente: Walter Darío Percich, y Director suplente: Roberto Carmona, fijan domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 18/01/2021 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5918/21 v. 08/02/2021

ENSOLFOOD S.A.

CUIT: 30-71156217-2. Por acta del 18/12/20 renuncia Director suplente: Gustavo Daniel Carmona y se designa Director suplente: Roberto Carmona, fija domicilio especial en Juana Manso 1750, piso 8°, departamento C, Complejo Zencity, Edificio Esmeralda, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 18/01/2021 Reg. Nº 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5912/21 v. 08/02/2021

ETNICO S.R.L.

C.U.I.T. 30-70816368-2 Inscripta IGJ 28/11/02, bajo el número 7380 del Libro 117, Tomo de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS 10/02/20 pasada al Libro de Actas de Reuniones de gerentes y socios, rubricado en IGJ el 07/01/13, bajo el número 1446-03; cambio de sede a Lavalle 1625, primer piso, oficina 105, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/02/2021
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5710/21 v. 08/02/2021

FARMACIA JUJUY S.A.

CUIT 30-71646198-6. Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 02/12/20 POR RENUNCIA de su DIRECTOR SUPLENTE Nahuel Ben Dahan se designó DIRECTOR SUPLENTE Cristian Ramon AYALA, con domicilio especial en Cochabamba Nº 2.444, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 28/01/2021 Reg. Nº 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5973/21 v. 08/02/2021

FLEXILOG S.A.

CUIT 30716572583. Acta: 21/8/20. Directorio: Renuncia: Presidente: Naldo Dasso y Suplente: Juan M. Sampietro. Se designo: Presidente: Jose M. Gomez Anton y Suplente: Diego M. Gonzalez, ambos domicilio especial: Lafayette 1878, CABA. Autorizado por Esc. 108.30/12/20, reg. 379
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5998/21 v. 08/02/2021

FORTÍN DÍAZ S.C.A.

CUIT: 30-60063850-1. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 20/11/2020 se resolvió designar a Carlos Enrique Dimet como Presidente y Director Titular, a Mariano Mazur como Vicepresidente y Director Titular, a Santiago Tomás Dimet como Director Titular, y a María José López Alfaro, María José Dimet, y Sebastián Gallo como Directores Suplentes. Los Sres. Carlos Enrique Dimet, Santiago Tomás Dimet, María José López Alfaro, y María José Dimet constituyeron domicilio en San Martín 140, piso 22, CABA, y los Sres. Mariano Mazur y Sebastián Gallo en Grierson 255, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2020
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5718/21 v. 08/02/2021

FPR Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-71642449-5. Cambio de sede social a la calle Alsina 756, piso 8° Departamento C, Unidad Funcional 90, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resuelto por Acta de Directorio del 11/12/2020. Autorizado según instrumento privado DECLARACIÓN JURADA de fecha 03/02/2021

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5700/21 v. 08/02/2021

FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.

CUIT 30-69725418-4. Comunica que por Reunión de Directorio del 28/01/2021 se resolvió trasladar la sede social de la calle Corrientes 222, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Dorrego 1789, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/01/2021 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5903/21 v. 08/02/2021

FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.

CUIT 30-69725418-4. Comunica que por Asamblea del 14/12/2020 se designó: Presidente: Charles Lechere; Vicepresidente: Silvia Beatriz Santuccio; Director Titular: Fernando Oscar Rodrigo; y Directores Suplentes: Bibiana Bosquero y Bertrand Tefra. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Corrientes 222, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2020

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5904/21 v. 08/02/2021

FRANOCHO S.A.

C.U.I.T. 30-71242675-2. Por escritura 22 de fecha 03/02/2021, del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura: Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2018, unánime de la cual surge: Cambio de Sede Social a la calle Tacuarí 1054 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2019 unánime de la cual surge: Renuncia y Aprobación de su Gestión de Oscar Daniel BENTOLILA como Presidente y Alicia Cristina MORELLO como Directora Suplente, Designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Alejandra PÉREZ RODRÍGUEZ; Directora Suplente: Nélica Dora GUTKOSKI; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social; y Acta de Directorio de fecha 20/11/2019 de la cual surge la Aceptación de cargos. No implica reforma del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1112

Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5733/21 v. 08/02/2021

FUSION MUSICAL S.A.

CUIT 30-60926599-6. Escritura 9 del 05/02/21, folio 31 Registro 1493 C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 09/11/20 por la que se designó Presidente a Rodolfo Federico Venzmer, con domicilio especial en Pirovano 258, Martínez, Prov. de Bs. As.; Vicepresidente: Federico Venzmer, con domicilio especial en Caracas 2642, Martínez, Prov. de Bs. As.; Directores Titulares: Diego Venzmer, con domicilio especial en Caracas 2642, Martínez, Prov. de Bs. As. y Pablo Federico Tognola, con domicilio especial en Nother 2448, José Mármol, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Martín Federico Venzmer, con domicilio especial en Pirovano 258, Martínez, Prov. de Bs. As., quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 05/02/2021 Reg. N° 1493

Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 6003/21 v. 08/02/2021

GESTION Y ADMINISTRACION S.R.L.

CUIT. 30-71082505-6. Por Acta de socios número 18 del 16/07/2015 se resolvió el cambio de sede social a la calle Parana 123, Piso 6°, Oficinas 152 y 153 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/07/2015 María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5684/21 v. 08/02/2021

GORGRAS S.A.

CUIT 30707455280. Acta: 25/9/20. Se designo: Presidente: Roberto S. Gorlero y Suplente: Nicolas D. Medina, ambos domicilio especial: Juana Manso 1351, 5º piso, dpto A, CABA. Autorizado por nota del 2/2/21
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 6001/21 v. 08/02/2021

GRUPO ACTIVAR S.A.

CUIT 30-70993760-6. Por Esc. nro. 03, de fecha 01/02/2021, Reg. 2068, CABA; se protocolizaron actas de asamblea general ordinaria del 28/10/2020 y de directorio del 29/10/2020, en la cuales se designó: PRESIDENTE: Alberto Carrara, DNI 21.553.066; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Carrara, DNI 22.234.880, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras N° 4372, CABA. Se decidió trasladar la sede social a Honduras N° 4372, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 01/02/2021 Reg. N° 2068
María Victoria Facchino - Tº: 113 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5888/21 v. 08/02/2021

GRUPO MYG ADMINISTRACIONES S.R.L.

CUIT 30-71658504-9. Por acta del 1/2/2021 se acepta la renuncia a la gerencia de Matías Sebastián Paz, DNI 34098545, y se designa gerente a Cecilia Giselle Ramirez, DNI 31444973, ambos con domicilio especial constituido en Callao 420, piso 3, depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/02/2021
Alejandro Javier Vega - Tº: 110 Fº: 189 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5839/21 v. 08/02/2021

HARWHA ASSET MANAGEMENT S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 04/05/20 todos los accionistas de HARWHA ASSET MANAGEMENT S.A. CUIT: 33-71440831-9, que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Vladimir M. Aguzin y Directora Suplente: María Amelia Sánchez, ambos fijan domicilio especial en Montevideo 589 Piso 10, CABA. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados sin objeciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2020
Fernando Rubén Ferrari - Tº: 95 Fº: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 4966/21 v. 08/02/2021

HOLOS CAPITAL S.R.L.

Cuit 30-63731666-0 Resolución 3/2020 IGJ Reunión de socios 18/9/2020 Guillermo Hernán Garcia Arias cede y transfiere 60 cuotas sociales al Sr. Claudio Javier Terra Acosta. composición actual Guillermo Hernán Garcia Arias 1140 cuotas y Claudio Javier Terra Acosta 60 cuotas. total 1200 cuotas. domicilio especial de los administradores Avenida Cordoba 4448 de Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/09/2020
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - Tº: 36 Fº: 950 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5695/21 v. 08/02/2021

HUME S.R.L.

CUIT: 30-71419812-9. Por Acta de reunión de socios del 25/01/2021, se resolvió cambio de sede social a Castañeda 1871, Piso 2º, oficina "19", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 898
Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5682/21 v. 08/02/2021

INAPCON S.A.

Cuit 30-67712441-1. Por asamblea del 13/11/20 se designa Presidente Mario Enrique Regeiro; Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Director Titular Mirta Inés Regeiro; Director Suplente Mónica A Aguilar, todos con domicilio especial en Torrent 1171 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 13/11/2020
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/02/2021 N° 5909/21 v. 08/02/2021

INSTRUMENTOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70943276-8. Por Esc. nro. 46, de fecha 04/02/2021, Reg. 596, CABA; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 16/11/2020, en la cuales se designó: PRESIDENTE: María Cecilia Jaunarena, DNI 22.500.110; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo Jaunarena, DNI 32.891.537, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Larrea N° 1322, piso 8, departamento "B", CABA. Se decidió trasladar la sede social a Larrea N° 1322, piso 8, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 596

María Victoria Facchino - T°: 113 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5907/21 v. 08/02/2021

ISLA REPUBLICA S.A.

CUIT: 30-71572275-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2020, se resolvió por unanimidad designar a: (i) Mariano Serkin como Director Titular y Presidente; (ii) a Solange Ricoy como Directora Titular y Vicepresidente; y (iii) Rodrigo Javier Grau y Ariel Serkin como Directores Titulares. Los señores Mariano Serkin, Rodrigo Javier Grau y Ariel Serkin, aceptaron los cargos que les fueron conferidos firmando al pie del Acta de Asamblea, mientras que Solange Ricoy aceptó su cargo mediante una misiva a la Sociedad. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/10/2020

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5720/21 v. 08/02/2021

ISSA PELBA S.A.

CUIT 30-71519463-1. Por Acta de directorio del 10/08/2020 se resolvió cambiar la sede social a Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/08/2020

JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5699/21 v. 08/02/2021

KAB NET S.A.

CUIT: 30686287498. En Asamblea General Ordinaria del 08/09/2019 se resolvió reelegir como miembros del Directorio a: Director Titular y Presidente: Adelqui Bonato y Director Suplente: Valeria Grinberg. Los directores aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Álvarez Thomas 198, 3 piso D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/01/2021

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5719/21 v. 08/02/2021

LA PROVINCIANITA S.C.A.

CUIT 30521690964. Acta: 15/10/20. se designo: Presidente: Roberto S.Gorlero y Suplente: Nicolas D.Medina, ambos domicilio especial: Juana mManso 1351,5°piso, dpto A, CABA. Autorizado por nota del 2/2/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 6002/21 v. 08/02/2021

LANMED S.A.

CUIT 30-71205866-4. Por acta de Asamblea del 27/02/2020 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Oscar Carlos Latorre. Director suplente: Rubén Jorge Moreno. Ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5705/21 v. 08/02/2021

LANMED S.A.

CUIT 30-71205866-4. Por acta de Asamblea del 29/05/2019 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Oscar Carlos Latorre. Director suplente: Rubén Jorge Moreno. Ambos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 308, 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5706/21 v. 08/02/2021

LEMOVA S.R.L.

LEMOVA S.R.L. CUIT 33-71589630-9. Escritura n° 219, F° 547, CABA 29/12/2020. CEDENTE: Alejandro Gabriel MOLINA, arg, DNI 25.646.368, CUIT 20-25646368-8, nacido 8/04/1977, comerciante, casado en 1° nupcias con Laura Beatriz Vacirca, domicilio en F.L. Beltrán 308, Escobar, Prov de Bs As; vende mil cuotas. CESIONARIO Y NUEVO GERENTE: Ricardo Aníbal CROVETTO, arg, DNI 23.102.924, CUIT 23-23102924-9, nacido 20/01/1973, consultor independiente, soltero, domicilio Moldes 3477, 1° dpto B, CABA. Acepta, fija domicilio en el anterior citado. RENUNCIA DEL GERENTE: Alejandro Gabriel MOLINA. APORTE IRREVOCABLE: Ricardo Aníbal Crovetto, realizo un Aporte Irrevocable de \$ 920.000. Esc. A. Niedzwiecki, autorizada a publicar por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 29/12/2020 Reg. N° 1257

monica alejandra niedzwiecki - Matrícula: 5677 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5735/21 v. 08/02/2021

LIBER S.A.

33-51720821-9.- Por acta del 16/11/19, que me autoriza, se designó Presidente: José Schiliro; Vicepresidente: Luis José Schiliro y Directora Suplente: María Victoria Schiliro. Todos con domicilio especial en Sarmiento 944 piso 10 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5785/21 v. 08/02/2021

LOAN S.R.L.

CUIT 30-70790406-9. Por reunión de socios del 20/9/2020 renunció el gerente Luis Alberto Torrado y designó en reemplazo a Federico Daniel Pacífico con domicilio constituido en Independencia 1260 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 26/01/2021

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5961/21 v. 08/02/2021

LOGISMART S.R.L.

CUIT 30-71676166-1.- En cumplimiento de la Resolución I.G.J. 03/2020, Por contrato del 12/08/2020, Gerardo Daniel COLLAZO TRANSFIERE a favor de María Eugenia KURIGER la cantidad de 150.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000; En consecuencia el capital de \$ 300.000 queda conformado: María Eugenia KURIGER, 150.000 cuotas = \$ 150.000 y Maximiliano MAJO, 150.000 cuotas = \$ 150.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/08/2020

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5864/21 v. 08/02/2021

LOS MARIOS S.A.U.

30-71063338-6. Por Asamblea del 19/11/2020 se resolvió por unanimidad: (i) designar Directorio: Presidente: Carlos J. Ferraro, Vicepresidente: Daniel Micheloud y Director Suplente: Gerardo L. Bartolomé, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en calle Lavalle 1527, piso 11 Of. 44° CABA, y (ii) Designar Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Leandro Justo, Diego Kelln y Juan José López Forastier y Síndicos Suplentes: Juan Bettinelli, Ariel Goñi y Esteban Mazitelli: quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Juana Manso, 555 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2020
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5724/21 v. 08/02/2021

LOS RUSOS S.R.L.

SOCIEDAD SIN CUIT. La presente se efectúa para regular su situación en AFIP. En reunión de socios del 4/2/2021 se aceptó la renuncia de Germán Sitz como gerente y se designó a Ezequiel Sabor, quien fijó domicilio especial en Juana Manso 1860 PB CABA. Cuadro de suscripción por cesión del 4/2/2021: Marcelo Alejandro Arroniz y Ezequiel Sabor titulares cada uno de 2500 cuotas y Pedro Andrés Peña Mojica titular de 5000 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal cada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5928/21 v. 08/02/2021

LOSENG S.A.

CUIT 30-70951354-7. Por Esc. 14 del 29/01/2021 Registro 2016 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2019, que resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Eric Hugo ENGSTFELD. Vicepresidente: Maria Cristina PEREDO. Directora Suplente: Mariela Cristina ENGSTFELD, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 2016
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5722/21 v. 08/02/2021

LOTTERI HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-53856490-3 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 20/12/2020 cesaron: Presidente: ANA MARIA FRANCINI. Vicepresidente: CESAR ADRIAN DE LUCA. Director suplente: HERNAN GUIDO DE LUCA. Se designo Presidente: HERNAN GUIDO DE LUCA y Director Suplente ANA MARIA FRANCINI, ambos con domicilio especial en la Scalabrini Ortiz 2220 2 A CABA. Se traslado la sede a NICARAGUA 4418 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 1726
lucas luis baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5671/21 v. 08/02/2021

MAORIES S.R.L.

30-71557927-4. Por documento del 9/11/20 Ignacio Alberto Cichero renuncia a la gerencia y cede sus 50.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y 1 voto por cuota a Carlos Andres Fredes, argentino, soltero, empleado, DNI 34021368, 15/10/88 Calle 19 5174, Berazategui, Prov.Bs.As. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/11/2020
Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 08/02/2021 N° 5698/21 v. 08/02/2021

MEGA LATINA S.A.

MEGA LATINA S.A. CUIT 30-71596599-9, por acta del 15/12/2020 se designo como Director titular y Presidente: Juan Ignacio Agra y Director Suplente: Sebastian Vladimir GONZALEZ PEREYRA, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5882/21 v. 08/02/2021

MIGUEL SANTARELLI E HIJOS S.A.

CUIT 30-53561082-3. Rectifica edicto Nro. 224/21 del 06/01/2021. Por reunión de Directorio del 29/01/2021 se resolvió distribuir los cargos del Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Santarelli; Vicepresidente: Mario Fernando Santarelli; Vocales: Nélica Amelia Ruiz de Santarelli y Migel José Santarelli; Director Suplente: María Luján Ruiz de Santarell. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 688, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 29/01/2021
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5920/21 v. 08/02/2021

MILANO ASCENSORES S.R.L.

CUIT 30-71465814-6 Resolución 3/2020 IGJ Reunión de socios 18/03/2020 la socia Micaela Aylen Simonelli, cede y transfiere sus 4000 cuotas sociales a Rosana Mabel Espósito. Nueva composición Rosana Mabel Espósito la cantidad de 8000 cuotas. domicilio especial de los administradores Pedernera n° 1654 Capital Federal Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/03/2020
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5696/21 v. 08/02/2021

MITTE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71203492-7 Inscripta IGJ 27/06/11, bajo el número 5741 del Libro 136, Tomo de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS 27/02/20 pasada al Libro de Actas de Reuniones de gerentes y socios, rubricado en IGJ el 30/11/11, bajo el número 94107-11; cambio de sede a Lavalle 1625, primer piso, oficina 105, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/02/2021
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5711/21 v. 08/02/2021

NOVACOPI S.R.L.

CUIT. 30-71429438-1 Por escritura del 03/02/2021 Juan LIPPO e Iván QUERIO donan 800 CUOTAS de \$ 100 valor nominal cada una que son adquiridas en la siguiente proporción Rubén Dario AMESTOY 400 cuotas y Jeremias Leonel BELLA 400 cuotas. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Rubén Dario AMESTOY 400 cuotas y Jeremias Leonel BELLA 400 cuotas. Se reformo articulo 4°. Renuncio como gerente Juan LIPPO. Se designo gerentes Rubén Dario AMESTOY y a Jeremias Leonel BELLA, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a SANTIAGO DEL ESTERO 454, 4° piso, oficina 18; CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5690/21 v. 08/02/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/01/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DIAZ RAQUEL	27222587625	1116246	22/12/2020
DIAZ JUSTINA BONIFACIA	27056459982	1116247	22/12/2020
PAZ CLAUDIA	27188357917	1116248	22/12/2020
CHAVEZ ISABEL LUCIA	27111106326	1116250	22/12/2020
GONZALEZ CRISTIAN FABIAN	20316224416	1116251	22/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TRONCOSO FRANCISCA	27109785895	1116252	22/12/2020
ARAMBUENA NARCISA BERTA	27113237827	1116253	22/12/2020
GUTIERREZ MIRTA ESTELA	27055803213	1116254	22/12/2020
LANOSA RAUL FERNANDO	20395365356	1116259	22/12/2020
QUINTANA OSCAR ANIBAL	20169455180	1116260	22/12/2020
AVILA SILVIA	27135777191	1116261	22/12/2020
MANSILLA HECTOR CANDIDO	20250057203	1116262	22/12/2020
SOLIS EXEQUIEL OMAR	20112641646	1116263	22/12/2020
NOROÑA VICENTE JORGE	23082825959	1116269	22/12/2020
SANCHEZ ANTONIO	20127519731	1116272	22/12/2020
ALBORNOZ MABEL	27250418324	1116273	22/12/2020
LUMBIA MARIA ROSA ISABEL	27186592552	1116274	22/12/2020
CHAVEZ CLAUDIA SUSANA	27275878214	1116276	22/12/2020
LIMA JULIA BEATRIZ	27271000664	1116277	22/12/2020
DELICIA DONINI	23314180844	1116278	22/12/2020
VAZQUEZ TERESITA DEL CARMEN	27051993719	1116280	22/12/2020
SALINAS JUSTO	20108424959	1116285	22/12/2020
CUELLO ANGEL LEONARDO	20223046011	1116288	22/12/2020
SALVADOR ANGELICA SOLEDAD	27268538327	1116289	22/12/2020
BENITEZ MIRNA SOLEDAD	27300022141	1116290	22/12/2020
RIVERO JULIA ALBINA	27267197224	1116291	22/12/2020
CARRANZA NORA LILIANA	27205660637	1116295	22/12/2020
MONZON FELIPE GUILLERMO	20134712199	1116297	22/12/2020
ZAMPROGNIO LEANDRO GONZALO	20339952664	1116298	22/12/2020
QUIROZ MARIANA CECILIA	23324873074	1116302	22/12/2020
NISI FERNANDO CESAR	20216518560	1116303	22/12/2020
CABRERA PATRICIA DEL VALLE	27175325498	1116306	22/12/2020
CONCORDIA ESTHELA RITA	27319490359	1116308	22/12/2020
MARTINEZ EVELYN NOELIA	27344876288	1116310	22/12/2020
ESQUIBEL JUANA BRIGIDA	27054794253	1116311	22/12/2020
FERNANDEZ MANUEL MAXIMILIANO	20411568297	1116314	22/12/2020
CUTIPA HECTOR DAVID	20329809472	1116315	22/12/2020
BOTUS ROSA ESTHER	23281304054	1116318	22/12/2020
FERNANDEZ FLORENTINO MARTIN	23059501909	1116321	22/12/2020
GONZALEZ BASILIO	20061488805	1116324	22/12/2020
MARTINEZ JOSE LEONARDO	27311627673	1116327	22/12/2020
TELLO ALICIA NOEMI	27324482836	1116328	22/12/2020
KOLBO GABRIELA ANA	27134446876	1116329	22/12/2020
LIQUIN JESICA IVANA	27317135039	1116333	22/12/2020
GERVAN EVA MARIA	23317059914	1116334	22/12/2020
FUNES PAMELA ELENA	27342841975	1116335	22/12/2020
MALLA PABLO HECTOR	23084934739	1116336	22/12/2020
RUIZ GLADYS ESTHER	23120485024	1116337	22/12/2020
CACERES LUCIA EUSEBIA	27171235907	1116339	22/12/2020
BRAMBILLA CARMEN TERESA	27262919515	1116341	22/12/2020
SANTA CRUZ PATRICIA ANDREA	27240007385	1116342	22/12/2020
VILLALBA TEOFILA	27308651725	1116343	22/12/2020
CORREA JORGE	20166718431	1116346	22/12/2020
CACERES RAMON MIGUEL	20347585921	1116348	22/12/2020
LEGUIZAMON MARIA ISABEL	27185187557	1116351	22/12/2020
CRUZ LUCAS ATILIO	20232590611	1116355	22/12/2020
GOMEZ JUAN ALBERTO	20103799776	1116360	22/12/2020
DIAZ MARIA EUGENIA	23248094214	1116361	22/12/2020
ZOLA ELIZABETH	27238736051	1116363	22/12/2020
PONCE ALFONSA	27166660861	1116364	22/12/2020
BRIZUELA HUGO ALCIDES	20324180681	1116365	22/12/2020
BRATASZCZUK GREGORIO	20946245888	1116369	22/12/2020
ORTIZ JUAN RAMON	23133656049	1116372	22/12/2020
MORAN ROSANA	27267154819	1116374	22/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SISTERNA PAULA DANIELA	23305087874	1116375	22/12/2020
CASTRO LIDIA ESTHER	27062432522	1116376	22/12/2020
SULCA RIOS REBECA MARISEL	27357780042	1116378	22/12/2020
CHOCOBAR NOELIA DEL ROSARIO	27363791927	1116379	22/12/2020
COLICIGNO CAMILA GISELLE	27411477164	1116380	22/12/2020
MASCHIETTO JOSE ANTONIO	20085532686	1116383	22/12/2020
ARRIETA JOSE AGUSTIN	20080559306	1116386	22/12/2020
MIRANDA DIEGO FRANCISCO	23083429089	1116388	22/12/2020
CACERES RUBEN OSVALDO	20272657166	1116389	22/12/2020
UMAÑO SILVIA LILIAN	23112908544	1116390	22/12/2020
MARTINEZ PEDRO MARIO	20104123717	1116391	22/12/2020
PEREZ SUSANA MARGARITA	27129565174	1116392	22/12/2020
APARICIO JOSE MIGUEL	20102775229	1116394	22/12/2020
PEDROZO ADOLFO	20123557094	1116396	22/12/2020
AYALA JUSTO	20075049626	1116398	22/12/2020
ZARANDON PAOLA AZUCENA	27255657386	1116399	22/12/2020
CARRANZA ZULMA ROSA	27165632171	1116400	22/12/2020
GARCIA ANDRESA	27142209778	1116406	22/12/2020
LEDEZMA LILIANA ITATI	27218538679	1116409	22/12/2020
FERNANDEZ JORGE EDUARDO	20138880312	1116410	22/12/2020
CANDALICIO DELICIA	27283402245	1116412	22/12/2020
PEÑA NILDA RAQUEL	27186692891	1116414	22/12/2020
RODRIGUEZ GLADYS DOMINGA	27133280591	1116415	23/12/2020
RIQUELME MARCELA DEL CARMEN	27246484770	1116416	22/12/2020
SALINAS MARCELA DEL CARMEN	27209191194	1116418	22/12/2020
LAUGE NORMA BEATRIZ	27173347583	1116422	23/12/2020
NATALE ANTONIA	27186826421	1116423	22/12/2020
PASTRAN TOMASA GENOVEVA	27099699529	1116424	23/12/2020
LEYES ADELA IRMA	27123548510	1116425	23/12/2020
SILVERO MIGUEL ANGEL	20438318535	1116426	23/12/2020
GOMEZ SIMON	20117304761	1116430	23/12/2020
MAYA DIEGO DAMIAN	20376131670	1116433	22/12/2020
MARTINEZ ARMANDO	23108750189	1116434	22/12/2020
CARRASCO BERSABE	27064177627	1116438	22/12/2020
GARAY VICTOR ELOGIO	20081803081	1116440	22/12/2020
RUIZ FRANCISCO	20132522023	1116441	22/12/2020
MOREYRA JULIA BEATRIZ	27179363521	1116445	22/12/2020
GELVES ESTELA MONICA	23146982034	1116446	22/12/2020
MORAN ZULEMA DEL VALLE	27177809859	1116449	22/12/2020
CORTEZ ELOISA DELAIDA	27054513742	1116456	23/12/2020
TORO DARIO GABRIEL	20351537613	1116459	23/12/2020
BERROCAL ANA MARIA	23102764714	1116461	23/12/2020
LEDESMA MARTA ALICIA	27118411647	1116462	23/12/2020
VILLEGAS DUCHEN CRISTINA	27940951165	1116463	23/12/2020
TELLO JUAN CARLOS	20052734739	1116464	23/12/2020
VEGA MARIA ARGELIA	27051710601	1116465	23/12/2020
ZABALA JONATAN ANTONIO	24356284549	1116468	23/12/2020
MORALES EDUARDO GERMAN	20069526196	1116484	23/12/2020
EGUES DAMIANA	27140461275	1116492	23/12/2020
VELOZO YOHANNA VALERIA	27343970493	1116496	23/12/2020
OLGUIN DIEGO ALBERTO	20350673831	1116499	23/12/2020
TAPIA JUAN HUMBERTO	20068815259	1116500	23/12/2020
CORONEL MOISES HERNANDO	20263005504	1116502	23/12/2020
GORINO SOFIA NELIDA	27120908184	1116503	23/12/2020
ABAN SANDRA SOLEDAD	23249605344	1116507	23/12/2020
GALVAN AURELIA	27145224417	1116509	23/12/2020
VERA NANCY NOEMI	27385670104	1116510	23/12/2020
CARRIZO RAMON ANTONIO	23206888229	1116511	23/12/2020
ALEM JESUS ANIBAL ARIEL	20372906708	1116513	23/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
WIEGE IRMA MARGARITA	27174065972	1116516	23/12/2020
CAMPOS HORTENCIA	27185813415	1116518	23/12/2020
VARAS JUDIT LILIANA	27065340610	1116519	23/12/2020
MALDONADO ODOFIA YLARIA	27065530878	1116521	23/12/2020
SANTELLAN PATRICIA AUDELINA	27258609803	1116522	23/12/2020
NUÑEZ EMILIA ELENA	27038771936	1116523	23/12/2020
CENTURION GLADYS ESTHER	27274047254	1116524	23/12/2020
SENA LIDIA YOLANDA	27240930175	1116529	23/12/2020
CABRAL ADORNO LUIS	20922566764	1116530	23/12/2020
LOPEZ MARIA MERCEDES	27269892701	1116534	23/12/2020
ARCE ALEJANDRA ARCELIA	27187664603	1116535	23/12/2020
SANTILLAN AVELINA DEL MILAGRO	27333786198	1116539	23/12/2020
GARCIA ERICA GRISELDA	27277239332	1116540	23/12/2020
PRAY RAUL ALFREDO	20130973621	1116542	23/12/2020
GROFF RAMONA SOLEDAD	27187575333	1116544	23/12/2020
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27183651329	1116545	23/12/2020
ALVEZ DA SILVA ILDA	27107109841	1116546	23/12/2020
RUIZ DIAZ MAXIMO	20085438787	1116548	23/12/2020
SILVA MARTHA ROSA	27143246022	1116550	23/12/2020
PALMA NOELIA ALEJAND	27311884161	1116551	23/12/2020
CABRERA ELSA ESTER	23110329024	1116553	23/12/2020
ARGUELLO MIRTA MERCEDES	27209842268	1116556	23/12/2020
GODOY CARLOS ALBERTO	20220113796	1116562	23/12/2020
CASIMIRO FRANCISCA	27115755523	1116566	23/12/2020
SOSA OMAR HUGO	20115904249	1116570	23/12/2020
ORTIZ ROMERO ROSA ISABEL	27937198707	1116571	23/12/2020
ZARATE CARLOS ALBERTO	20106143480	1116572	23/12/2020
RAMALLO ALICIA YOLANDA	27140248458	1116573	23/12/2020
MIRANDA GISELA PAOLA	27353083185	1116575	23/12/2020
TORANZOS JOSE ALBERTO	20139748396	1116576	23/12/2020
PANIAGUA ANTONIA	27130097664	1116578	23/12/2020
MURUA MARTA GLADYS	27109896212	1116579	23/12/2020
CARDOZO MANUELA CATALINA	27273455073	1116581	23/12/2020
LOPEZ MARIA JOSEFINA	27201255517	1116590	23/12/2020
ACIAR AGUSTIN SILVERIO	20142962692	1116591	23/12/2020
CRUZ SOFIA MILAGROS	27431180672	1116592	23/12/2020
OJEDA MANUEL MARCELO	20301113081	1116593	23/12/2020
CORDOBA ERNESTO ALEJANDRO FABIAN	20245252855	1116596	23/12/2020
OBREGON SIXTA	27165031984	1116600	23/12/2020
ZENTENO SERAFIN JACINTO	20081942251	1116601	23/12/2020
VIDELA MARIELA ANDREA	24255867527	1116603	23/12/2020
LOPEZ ARGELIA	27168839052	1116604	23/12/2020
CARDOZO SULMA	27161231202	1116605	23/12/2020
GARCIA ANTONIO GREGORIO	20107594915	1116609	23/12/2020
SANTILLAN SILVANA	27298171126	1116611	23/12/2020
GASPAR PEDRO	20163649072	1116612	23/12/2020
PAREDES SABRINA GISELLE	27340494895	1116614	23/12/2020
MEDINA PAOLA ANDREA	23293417504	1116617	23/12/2020
CHAMORRO ROSA BEATRIZ	27242436054	1116620	23/12/2020
RUIZ RAMONA ANTONIA	23232290064	1116622	23/12/2020
VERA VALERIO	20051739575	1116627	23/12/2020
ROMERO ROSALES SALES ETELVINA NOEMI	27383082922	1116631	23/12/2020
FLORES HILDA	27060787331	1116633	23/12/2020
PEREYRA SARA ESTHER	27260636265	1116634	23/12/2020
DIAZ HUGO VIDAL	20172617558	1116635	23/12/2020
DALIO MARIA TERESA	23221272714	1116637	23/12/2020
ZABALA HUGO DANIEL	20100721911	1116638	23/12/2020
MESA BARBARA MACARENA	27382099252	1116641	23/12/2020
ZABALA NELIDA RAQUEL	27133438233	1116642	23/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERNANDEZ MIRTA AIDE	27218288044	1116643	23/12/2020
GONZALEZ ESTELA	23130078354	1116644	23/12/2020
ORTIZ MILAGRO AYELEN	27420980332	1116645	23/12/2020
MEDINA RAMONA ANTONIA	27262217529	1116647	23/12/2020
PAVON DELFINO	20118288212	1116649	23/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/02/2021 N° 4754/21 v. 08/02/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/01/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMIREZ SONIA CEFERI	27300591944	1115675	16/12/2020
MAIDANA EVA MARIA	27104604523	1115678	16/12/2020
HERRERA RICARDO ALFREDO	20294456636	1115680	16/12/2020
ELLWANGER RINGLER CARLOS RICARDO	20922158542	1115690	17/12/2020
GONZALEZ MARIA ANGELICA	27169796306	1115691	17/12/2020
JUAREZ MARIA DE LOS ANGELES	27249708483	1115693	17/12/2020
OLGUIN RAMONA ISABEL	27049225135	1115698	17/12/2020
MONTE CARLOS JOSE	20083084961	1115699	17/12/2020
DIAZ BETTY ESTHER	27176317111	1115703	17/12/2020
ROBLE ZULMA ESTER	27296226462	1115704	17/12/2020
LUNA DAGUSTINO	20140257010	1115706	17/12/2020
MONTIEL ESTER	27126624986	1115708	17/12/2020
GAUNA ANA LIA	27101209526	1115710	17/12/2020
ORTIZ JUANA ROSA	27270009269	1115713	17/12/2020
PAREDES JONATAN FERNANDO	20370888346	1115715	17/12/2020
QUIROGA ALEJANDRA ELIZABETH	27253566235	1115723	17/12/2020
SANCHEZ NORMA	27267156927	1115731	17/12/2020
BAN ALONSO NELDA ROSARIO	27923468639	1115733	17/12/2020
OJEDA CLAUDIA BEATRIZ	27283650761	1115736	17/12/2020
ESCOBAR JUAN MARCELO	23310236659	1115741	17/12/2020
AGUILERA JERONIMA ROSA	27161672179	1115751	17/12/2020
BARBOZA CLARA ANGELICA	27128639441	1115752	17/12/2020
ALFARO ADRIANA ADELA	27205250781	1115754	17/12/2020
CESAREO LUCINDA	27103438441	1115757	17/12/2020
JUNCO RAMON ANGEL	20317878282	1115770	17/12/2020
FORQUERA CARLINA	27143502509	1115773	17/12/2020
DORREGO LILIANA BEATRIZ	27242551406	1115774	17/12/2020
OLIVA ROMAN ROQUE	20081717096	1115778	17/12/2020
GOMEZ DANIELA VANINA	27315281097	1115780	17/12/2020
GIL VERONICA ANABEL	27328672370	1115793	17/12/2020
ARGAÑARAZ LEYES ROCIO VALERIA	27385824799	1115795	17/12/2020
MARQUEZ ROSA ALICIA	27264629336	1115800	17/12/2020
GAMARRA AGUSTINA	27144851507	1115807	17/12/2020
CATUARI SIMON	20187069093	1115808	17/12/2020
ARAGON MONICA DEL VALLE	23267293694	1115836	17/12/2020
VAZQUEZ PATRICIA NORMA	27270970716	1115842	17/12/2020
CORTEZ DEBORA JUDITH	27408209159	1115845	17/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DAVILA SILVESTRE DANIEL	20300571884	1115855	18/12/2020
SOULERGUES CECILIA MARIA DE LOURDES	27213710287	1115858	18/12/2020
CORONEL ROGELIO ERNESTO	20131798033	1115864	18/12/2020
GALVAN PEDRO ANTONIO	24231380236	1115876	18/12/2020
MORAN RUBEN	20249707970	1115879	18/12/2020
ALVEZ AURORA URBANA	27166966839	1115881	18/12/2020
ROJAS LORENA PAOLA	27312887539	1115882	18/12/2020
MIÑO MARIA ANTONIA	27231990580	1115890	18/12/2020
ANSELMO OTILIA MATILDE	27283369523	1115901	18/12/2020
FRITSCHI VICTOR HUGO	20101439497	1115906	18/12/2020
VERA ROBERTO	20110933011	1115909	18/12/2020
VERA MIRIAN GRACIELA	27310631022	1115912	18/12/2020
AMARILLA LAURA BELEN	27416160126	1115918	18/12/2020
DESCAMPS CARLOS ENRIQUE	20107511777	1115923	18/12/2020
MONTE MARCELA BEATRIZ	27308049022	1115925	18/12/2020
SEGOVIA NELLY	23262216314	1115927	18/12/2020
MAZA JOSEFA EMILSA	27142214518	1115930	18/12/2020
CONTRERAS ILSA LEONOR	27122948981	1115947	18/12/2020
CATALDO NORMA	27115002576	1115949	18/12/2020
GOMEZ ISMAEL LEONARDO	20356923872	1115950	18/12/2020
GUERRA RAMONA DEL VALLE	27207592035	1115952	18/12/2020
MOLINA NORMA PATRICIA	27132160991	1115959	18/12/2020
MENESES FREDY ALVARO	20263616767	1115961	18/12/2020
CASAFUS SILVIA SOLEDAD	27363674084	1115962	18/12/2020
FROJEL ELINA ESTHER	27170719250	1115978	18/12/2020
GOMEZ JULIA ILDA	27099981445	1115982	18/12/2020
AGUIRRE IVAN ARIEL	20326872025	1115983	18/12/2020
CANTEROS YANINA BEATRIZ	27294546184	1115990	18/12/2020
CORIA MARTINA DE JESUS	27033852652	1115991	18/12/2020
MARTINEZ FLORA ROSA	27218076845	1115992	18/12/2020
MARTELLONO CARLOS HUMBERTO	20200770065	1115994	18/12/2020
LOPEZ MARIA DEL CARMEN	27184713840	1115995	18/12/2020
ORTIZ JORGE EDGARDO	20125841237	1115996	18/12/2020
SANCHEZ CIRIACO SILVANO	20125760725	1115998	18/12/2020
CABALLERO MEZA ALBERTO	23129840579	1115999	18/12/2020
VALDOVINOS MARIA CRISTINA	23211245794	1116001	18/12/2020
SALCEDO MARIA BELEN	27369630208	1116005	18/12/2020
LEDESMA PAOLA VERONICA	27271908925	1116011	21/12/2020
QUINTEROS GISELDA NOELIA	27290304836	1116012	18/12/2020
RIVERA GABRIELA ALEJANDRA	27239577887	1116015	18/12/2020
LEDEZMA BLANCA ESTER	27278142243	1116022	21/12/2020
MORUA NORA ADRIANA	27243970607	1116035	21/12/2020
TORRES GRACIELA CAROLINA	27258805459	1116040	21/12/2020
GODOY JORGE ALFREDO	23201313139	1116043	21/12/2020
CORTEZ ANTONIA	27180773709	1116047	21/12/2020
VARGAS JUAN CARLOS	23080256809	1116050	21/12/2020
ALBORNOZ NIDIA ABIGAIL	27427908696	1116052	21/12/2020
MINIÑO BEATRIZ NILDA	27062203825	1116054	21/12/2020
GOMEZ OSCAR	20174990884	1116056	21/12/2020
GONZALEZ CRISTIAN HORACIO	20329412645	1116058	21/12/2020
GONZALEZ EUGENIA ELIZABETH	27263309257	1116059	21/12/2020
PETRIZANI GABRIELA ANDREA	27227885152	1116061	21/12/2020
ALVAREZ ALEJO ROMAN	20301580968	1116067	21/12/2020
LEIVA MARIELA CRISTINA	27256184570	1116071	21/12/2020
HARO HUGO FREDY	20931786343	1116073	21/12/2020
BEJARANO JULIO WILFREDO	20940861218	1116078	21/12/2020
FLORES RAUL ALBERTO	20102751834	1116079	21/12/2020
ESCUDERO BRIAN EZEQUIEL	20422659596	1116080	21/12/2020
OROZCO NANCY IRENE	27143294906	1116081	21/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DE VITO MARTA ELVIRA	27113705855	1116082	21/12/2020
ROMAN JACINTA	27041744923	1116084	21/12/2020
CARDOZO NANCY MIRTA	27146281929	1116085	21/12/2020
MONTENEGRO NORMA BEATRIZ	27209511679	1116087	21/12/2020
MORENO MARIA OLGA	27275878923	1116089	21/12/2020
BEDIS PEDRO DANIEL	20317643382	1116090	21/12/2020
ENRIQUE TRANSITA	27178995354	1116092	21/12/2020
GUTIERREZ JESUS DEL CARMEN	27103312146	1116094	21/12/2020
MARTINEZ IVANA NOEMI	27331310137	1116096	21/12/2020
GONZALEZ OVIDIO	20305832775	1116097	21/12/2020
DIAZ MARIA	27168643840	1116098	21/12/2020
RUIZ DIAZ ISABEL CLOTILDE	27145807641	1116101	21/12/2020
BERNARDI MARIA ELENA	27273889316	1116103	21/12/2020
MOLINA OSCAR ALBERTO	23344775419	1116104	21/12/2020
GUERRA CRISTIAN BENITO OSCAR	20317141859	1116105	21/12/2020
CARDOZO ROXANA	27282383417	1116106	21/12/2020
ALMADA MARIA ALEJANDRA	27225292073	1116107	21/12/2020
MARTINEZ EDUARDO SANTIAGO	20262322743	1116108	21/12/2020
SALAZAR ANGEL MAURICIO	20356219660	1116112	21/12/2020
ACOSTA NELIDA TEREZA	27059371725	1116113	21/12/2020
GIL NOEMI ESTELA	27162778248	1116114	21/12/2020
LOZA MYRIAN BEATRIZ	27209415890	1116115	21/12/2020
DIAZ LUCIANO JESUS	20385785322	1116118	21/12/2020
BARRIONUEVO MARCELA DEL CARMEN	27163792317	1116119	21/12/2020
CHAKO EDUARDO MIGUEL	20170892209	1116122	21/12/2020
NUÑEZ NORMA BEATRIZ	27186121029	1116123	21/12/2020
SANCHEZ ALICIA VIVIANA	27217265822	1116131	21/12/2020
ULLUA CESAR ALBERTO	20052616868	1116135	21/12/2020
VERGARA PATRICIA ROSALIA	27263209678	1116136	21/12/2020
BARRIOS EUSEBIA JORGELINA	27244873486	1116137	21/12/2020
SOSA RAUL RICARDO	20167162895	1116141	21/12/2020
DOS SANTOS NORMA ROSANA	27321786672	1116142	21/12/2020
TOLEDO NORMA FERNANDA	27243312235	1116144	21/12/2020
OLIVEIRA EVARISTO	20119366101	1116146	21/12/2020
GONZALEZ ANGELICA BEATRIZ	27240354247	1116147	21/12/2020
ENCINA LIDIA	27126889602	1116149	21/12/2020
BAZAN MARTA BEATRIZ	27178736243	1116150	21/12/2020
MOLINA RUBEN	20083947668	1116151	21/12/2020
VERGARA MARIA INES	27117840668	1116153	21/12/2020
NUÑEZ MARIA ISABEL	27305216157	1116155	21/12/2020
MAIDANA RAMON ANTONIO	20078631520	1116158	21/12/2020
DIARTE JORGE	20075567767	1116159	22/12/2020
ACOSTA CORNELIO	20226866060	1116161	22/12/2020
LOVEY ORLANDO	20143906397	1116162	22/12/2020
CRUZ BERTA NANCY	27184707492	1116163	22/12/2020
ALBARRACIN ADOLFO LUIS	20046848250	1116164	22/12/2020
VELAZQUES JOSE VICENTE	20231314106	1116165	22/12/2020
RUIZ AGUSTIN	20100041341	1116169	22/12/2020
GONZALEZ MIRIAM ESTELA	27293261984	1116172	21/12/2020
GOMEZ CLARO FILOMENO	20118119410	1116175	21/12/2020
CARRIZO HORACIO CANTALICIO	20084138577	1116177	21/12/2020
PAZ ANTONIO NICOLAS	20070086191	1116179	21/12/2020
RODRIGUEZ MARIO DARIO	20334306292	1116184	21/12/2020
PERETTE PEDRO FRANCISCO	20131829230	1116186	21/12/2020
BARACCO FERNANDA SOLEDAD	27338163237	1116191	22/12/2020
MORA OLGA	23134836784	1116192	22/12/2020
RUIZ SECILIA AMANDA	27140249608	1116193	22/12/2020
CASTILLO JOSE RAMON	20103789304	1116194	22/12/2020
LASCANO AZUCENA LIA	27059500738	1116196	22/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MOLINA CARLOS FLORENCIO	20106369470	1116198	22/12/2020
HERRERA MIRIAM NELIDA	27201147889	1116201	22/12/2020
LEDESMA ORACIO SIMON	20241416543	1116203	22/12/2020
DEMETRIO EMILIA DEL VALLE	27310951655	1116204	22/12/2020
ANDRADA LILIANA ESTHER	27302497503	1116205	22/12/2020
RIBERA ASUNCION MARIA	27117092882	1116206	22/12/2020
ESQUIVEL MONICA EUFEMIA	27245422682	1116207	22/12/2020
MEDINA GRISELDA DANIELA	27436959457	1116208	22/12/2020
GUTIERREZ ABASOLO ANALIA VERONICA	27235073124	1116209	22/12/2020
ALTAMIRANO SOFIA	27190277068	1116210	22/12/2020
CORONEL ANA CECILIA	27355477431	1116211	22/12/2020
DIAZ MONICA RAMONA	23260953974	1116215	22/12/2020
CUMIN PAULA	27162848203	1116217	21/12/2020
FERNANDEZ EULALIA EDY	27051629936	1116220	21/12/2020
BARRIOS OLGA BEATRIZ	23170487214	1116222	22/12/2020
DE JESUS MARIO ALBERTO	23280109029	1116228	22/12/2020
MUÑOS CINTIA ROMINA	27387415101	1116229	22/12/2020
MONZON SANDRA	27358582481	1116235	22/12/2020
PAEZ SANDRA BEATRIZ	27183770697	1116237	22/12/2020
BASUALTO WALDO CIRO	23069356249	1116241	21/12/2020
SORIA MARIBEL DE LOS ANGELES	27441746321	1116243	22/12/2020
AREVALO TERESA GRACIELA	27109897383	1116944	29/12/2020
GONZALEZ ANIBAL OSCAR	20115402820	1117309	30/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/02/2021 N° 4758/21 v. 08/02/2021

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19/01/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CRISTAUDO NELLY MARIA	27109338384	1114954	10/12/2020
ALVAREZ NORA LILIANA	23253830794	1114962	10/12/2020
SEGURA JORGE ISMAEL	20126106778	1114973	10/12/2020
FRANCO RITA ANTONIA	27349361294	1114980	10/12/2020
CACERES MAIDA BELEN	27333929355	1114981	10/12/2020
GALARZA OTILIA	27169797736	1114983	10/12/2020
KILLO DAIANA	27425522464	1114984	10/12/2020
ÑATO ERNESTINA	23250853254	1114987	10/12/2020
VELEYZAN RICARDO PAULO	20322303557	1114995	10/12/2020
MIRANDA MIRIAM ROSANA	23331384364	1114999	10/12/2020
PEREZ BRUNO	20250092386	1115000	10/12/2020
IOB IGNACIO VICTORIO	20217873976	1115009	10/12/2020
OCHOA SONIA ELEUTERIA	27213589380	1115015	10/12/2020
CUENCA JUANA ROSA	27116191488	1115026	11/12/2020
VALLEJOS EVA MABEL	27180066549	1115029	11/12/2020
DUARTE NORMA BEATRIZ	27124969722	1115032	11/12/2020
MENDEZ VALERIA CECILIA	27263277061	1115054	11/12/2020
BARBOZA CRISTIAN ROLANDO	20392269542	1115056	11/12/2020
IBAÑEZ SARA LILIANA	27123635774	1115064	11/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ANDRADA CLAUDIA GRISELDA	27268266432	1115068	11/12/2020
ROMERO NICOLAS ALDO	20124236291	1115070	11/12/2020
RUANO LILIANA ANTONIA	27066915323	1115072	11/12/2020
YUJINOVIC EVA DEL VALLE	27121176551	1115073	11/12/2020
OCARANZA DOMINGA MARGARITA	27047779087	1115077	11/12/2020
LEMON MARTA ISIDORA	27061908981	1115078	11/12/2020
GONCEBAT MARIA ROMULA	27148157052	1115080	11/12/2020
RUBIO MARTA ZULEMA	27219481522	1115086	11/12/2020
VILLA MARIA MAGDALENA	27143429453	1115089	11/12/2020
CABRERA MABEL ARGENTINA	27185367342	1115093	11/12/2020
PARED ELSA ESTANISLADA	27140690053	1115102	11/12/2020
ARANDA PAOLA VANESA	27308098872	1115103	11/12/2020
VILLARRUEL ANA BONIFACIA	27124814931	1115107	11/12/2020
LOTO JOSUE DANIEL	20421890081	1115115	11/12/2020
FLORES MARIA DEL CARMEN	27137346570	1115123	11/12/2020
NIEVA IRMA MABEL	27325675956	1115130	11/12/2020
PLAZA NOEMI ESTELA	27122233923	1115137	11/12/2020
CALATAYUD SILVIA BEATRIZ	27056604605	1115139	11/12/2020
ARCES JORGE ROBERTO	20124352283	1115141	11/12/2020
CARRIZO JESUS CIPRIANO	20067664214	1115142	11/12/2020
FERNANDEZ INES ADRIANA	27141861986	1115143	11/12/2020
VERGA LEONARDO GABRIEL	20231554824	1115144	11/12/2020
CORIA ROSANA DEL VALLE	27317679977	1115148	11/12/2020
VELAZQUEZ VICTOR HUGO	23117067289	1115154	11/12/2020
ESPINOZA YESICA ITATI	27417554004	1115163	11/12/2020
GRANCELLI JUAN ENRIQUE	20084572390	1115168	11/12/2020
LUCERO SEVERA	23179317184	1115173	11/12/2020
FUENTES VIVIANA PATRICIA	27164694327	1115174	11/12/2020
MEDRANO MARIA CAROLINA	23220438384	1115177	11/12/2020
SAAVEDRA CLAUDIA FABIANA	27205207673	1115178	11/12/2020
MARTINEZ VICTOR	20126804645	1115180	11/12/2020
ZALAZAR SUSANA BEATRIZ	27227540694	1115189	11/12/2020
SEGUNDO DIONISIO	20304534509	1115191	11/12/2020
FUERTE MARTA RAQUEL	27217417223	1115192	14/12/2020
ABALLAY GRACIELA RONALDA ESTHER	27119273515	1115195	14/12/2020
DA ROSA MERCEDES ESTER	27118259276	1115197	14/12/2020
VALENZUELA GRACIELA	27225857968	1115198	14/12/2020
VIVIANA ELIZABETH FLORES	27177798741	1115202	14/12/2020
PAZ CARMEN BEATRIZ	27274045073	1115222	14/12/2020
STUMPF MARIA LILIANA	27301537692	1115225	14/12/2020
ACIAR MARTHA ISABEL	27207310609	1115232	14/12/2020
NOLASCO ROBERTO	20164418414	1115239	14/12/2020
LOPEZ CAROLINA NATIVIDAD	27274722172	1115242	14/12/2020
ALDERETE MARIA CRISTINA	27139333042	1115243	14/12/2020
IGNACIO ELIZABETH	27188371235	1115251	14/12/2020
JEREZ ALICIA	27310810598	1115254	14/12/2020
ARANCIBIA JORGE WALTER	20244235469	1115259	14/12/2020
LUJAN MARCIAL	20069250891	1115265	14/12/2020
VAZQUEZ JUAN BAUTISTA	20072640005	1115268	14/12/2020
SALTEÑO ORLANDO	20302592102	1115282	14/12/2020
ALARCON RUBEN DE JESUS	20134634937	1115287	14/12/2020
ABOLI ANGELA EVA	27171115251	1115288	14/12/2020
VERON JORGE LUIS	20318336599	1115293	14/12/2020
ZORZOLI GIL ALBERTO	20294829505	1115294	14/12/2020
GRIN CARLOS ALBERTO	20260741609	1115295	14/12/2020
PUCHETA ELIZABETH MAGDALENA	27294321662	1115297	14/12/2020
VILLALBA MERCEDES	27207318952	1115298	14/12/2020
BONILLO ALEJANDRA EVA	27227524168	1115304	14/12/2020
SVETCOFF MARIA MAGDALENA	27065047905	1115305	14/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARLOTTA JULIO RAMON	20124352658	1115307	14/12/2020
GARCIA VICTOR	20124218463	1115310	14/12/2020
VILLENA CECILIA DEL CARMEN	27306759006	1115311	14/12/2020
CONIL LAURA JOHANA	27325720129	1115321	14/12/2020
MILSTEIN GUILLERMO JORGE	20165266154	1115324	14/12/2020
SOSA JAVIER	20336147302	1115332	14/12/2020
GARCIA CRISTIAN	20332278844	1115334	14/12/2020
PORTILLO PATRICIA ISABEL	23304852224	1115336	14/12/2020
GONZALEZ GRACIELA MERCEDES	27229115664	1115346	15/12/2020
GODOY MARCELA IRENE	27232294391	1115351	15/12/2020
ACEVEDO MARIA LUISA	27042047509	1115352	15/12/2020
LEAL MARIA LAURA	27314286370	1115354	15/12/2020
JARA RAMONA MABEL	27242095338	1115355	15/12/2020
VALLEJOS MARTA GLADIZ	27254514263	1115359	15/12/2020
AGUIRRE MIRTA LILIANA	27268065674	1115361	15/12/2020
SANABRIA EPIFANIA	23255894374	1115365	15/12/2020
ORTIZ NILDA ROSA	23177602124	1115369	15/12/2020
GODOY JUAN GABRIEL	20411881157	1115371	15/12/2020
PEREZ CAROLINA VENANCIA	27342296802	1115372	15/12/2020
ARRIETA ALAN ARIEL	20357521093	1115374	15/12/2020
FERNANDEZ VERONICA DEL CARMEN	27239461609	1115384	15/12/2020
ALVAREZ MARTA NOELIA	27325452590	1115385	15/12/2020
VELAZQUE FRANCISCA ROSAURA	27343532062	1115388	15/12/2020
RUIZ DIAZ MARIELA MARIANA	27304344720	1115390	15/12/2020
HEREDIA GLORIA	27051123803	1115392	15/12/2020
GALVAN MARIA LOURDES	27418170471	1115394	15/12/2020
GUIÑEZ MARIA ESTELA	27111161017	1115403	15/12/2020
GUAJARDO MARIA ANGELICA	27120306443	1115404	15/12/2020
FERNANDEZ TERESA DEL CARMEN	27300997525	1115411	15/12/2020
ESCALADA GRACIELA	27338780783	1115418	15/12/2020
JARA MABEL	27311398267	1115419	15/12/2020
RUIZ DIAZ HUGO ARSENIO	20285519234	1115422	15/12/2020
BALBUENA NIDIA CRISTINA	27147538109	1115425	15/12/2020
ARANDA ANDREA SILVINA	27241767650	1115426	15/12/2020
PERALTA JUAN	20105131179	1115431	15/12/2020
FLORES MODESTO	20110874341	1115432	15/12/2020
CISNEROS CARLOS VIRGILIO	20053983015	1115433	15/12/2020
GUZMAN EDITH ELIZABETH	27202206277	1115436	15/12/2020
ALBA DARIO JAIME	20231807218	1115441	15/12/2020
CORDOBA ELENA	27112909864	1115450	15/12/2020
FIGUEROA ERCILIA DEL VALLE	27173240827	1115460	15/12/2020
CANEDO SILVIA	27331004184	1115466	15/12/2020
AGUIRRE MABEL	23358597424	1115471	15/12/2020
HERNANDEZ ALEJANDRO ADRIAN	20351451956	1115476	15/12/2020
BROST RAUL OMAR	20170863632	1115478	15/12/2020
BEGUE MIRTA SUSANA	27062925901	1115481	15/12/2020
OREYANA CLAUDIA RAQUEL	27185688432	1115483	15/12/2020
CUELLAR WALTER GERONIMO	20183275292	1115486	15/12/2020
KILLO ALBERTO	20122129536	1115487	15/12/2020
QUINTEROS RAMON REMIGIO	20227618702	1115488	15/12/2020
ANGEL JOSE	20168642734	1115489	15/12/2020
BENEGAS JUANA ELSA	27142814639	1115499	15/12/2020
MAIDANO ALFONSO	20169795348	1115500	15/12/2020
VELASQUEZ MARTA ANGELICA	27272520203	1115502	16/12/2020
LOMBARDO ROSANA BEATRIZ	27185143630	1115512	16/12/2020
PONCE MARTIN OROFIL	20063934543	1115517	16/12/2020
GIULIANELLI SILVIA	27127317343	1115518	16/12/2020
MERLO ESTELA MARIA	27135831188	1115524	16/12/2020
REYES EVA ELENA	27107636965	1115539	16/12/2020

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LORENZO OSVALDO OSCAR	20177090590	1115545	16/12/2020
MIÑO ZULMA ANDREA	27238828029	1115546	16/12/2020
PADILLA EUSEBIO	20081634239	1115550	16/12/2020
SILVA NORMA NOEMI	27308977302	1115552	16/12/2020
CABALLERO ANACLETA DESIDERIA	27115260427	1115553	16/12/2020
CABEZON SUSANA	27231638046	1115555	16/12/2020
ESCOBAR FLORENTINA GUADALUPE	27229179506	1115557	16/12/2020
CHALLEN ANALIA ROXANA	27227332528	1115559	16/12/2020
SANCHEZ MIGUEL ANGEL	20106583421	1115564	16/12/2020
BRITEZ RUBEN OSCAR	20216841752	1115569	16/12/2020
CARENA EMILIANO MANSUETO	20308132049	1115570	16/12/2020
ESPINO CINTIA VALERIA	24271663397	1115571	16/12/2020
NAVARRO JULIA CLARISA	27065529489	1115580	16/12/2020
PIÑEYRO RAMON FLORENCIO	20119302588	1115581	16/12/2020
VARGAS LETICIA	27123790567	1115584	16/12/2020
RAMIREZ FRANCISCO DANIEL	20213777182	1115586	16/12/2020
ARZAMENDIA LUCAS HERNAN	20336251762	1115587	16/12/2020
DIAZ ARMANDO ANGEL	20163499283	1115591	16/12/2020
GOMEZ ANA ROSANA	27245441385	1115592	16/12/2020
AVENDAÑO YANET SOLEDAD	27346161502	1115597	16/12/2020
CIRINO DE SOSA MERCEDES ISABEL	23242367324	1115599	16/12/2020
ROLDAN GRACIELA SUSANA	27237238635	1115610	16/12/2020
VILLALBA RAUL MARTIN	20369696123	1115612	16/12/2020
GUZMAN ROSA ROSANNA	27252400279	1115619	16/12/2020
LOPEZ FLORENCIO	20117665845	1115631	16/12/2020
DOMINGUEZ SANTA MARGARITA	27134441033	1115638	16/12/2020
CORTEZ CANCIO	23186642899	1115641	16/12/2020
CARRIZO MIGUEL RAMON	20413703469	1115643	16/12/2020
NAVARRO MARISA ELIZABETH	27243818864	1115647	16/12/2020
CONTRERA CARLOS ALBERTO	20084549151	1115651	16/12/2020
JUAREZ FREDY MANUEL	20162836707	1115656	16/12/2020
VILLANUEVA MARIA EUGENIA DEL PILAR	27133876087	1115663	16/12/2020
SALINAS FLORENCIO MANUEL	20126303336	1115665	16/12/2020
CAMPOS ROBERTO	20104438130	1115668	16/12/2020
BARRIONUEVO SARA CATALINA	27219134598	1115671	16/12/2020
AGUILERA ROSA BIBIANA	27205666406	1115673	16/12/2020

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/02/2021 N° 4770/21 v. 08/02/2021

OMEGA INSUMOS S.A.

CUIT 30-70881020-3. Por Esc. 16 del 03/02/2021 se transcribe Acta Asamblea General Ordinaria del 11/07/2020 en la que por vencimiento de plazo cesaron las autoridades que son reelectas por unanimidad: Presidente: Facundo Martín OSTROGUE; Director Suplente: Mercedes Beatriz DALIO FRIAS. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 374, piso 10° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 03/02/2021 Reg. N° 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5914/21 v. 08/02/2021

P.A. NOTICIAS S.A.

CUIT: 30-71504943-7

Se comunica que por renuncia han cesado en sus cargos Tomas Aguerre como Presidente, Facundo Alé como Vicepresidente, Luciano Galup como Director titular, Carlos Guillermo Aranda y María Cecilia Conde como Directores suplentes. Por Asamblea General Ordinaria del 29/1/21 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Vázquez (DNI 28.987.700), Vicepresidente: Carlos Guillermo Aranda (DNI 33.319.504), Director titular: Marcelo Eduardo Rielo (DNI 30.744.253) Directores suplentes: Maximiliano Francisco Revol (DNI 33.942.530)

y Sebastian Andrés Rodríguez D'Agostino (DNI 34.027.022). Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 570, piso 4, Dto. 31 CABA.

Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/1/21.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/01/2020

Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5955/21 v. 08/02/2021

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Aviso rectificatorio al aviso N° 68214/20, publicado del 04/01/21 al 08/01/21 de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de febrero de 2021. Se deja constancia que en la Nota 1, se consignó como fecha límite para que los Sres. accionistas remitan sus correspondientes constancias de saldo de acciones escriturales liberadas por Caja de Valores S.A. el 11 de febrero de 2020 cuando debería haberse consignado 9 de febrero de 2021.

Designado según Instrumento Privado, Acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/4/2018 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente

e. 08/02/2021 N° 5931/21 v. 08/02/2021

PCCENTRO S.R.L.

CUIT 30711926220. Por acta del 11/11/2020 designó gerente a Pablo Damián RORMOSER quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en White 1611, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2020

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5964/21 v. 08/02/2021

PLASWAG S.A.

CUIT: 30-64799023-8. Por Acta de Directorio del 09/11/2020 se aprobó el cambio de sede social a la calle Moldes N° 1207, piso 7°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2020

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5729/21 v. 08/02/2021

QMGC S.A.

CUIT 30-71489922-4. Por Asamblea General Ordinaria del 09/12/2020 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente, Marcelo Guillermo Catz; Director Titular y Vicepresidente, Lucas Ezequiel Bertholet; Directora Suplente, Blanca Esther Céspedes Delgado. Domicilio especial todos en la sede social: Av. Santa Fe 1291, Piso 3, Departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 09/12/2020

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5748/21 v. 08/02/2021

REDONA S.A.

CUIT 30-71145837-5.- Por Asamblea Ordinaria unánime del 20/08/2020 se resolvió la cesación del Directorio anterior por renuncia de sus miembros, que estaba compuesto por Presidente: Rubén Antonio Sassone y Director Suplente: Juan Clemente Oneca y la designación del nuevo Directorio: Presidente: Guerino Locatelli y Director Suplente: Guerino Pedro Locatelli. Todos con domicilio especial en José Enrique Rodó 6421, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2020

LUCIANO JUAN LOCATELLI - T°: 24 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5883/21 v. 08/02/2021

RICOTONA S.A.

30-55603209-9 rectificacion 5/2/2021 Ti 5603/21 el domicilio especial y real del Sr. Marcelo Pablo Barros estaba mal consignado el correcto es Mendoza 3949 Moreno, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2020
María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5934/21 v. 08/02/2021

ROCHEM BIOCARE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70987716-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/08/2020 se designó el Directorio: Presidente: Lucía Patricia Acosta Ramirez, y Director Suplente: Fernando Matías Mendonça, quienes fijan domicilio especial en Herrera 1855 oficina A501 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/08/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 6004/21 v. 08/02/2021

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50068043-8. Por Asamblea del 17/07/2020 se designó al Sr. Joaquín Emilio Zappa como Presidente y Director Titular, y al Sr. Lucas Raimondi como Director Suplente, por 1 ejercicio, con domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 12, C.A.B.A. Por Asamblea del 20/01/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Lucas Raimondi a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Asimismo, se designó al Sr. Juan O'Farrell como Director Suplente, por 1 ejercicio, con domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 12, oficina 1220, C.A.B.A., quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Joaquín Emilio Zappa; Director Suplente: Juan O'Farrell. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/01/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5939/21 v. 08/02/2021

RSM AR S.R.L.

CUIT 30-71248705-0. Complementa Aviso del 10/11/2020 TI Nro. 54370/20. Por escritura 29 de fecha 12 de marzo de 2020 Reg. 2023 CABA, además, el socio Héctor José Casarino cedió sus 9.143 cuotas a los restantes socios en proporción a sus respectivas tenencias. La composición del capital social como consecuencia de la cesión de cuotas es la siguiente: Daniel Jorge Razzetto 36.896 cuotas, Fabián López 18.446 cuotas, Néstor Juan De Lisio 9.913 cuotas, Néstor Daniel Pautasio 9.913 cuotas, Arnoldo Roberto van der Zee 9.913 cuotas, Jorge Héctor Francisco Pérez 9.913 cuotas, Javier Antonio Torrent 9.913 cuotas, Guillermo Walter Cañas 6.379 cuotas y Silvia Elena Destéfano 6.379 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/03/2020 Reg. N° 2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/03/2020 Reg. N° 2023

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5943/21 v. 08/02/2021

RURAL SUD S.A.

CUIT 33-71026755-9. Por Acta de Asamblea del 02/05/2019 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores titulares: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido Obispo Terrero 2031, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Santiago Daniel Fernández Madero, domicilio constituido Callao 1685 6° piso CABA; y María Del Rosario Mazzei domicilio constituido Guatemala 4845 piso 1° "7", CABA.- Director Suplente: Rocío Rojas Iglesias, Domicilio constituido Int. Becco 2380, Unidad 16, Beccar, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2019

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5707/21 v. 08/02/2021

RURAL SUD S.A.

CUIT 33-71026755-9. Por Acta de Asamblea del 11/11/2020 se recompone el Directorio por renuncia de la Director Suplente: Rocío Rojas Iglesias, siendo reemplazada por María Florencia Muracciole con domicilio constituido en Camino Real 1550, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2020

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5704/21 v. 08/02/2021

SAMARCANDA S.A.

CUIT: 30-71164894-8. Por Asamblea General del 09/11/2020 se resolvió designar a: (i) Stefano Zunino como Director Titular y Presidente; (ii) Solange Nora Ricoy como Directora Titular y Vicepresidente; y (iii) Andrea Baliño y Mariano Serkin como Directores Suplentes. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2020

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5721/21 v. 08/02/2021

SDI CONSULTORES S.A.

CUIT 33-71229516-9.

Por acta de Directorio del 14/08/2019 se resolvió: fijar nuevo domicilio social en José Evaristo Uriburu 137 piso 9, Dpto "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde los directores Salazar y De Alzáa fijan domicilio especial.

Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de fecha 14/08/2019

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5674/21 v. 08/02/2021

T.A.C. S.A.

CUIT 30-65568879-6 Por acta de directorio del 13/12/2019 se traslado la sede a Arenales 1678 piso 2°, CABA. Por asamblea ordinaria del 30/12/2020 se designo PRESIDENTE: Claudio Alejandro PONCE y DIRECTOR SUPLENTE: Fabio Gabriel PONCE, ambos con domicilio especial en Arenales 1678 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5853/21 v. 08/02/2021

TAHUAR S.A.

CUIT 30-70737229-6. Por acta de directorio de fecha 22 de enero de 2021 se resolvió modificar la sede social a la calle Jaramillo 1640 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 1618

Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5730/21 v. 08/02/2021

TROPENLAND S.A.

CUIT 30-62329044-8. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 08/05/2020 que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Luis Alberto CHARRITTON, quien fija domicilio especial en Av. Lacroze 2252, piso 5, A, CABA y Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD, quien fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 04/02/2021 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5663/21 v. 08/02/2021

VALAM S.A.

CUIT 33539882819. Se comunica que por escritura de fecha 25/01/2021 que pasó al folio 16 del Registro N° 602 CABA se elevaron a escritura pública las actas de asamblea ordinaria unánime y de directorio celebradas el 06/11/2020 por las que se designó el siguiente directorio: Director Titular Presidente Antonio Juan Lockwood Director Titular Carolina María Lockwood Director Suplente Erica Mariela Martino. Los designados aceptaron los cargos, dejaron constancia que no son personas políticamente expuestas y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 446 10° A CABA. Autorizado escribano Tristán Diego Pombo. Titular Registro N° 602 CABA. Matrícula 3475 por escritura N° 4 del 25/01/2021 F° 16 Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 25/01/2021 Reg. N° 602

Tristan Diego Pombo - Matrícula: 3475 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5854/21 v. 08/02/2021

VALTER MOTOR S.A.

CUIT 30-62839545-0 - Nro IGJ: 1504516.- Por Asamblea y reunión de Directorio del 29/01/2021 fueron reelectos los miembros del Directorio: Presidente María Cristina Deambroggi; Vicepresidente Walter Ángel Lotti y Directora Suplente Marina Lotti. Las autoridades aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santa Magdalena 364 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/01/2021
Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 08/02/2021 N° 5944/21 v. 08/02/2021

WELFAS S.A.

CUIT 30-71010968-7. Complemento publicación 47278/20 del 16/10/2020: Por Acta Directorio 2/6/2020 Presidente Antonio Damián SERRA, renuncia al cargo. Por Acta Asamblea 9/6/2020 socios aceptan la renuncia. Por Acta Asamblea 29/9/2020 se resuelve traslado sede y designación autoridades Presidente Jerwinson Josue Bolivar Martinez, Director suplente José Daniel Delgado Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 08/10/2020 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/02/2021 N° 5734/21 v. 08/02/2021

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 59, de fecha 30 octubre de 2020, en la causa N° FCT 9011/2017/TO1 caratulada "ROCHETTI SERGIO EDUARDO, LEMOS MARCELA LORENA, SCARANO FRANCISCO IGNACIO S/INFRACCION LEY 2373", en la que intervienen el señor Fiscal por ante el Tribunal, doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER, en representación del Ministerio Público Fiscal; por la defensa técnica de los imputados el Defensor Oficial ante el Tribunal doctor ENZO MARIO DI TELLA; y los imputados FRANCISCO IGNACIO SCARANO DNI N° 33.170.501, fecha de nacimiento 09/01/1987 en Goya Corrientes, hijo de Walter Alejandro Scarano (v) y de madre desconocida, instruido, de ocupación vendedor de ropas, domicilio real Catamarca N° 313 de la localidad de Goya Corrientes. la que dispone: "S E N T E N C I A - N° 59.- CORRIENTES, 30 de octubre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a FRANCCISCO IGNACIO SCARANO, D.N.I. N° 33.170.501, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de su vencimientos (artículo 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMÍN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/02/2021 N° 5806/21 v. 12/02/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 septiembre de 2020, en la causa caratulada: "TELLO ACORIA, Juan Manuel – LUNA, Johana Beatriz - TELLO, Andrés Germán S/ Infracción Ley 23.737" – (FCT – 353/2019/TO1) UNIPERSONAL- se constituye el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, asistido por el Secretario, doctor José Alfredo Rach; intervienen además el señor representante del Ministerio Público Fiscal por ante el Tribunal, Fiscal General, doctor CARLOS ADOLFO SCHAEFER; el señor defensor particular, doctor FEDERICO NICOLÁS PONCE; los imputados: JUAN MANUEL, TELLO ACORIA, DNI N° 33.234.464, de nacionalidad Argentina, de 32 años de edad, casado, nacido el 11 de septiembre de 1987, instruido, mecánico, con domicilio en el barrio "Santa Rosa 2" S/N de la ciudad de La Rioja en la provincia homónima; hijo de Jorge Rafael y de Silvia Del Valle Acoria.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 43 CORRIENTES, 16 de septiembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) CONDENAR a JUAN MANUEL TELLO ACORIA, D.N.I. N° 33.234.464, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de "transporte de estupefacientes", con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del

testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes- Ante Mi: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/02/2021 N° 5940/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo de la Dra. María Milagros Allende, hace saber por UN (1) día que en el expediente “ZAGRAN S.AS/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n° 28475/2018) con fecha 30 de noviembre del 2020, se homologó el acuerdo preventivo, se regularon honorarios y se declaró “finalizado” el concurso preventivo en los términos de la LCQ 59. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA INTERINA

e. 08/02/2021 N° 67006/20 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “GRUPO VIRTUAL S.A. s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR RIVADAVIA, MATIAS ARIEL”, expediente N° 30155/2019, se ha decretado la quiebra de GRUPO VIRTUAL S.A. - C.U.I.T. N°: 30714084476 con fecha 28.12.2020. Que el Síndico es Cano Francisco Rogelio con domicilio en la calle Uruguay 618, piso 2° “C” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 11-4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.03.2021, exclusivamente en formato digital al correo electrónico: javierdasso@gmail.com, cumpliendo para ello los recaudos fijados por este juzgado del 28 de diciembre de 2020, que puede ser visualizado en la sección “consulta causas” de la página www.pjn.gov.ar con el número de expediente. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11.05.21 y 28.06.21, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de febrero de 2021. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – secretario. Javier J. Cosentino Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES Secretario

e. 08/02/2021 N° 5911/21 v. 12/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA., Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avda. Callao 635, 5° piso de esta Ciudad, comunica por un día que en los autos: “EMPRESA DE TRANSPORTE 104 S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 23955/2017), se licitarán aproximadamente ciento cinco toneladas de chatarra originadas en la destrucción de los rodados que fueran propiedad de la fallida, pudiéndose dentro del quinto día de la publicación del presente formularse mejoras de oferta por la totalidad de dichos bienes u oposiciones a las que hubiere lugar por derecho en punto a la oferta de compra directa ya realizada en autos. El formato y condiciones de venta se desprende del proveído de fecha 18.12.2020, el cual podrá ser compulsado por la página web del Poder Judicial.

El presente se debe publicar sin previo pago (art. 273, inciso 8vo LCQ)

Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 5 de febrero de 2021.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 08/02/2021 N° 5846/21 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Hágase saber que en los autos “KICOTEX S.A. s/QUIEBRA” Expte. 31836/2015, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaría N° 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 Piso, se ha ordenado publicar edictos, en los términos del art. 273 LCQ, por dos días a fin de tomar conocimiento que

se ha presentado el informe y proyecto de distribución final y se han regulado honorarios en estas actuaciones. Buenos Aires, febrero de 2021. Fdo: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 08/02/2021 N° 5848/21 v. 09/02/2021

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4, sito en calle Belgrano n° 274 P.B de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CONSOLI MARTIN ALEJANDRO s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 15311/2019), cita al demandado Martin Alejandro CONSOLI, DNI 22.507.242 para que en el término de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Bahía Blanca, 05 de de 2021.Fdo.Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 08/02/2021 N° 5936/21 v. 09/02/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ANA ESTRELLA CONDORI (D.N.I. nro. 34.011.293, argentina, nacida el 24 de agosto de 1988) para que comparezca dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), en la causa nro. FSM 54974/2019, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 C.P.P.N.). Firmado: Dr. Lino Mirabelli, Juez Federal. Ante mí: Federico Díaz, Secretario. Dr. Lino Mirabelli Juez - Dr. Lino Mirabelli Juez Federal

e. 08/02/2021 N° 5777/21 v. 12/02/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/02/2021	SALVATTI ELBA MARIA	5478/21

e. 08/02/2021 N° 4992 v. 10/02/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/12/2020	ANA DOLORES PONS	68056/20
3	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	02/02/2021	HERNAN ADOLFO GEADA	4764/21
3	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/02/2021	CARLOS VIVIANI	5220/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/02/2021	OLGA COMELLAS	5110/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/02/2021	BURGOS MARIA ELENA	5118/21
6	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/02/2021	NILO STORCHI	4419/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	03/02/2021	CALVO RAFAEL JORGE	5091/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/02/2021	DE VRIES RODOLFO	4769/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/12/2020	ORTIZ TERESA	61722/20
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/02/2021	ALFREDO EMILIO SECCHI	5116/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/02/2021	ROTCHTEIN MARTA INES	5760/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2020	SZEJNA MINDLA FRYDMAN	67246/20
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/02/2021	ANA TEPPER Y MARIO BRUNSTEIN	5428/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/12/2020	JUANA MINICHELLO	62163/20
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/02/2021	GIL NORBERTO ADRIAN	5233/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/02/2021	MIRTA ELSA SANCHEZ	5232/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/02/2021	PATERNO NUNCIA Y CABRERA BENGOA ALBERTO	5528/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/12/2020	CORSARO ANUNCIACION Y VIGLIOTTI JUAN CARLOS	68252/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/02/2021	AVILA LUCIANO	5129/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/02/2021	MARIA HAYDEE MATILDE BOTTARO	5084/21
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2020	BEATRIZ CATALINA MÜLLI	59956/20
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/02/2021	CARLOS ALBERTO HOPFF	5069/21
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/02/2021	MIGUEL ALEJO SPIVACOW	4752/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/08/2019	DORICH ZULEMA CARMEN	57791/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/02/2021	VAZQUEZ SUSANA HILDA	5457/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/02/2021	OSCAR ALBERTO PARENTE Y MIREY SUSANA MAZZA	5628/21
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	02/02/2021	ESTEBAN ALBERTO GARAICOECHEA	4827/21
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/10/2019	DE LA FUENTE HECTOR JULIAN, DE LA FUENTE TERESA MARIA NELLI Y JORGE OMAR DE LA FUENTE	77969/19
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/12/2020	SARA SZUCHMAN	61719/20
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/02/2021	ROSARIA AMENDUNI	5743/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/02/2021	NORBERTO EUGENIO FEDERICO CASTAGNARI	5560/21
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/02/2021	JULIA KUSCHNIR	5525/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/02/2021	PALLAREZ AMADEO	4880/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/02/2021	VIVIANA BEATRIZ DE LUCA	5033/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	30/12/2020	ANALIA CRISTINA AGUILAR	67964/20
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/12/2020	NELIDA ZULEMA GORLA	66169/20
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/12/2020	ISABEL DALESANDRO	67189/20
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/03/2020	SPECH LIDIA ANA	13648/20
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/12/2020	MALKA ROJTER Y KUTZ LEON	65514/20
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/02/2021	PEDRO MACCHI Y ELISIA ISABEL BORGES	5626/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/02/2021	MAC DOUGALL ANGELICA GUMERSINDA	5459/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	03/02/2021	RICARDO GREGORIO FLOMENBAUM	5435/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	03/02/2021	BLANCA ALBA GUTIERREZ	5436/21
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	28/12/2020	ANA ELENA PULMARI	67287/20
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/11/2020	CARLOS ALBERTO PEREZ	54537/20
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	01/09/2020	SILBERMAN SIMON	36171/20
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/01/2021	ORTIZ MARTHA ESTHER	1137/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/02/2020	JUAN CARLOS AQUINO	5585/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/02/2021	ELENA CORONEL	5586/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/02/2021	GITTO JORGE ALBERTO	5479/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	04/02/2021	FRANCISCO OSCAR MINNITI	5687/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	02/12/2020	LUIS JORGE CONTI	60874/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	20/12/2020	JUAN ALBERTO RODRIGEZ	65682/20
99	UNICA	CAMILO ALMEIDA PONS (JUEZ)	02/02/2021	LOPEZ AZUCENA LUCIA	4842/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/02/2021	PABLO GUILLERMO FISCHER	5433/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/02/2021	ALBERTO PEDRO CAMACHO	4545/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/02/2021	HECTOR ABELARDO RODRIGUEZ	5097/21
109	UNICA	ALEJANDRO L. IRIARTE	01/02/2021	SAMRA JOSE	4473/21

e. 08/02/2021 N° 4991 v. 08/02/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

BAGUR S.A.

CUIT 30-61756498-6. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a ser celebrada en Av. La Plata 213, piso 3°, depto. B, CABA, el día 22/02/2021 14 horas en 1° convocatoria y las 15 horas en 2° convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la ratificación de lo aprobado en las asambleas ordinarias celebradas los días 27/04/2011, 28/04/2014, 6/05/2017, 16/09/2019. 2°) Motivo por el la asamblea es convocada fuera del plazo legal con relación a los estados contables cerrados al 31/12/2019; 3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. 4°) Destino del resultado del ejercicio; 5°) Aprobación de la gestión del Directorio; 6°) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección; 7°) Autorizaciones; y 8°) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 153 de fecha 06/05/2017 ALICIA ESTHER PEREIRO
- Presidente

e. 02/02/2021 N° 4441/21 v. 08/02/2021

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 26 de febrero de 2021, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo virtual, conforme las normas dictadas por el Gobierno Nacional en el marco de la actual emergencia sanitaria y la Resolución General Nro. 11/2020 de la Inspección General de Justicia. Para el caso de declararse el cese de las citadas medidas que imponen la celebración del acto en forma remota, la Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2. En caso de que, a la fecha de celebración de la Asamblea hubieran sido levantadas las medidas que prohíben, limitan o restringen la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuestas por el DNU Nro. 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, ratificación de lo actuado por el Directorio durante dicho período. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 31 octubre de 2020. 5.Consideración de los resultados del ejercicio. 6.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 7.Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 8.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año. 9. Consideración de la reforma de los artículos 9°, 10°, 11°, 13° y 16° del Estatuto Social de Accionistas. Consideración del otorgamiento de un nuevo texto ordenado. 10. Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección: celeste.maldonado@boldt.com.ar para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 22 de febrero de 2021 a las 18:00 horas inclusive. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir por correo electrónico con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, esto es hasta el 18 de febrero de 2021, el instrumento habilitante correspondiente, con certificación notarial electrónica. Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará de modo virtual a través de la plataforma informática Zoom, oportunamente se enviará el vínculo y datos para participar de la asamblea virtual a aquellos accionistas que comuniquen su asistencia en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 18/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 04/02/2021 N° 5270/21 v. 10/02/2021

CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

CUIT 33-69526042-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de Centro Industrial Mercedes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 2021 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio social en Amenábar 3532 - C1429AEN - CABA y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N°23 finalizado el 30 de Septiembre de 2020. 2º Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2020. 3º Distribución de Resultados No asignados. 4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. - A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la LGS, en la Sede Social.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 22 de fecha 13/02/2017 ADRIAN GUSTAVO PIANEZZA - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4704/21 v. 09/02/2021

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1 - Convocase a Asamblea General de Accionistas según el siguiente texto: CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de CUATRO TIGRES SA. para el día 24 de Febrero de 2021 a las 16.30 horas, en el local sito en Avda. Belgrano 355, Piso 7, CABA, a la Asamblea General Ordinaria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2º) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 04/09 de la I.G.J por los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2011 y hasta que los accionistas o terceros interesados lo soliciten fehacientemente; 3º) Considerar el tratamiento de los Estados Contables cerrados del 31 de diciembre de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2019 (ambos inclusive) fuera del plazo legal; 4º) Considerar los documentos que sita el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018 y 2019, y la gestión del Directorio; 5º) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio; 6º) Fijar el número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios; 7º) Definir los aportes a realizar a la Sociedad Nueve Tigres SA, a los efectos del funcionamiento de la misma, para realizar las tareas constructivas de la infraestructura y para proceder a la subdivisión catastral del Inmueble.-

Designado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 01/04/2011 Reg. N° 2028 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4886/21 v. 09/02/2021

DEFIBE S.A.

DEFIBE S.A. (CUIT N° 30-71080374-5) Por reunión de directorio del 24 de Enero de 2021 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de DEFIBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Marzo de 2021, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o -en caso de continuar el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio- a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Link de acceso <https://meet.google.com/wtm-kspm-stz> de conformidad con las Resoluciones Generales IGJ N° 11/2020, 46/2020 y modificatorias. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020. 3º) Destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión del Directorio. 5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550." Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-en Rodríguez Peña 645 CABA en caso de haber finalizado el distanciamiento o, en caso contrario a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

DESIGNADO SEGUN ESCRITURA N° 7 DEL 02/11/2020 GERMAN ESTEBAN PIAGGIO - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5578/21 v. 11/02/2021

EDUCATION GROUP S.A.

CUIT 30-71146338-7. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de Febrero de 2021 a las 16:00 hs, en Av. Callao 868 1 A CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia al cargo de Director del Sr. Carlos María Perona. 3) Designación de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios.

Designado según escritura publica 8824 del 27/02/2019 CARLOS MARIA PERONA - Presidente

e. 02/02/2021 N° 4358/21 v. 08/02/2021

EMDE S.A.

EMDE S.A. 30694559391. Convocase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26/02/2021, 10 hs. en 1° convocatoria y 11 hs. en 2°, en Av. Leandro N. Alem 639, piso 7, Ofic.L., CABA. Siguiendo Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración documentación establecida Art. 234 inc. 1° Ley 19550, ejercicio económico al 31/08/2020; 3) Consideración de los accionistas de la dispensa establecida por Res. Gral. IGJ N° 4/09; 4) Consideración utilidades del ejercicio y destino de las mismas. 5) Aprobación gestión Directores, retribuciones de los mismos y designación del Directorio para nuevo mandato. María Inés Salvat presidente, designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/12/2019. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 26 de fecha 31/12/2019 María Inés Salvat - Presidente

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria n° 26 de fecha 31/12/2019 María Inés Salvat - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4781/21 v. 09/02/2021

ENREFA S.A.C.I.

CUIT 30-69766873-6. Convocase Accionistas de ENREFA S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21, a las 9:30 hs y a las 10:30 horas en 1° y 2° convocatoria en la sede social Cerrito 1054 p13, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/10/18 y 31/10/2019. 3) Tratamiento resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4724/21 v. 09/02/2021

GAS ARECO S.A.C.I.

CUIT: 30-51709512-1 Convocase Accionistas de GAS ARECO S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21 a las 12:00 hs y a las 13:00 hs en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a tratar los Ejercicios Económicos nro 51, 52 cerrados el 31/11/2018 y 31/11/2019 respectivamente; y el Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/11/18 y 30/11/2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio al 30/11/2019. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios cerrados al 30/11/2018 y 30/11/2019. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4722/21 v. 09/02/2021

GAS TRELEW S.A.

CUIT: 30-61135415-7 Convocase Accionistas de GAS TRELEW S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21, a las 10:00 hs y a las 11:00 hs en 1° y 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos al 30/06/18 y 30/06/2019. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD DEL 29/07/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4696/21 v. 09/02/2021

GAVELE S.A.

CUIT 30-61940677-6. Convocase Accionistas GAVELE S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21 a las 10:30 hs y 11:30 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2018 y 31/07/2019. 3. Aprobación de la gestión del Directorio al 31/07/2019. 4. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5. Elección de un nuevo órgano de administración. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 03/02/2021 N° 4723/21 v. 09/02/2021

GIAC GAS S.A.

CUIT: 30-57569792-1 Convocase Accionistas de GIAC GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 25/02/21 a las 11:30 hs y a las 12:30 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/08/18 y 31/08/19. 3. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/7/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 02/02/2021 N° 4497/21 v. 08/02/2021

GROUPSER S.A.

CUIT 30680549156. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 01/02/2021 resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01/03/2021 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA y/o a través del sistema de videoconferencia "Zoom" en los términos de la RG IGJ 11/2020 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones de los directores. Aprobación de su gestión. 3) Fijación del número de directores y su designación por tres ejercicios. 4) Modificación del artículo Decimoquinto del Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Avda. Leandro N. Alem 822 piso 4to. CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs., y/o al correo electrónico groupserarg@gmail.com con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 110 de fecha 27/1/2020 sonia corina johannes - Presidente
e. 05/02/2021 N° 5351/21 v. 11/02/2021

HERMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-50548121-2 Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de HERMAC SAIC a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/02/2021 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1066 Piso 3 departamento A de la CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º Designación de accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta de Asamblea. 2º Razones de la convocatoria fuera de término. 3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2020. 4º Análisis de Resultados y su destino. Fijación de la remuneración a la Sindicatura. 5º Gestión de Directores y Síndico en el ejercicio en consideración. 6º Elección de Síndico Titular y Suplente, todos con mandato por un ejercicio. Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 10/09/2020 y Presidente en la distribución de cargo del Acta de Directorio de la misma fecha. Raúl Mouro – Presidente

Designado según ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 10/09/2020 Raúl Mouro - Presidente
e. 02/02/2021 N° 4496/21 v. 08/02/2021

HUEGAS S.A.

CUIT: 30-64710301-0 Convocase Accionistas de HUEGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 25/02/21 a las 13:30 hs y a las 14:30 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13º, C.A.B.A. a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos al 30/06/18 y 30/06/2019. 3. Aprobación de la gestión del Directorio al 30/06/18 4. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5. Designación de un nuevo Órgano de Administración. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/7/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 03/02/2021 N° 4697/21 v. 09/02/2021

INVERSAT S.A.

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 gdavin@inversat.com.ar. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2021, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria a través del sistema de videoconferencia Asamblear.(1) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva (2) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término (3) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 14 finalizado el 31 de marzo de 2020: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550) (4) Consideración del Resultado del Ejercicio (5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico No. 14 (Art. 275 Ley 19.550) (6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020 (7) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por un nuevo período (8) Designación de síndico titular y síndico suplente (9) Reforma de los artículos 3º, 7º, 11º y 17º del estatuto social. Aprobación de un texto ordenado del estatuto de la Sociedad. (10) Acuerdo de cesión de acciones de RIS SA a Manda SA: consideraciones de modificaciones. Nota: Autorización de Asistencia. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma Asamblear (www.asamblear.com) serán comunicados a cada accionista luego la recepción de la comunicación de asistencia. Ciudad de Buenos Aires, 5 de Febrero de de 2021. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 107 de fecha 15/8/2019 Guillermo José Davin - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5630/21 v. 11/02/2021

ISOSEM ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70843725-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de febrero de 2021, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en 2da convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 3646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la asamblea. 3) Consideración y tratamiento de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicio concluido en fecha 30-04-2020. 4) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicio cerrado en fecha 30-04-2020. 5) Exposición del escenario económico y financiero imperante en el mercado. 6) Adopción de medidas en consecuencia al escenario de recesión generalizado. 7) Determinación del número de directores. Designación de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 23/9/2019 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 04/02/2021 N° 5063/21 v. 10/02/2021

LANCACIC S.A.

CUIT 33-61858798-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MANERA VIRTUAL con el sistema MICROSOFT TEAMS, para el día 25 de Febrero de 2021 a las 15hs en primera convocatoria y en el caso de no reunirse el quórum necesario requerido por las legislación vigente en segunda convocatoria a las 16hs del mismo día. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N°44 cerrado el 31 de Agosto de 2020, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de Utilidades. Correo electrónico de contacto mwagner@estudio-wagner.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/9/2018 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 02/02/2021 N° 4557/21 v. 08/02/2021

METALURGICA PASTORIZA S.A.I.C.

Convócase a los accionistas de Metalúrgica Pastoriza S.A.I.C. (C.U.I.T. N° 30-50481158-8) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Febrero de 2021 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el domicilio sito en la calle Rivera Indarte 2715, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.- 2.- Elección de autoridades por el término de tres ejercicios.- 3.- Consideración del Balance y Estado de resultados de 2018 y 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2017 DANIEL JOSE PASTORIZA - Presidente

e. 02/02/2021 N° 4319/21 v. 08/02/2021

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

30679023906 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 01/03/2021 a las 10:00 hs la 1ra. Convocatoria y 11:00 hs del mismo día la 2da. Convocatoria, en la sede social en la calle Manuel Ugarte 2414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc 1º de la Ley N° 19.550 y su modificatoria la Ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 finalizado el 31 de octubre de 2020. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración. 4º) Destino de las utilidades

Designado según ACTA DE ASAMBLEA 26/02/2020 Gustavo Omar Castro - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4885/21 v. 09/02/2021

NAVEGACION INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A.

CUIT: 30-71027854-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 2021 en Sarmiento 1542, piso 6º of 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria para tratar la siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias según art. 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente a: Ejercicio económico iniciado el 01/04/2017 y finalizado el 31/03/2018; Ejercicio económico iniciado el 1/04/2018 y finalizado el 31/3/2019; Ejercicio económico iniciado el 1/4/2019 y finalizado el 31/3/2020. 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio al 31-03-2018; Al 31-3-2019; y al 31-3-2020 4º) Consideración de la Gestión del Directorio. 5º) Nombramiento de nuevo Directorio por finalización de mandato. 7º) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/5/2016 AILEN DAIANA PUCCI - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5362/21 v. 11/02/2021

NORVEGA S.A.

CUIT: 30-69166154-3. Convocase Accionistas de a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21, a las 11:00 hs y 12:00 hs en 1º y 2º convocatoria en la sede social de Cerrito 1054, Piso 13º, C.A.B.A. a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causa de la demora en la realización de esta asamblea 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos vencidos el 30/09/18 y 30/09/19. 3. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 29/7/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4715/21 v. 09/02/2021

OLINVER S.A.

OLINVER S.A. – CUIT: 30-71169190-8 CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 05 de Marzo de 2021 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Convocatoria fuera de término por razones de pandemia y cuarentena, 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020, 4º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/03/2020, 5º) Determinación del número de miembros

que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por dos ejercicios, 6°) Aprobación de la Gestión del Directorio, 7°) Retribución a los directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550, 8°) Aumento del capital social por un valor hasta 23.100.000 pesos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio. Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de agosto de 2018. Presidente – Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2018 mercedes ahualli - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5377/21 v. 11/02/2021

PENSADO PARA TELEVISION S.A.

PENSADO PARA TELEVISION S.A. CUIT N° 30-70300125-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2021, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse mediante la modalidad de video conferencia por la plataforma digital Google Meet conforme Res. IGJ 11/2020 y para considerar el siguiente orden del día: “1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 6. Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances ante organismos pertinentes.” Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mcutino@indalomedia.com.ar, con la debida anticipación conforme el art. 238 Ley N° 19.550. Se informa que el link de acceso al Google Meet será enviado a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 11/9/2019 FABIAN ELPIDIO FRANCO - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4846/21 v. 09/02/2021

PURO AVAL S.G.R.

(30-71664462-2) Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios de Puro Aval SGR para el día 6 de abril de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en Bouchard 547, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración del cambio de denominación social y reforma de los artículos 1 y 30 del estatuto de la Sociedad. 3. Autorizaciones para realizar los trámites ante los organismos de contralor correspondientes. Se deja constancia que (a) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; (b) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, en el horario de 10 a 17 horas; y (c) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 31/12/2020 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 02/02/2021 N° 4584/21 v. 08/02/2021

QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I.S.A.

CUIT N° 33-70996557-9. El 3/2/2021 QM ASSET MANAGEMENT S.G.F.C.I. S.A. (la “Sociedad Gerente”) convoca a Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas de “QUINQUELA + PREDIAL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260” (el “Fondo”) para el 26/2/2021 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme las Normas de la CNV, en virtud de estar vigente a la fecha el distanciamiento social preventivo y obligatorio establecido por las autoridades nacionales. La Asamblea tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y los Cuotapartistas para firmar el acta. 3) Consideración de la prórroga del plazo del Fondo hasta el 9/3/2025. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, debiendo comunicar previamente a la Sociedad Gerente su intención de asistir mediante el envío por correo electrónico a operaciones@quinquelafondos.com.ar de la constancia de su tenencia de Cuotapartes del Fondo, expedida por Caja de Valores S.A. Al comunicar

asistencia, por los mismos medios, los Cuotapartistas deberán informar: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico que constituye a todos los efectos de la Asamblea; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes pretendan asistir a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo acreditar la vigencia y facultades de la representación con el envío del instrumento que corresponda, debidamente autenticado. Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos): (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2020 ANDRES PEDRO PERALTA - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5485/21 v. 11/02/2021

ROYED S.A.

CUIT 30615821434. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 01/02/2021 resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 01/03/2021 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA y/o a través del sistema de videoconferencia "Zoom" en los términos de la RG IGJ 11/2020 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las Memorias y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/2019 y 31/7/2020. Informe de las razones por las cuales la consideración de los Estados Contables se efectúa fuera de término. Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ N° 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ N° 4/09; 3) Destino de la utilidades; 4) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31/7/2019 y 31/7/2020. Consideración de los honorarios del directorio por los mencionados ejercicios; 5) Consideración de las renunciaciones de los directores. Aprobación de su gestión; 6) Fijación del número de directores y su designación por tres ejercicios; 7) Modificación del artículo Decimoquinto del Estatuto Social; 8) Autorizaciones. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Avda. Leandro N. Alem 822 piso 4to. CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs., y/o al correo electrónico royedarg@gmail.com con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 140 de fecha 27/1/2020 sonia corina johannes - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5352/21 v. 11/02/2021

SERVI TRA S.A.

CUIT 30-69116531-7 Convocase a Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21 a las 13:00 hs y a las 14:00 horas en 1° y 2° convocatoria en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos el 31/12/18 y 31/12/19. 3. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord de fecha 29/07/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4713/21 v. 09/02/2021

SILENKA S.A.

30-62416737-2 - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2021 a las 14 y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Cerrito 1294 piso 12 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de accionistas para firmar el acta; (2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/17 y 31/12/18. Destino de los resultados (3) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Copias documentación a disposición de los accionistas en Cerrito 1294 piso 12 CABA Lunes a viernes 14 a 16 hs., donde asimismo se deberá efectuar la comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 197 de fecha 1/8/2017 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5401/21 v. 11/02/2021

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CUIT: 30711011508. CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A., a Asamblea General Ordinaria para el 01/03/2021 a las 10:00 hs en la sede Ruiz Huidobro 3923 8° D, CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el Orden del Día:

1-Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2-Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas del Ejercicio N° 12, terminado el día 30/12/2020.

3-Destino del Resultado del ejercicio.

4-Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas (art. 261 L. 19.550).El Directorio.

Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzeto rios - Presidente

e. 04/02/2021 N° 5045/21 v. 10/02/2021

SUMA GAS S.A.

30-70729476-7 Convocase a Accionistas de a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/02/21 a las 12:30 hs y 13:30 hs en 1° y 2° convocatoria, en la sede social de Cerrito 1054 piso 13°, C.A.B.A., a tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios vencidos el 30/09/18 y 30/09/19. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ord del 30/07/2019 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4714/21 v. 09/02/2021

TELEPIU S.A.

TELEPIU S.A. CUIT N° 33-71001080-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2021, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse mediante la modalidad de video conferencia por la plataforma digital Google Meet conforme Res. IGJ 11/2020 y para considerar el siguiente orden del día: "1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos que dieron razón a la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6. Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 8. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 9. Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 10. Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 11. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 12. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 13. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y su remuneración eventualmente en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 14. Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 15. Designación de miembros de la sindicatura por el término de dos ejercicios." Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mcutino@indalomeia.com.ar, con la debida anticipación conforme el art. 238 Ley N° 19.550. Se informa que el link de acceso al Google Meet será enviado a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2019 carlos alberto madeo - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4847/21 v. 09/02/2021

VENTUS MINERALS S.A.

CUIT 30712493980 Se RECTIFICA el aviso publicado desde 2/2/2021 al 8/2/2021 TI 4391/21 Donde dice: NOTA 1) Se recuerda que a los fines de la acreditación y organización del evento los socios deberán comunicar su participación en Sarmiento 944, primer piso, CABA, hasta el 3/9/2020 a las 17:00 horas debería decir NOTA 1) Se recuerda que a los fines de la acreditación y organización del evento los socios deberán comunicar su participación en Sarmiento 944, primer piso, CABA, hasta el 24/02/2021 a las 17:00 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2018 marcelo alfredo ferrero - Presidente

e. 03/02/2021 N° 4664/21 v. 09/02/2021

VENTUS MINERALS S.A.

CUIT 30.71249398-0 Se CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria para el 1 de Marzo de 2021, en 1ra Convocatoria a las 16:30 hs. en Sarmiento 944 primer piso A CABA y en 2da Convocatoria, en el mismo lugar, a las 17:30 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta junto al presidente; 2º) Informe del Presidente sobre el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 3º) Informe sobre situación económica-financiera de la sociedad y contrato con Hanaq Argentina S.A. 4º) Elección de autoridades por vencimiento de mandato. NOTA 1) Se recuerda que a los fines de la acreditación y organización del evento los socios deberán comunicar su participación en Sarmiento 944, primer piso, CABA, hasta el 3/9/2020 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia; También podrán comunicar por mail a marcelomosso@mmpd.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria de la metodología y plataforma digital de participación. NOTA 2) la documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de Sarmiento N° 944, primer piso- CABA días hábiles con turno al teléfono 011-4394-8080 Nota 3: Marcelo Alfredo Ferrero Presidente designado por Estatuto Social inscripto IGJ el 10/08/2012 bajo N° 13881L° 60 de Sociedades Por acciones, Designación de autoridades IGJ Tte. 7937185 N° Ins. 19674 L° 91 F 16/10/2018. Acta Directorio N° 29 16/5/2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2018 marcelo alfredo ferrero - Presidente

e. 02/02/2021 N° 4391/21 v. 08/02/2021

ZAPPAS S.A.

33-70995263-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria el día 22 de febrero de 2021 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Superí 4683 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2020. 3) Consideración de los honorarios al Director. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2019 Alexander Gauweloose - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/10/2019 ALEXANDER GAUWELOOSE - Presidente

e. 05/02/2021 N° 5453/21 v. 11/02/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Miguel Angel Malato, Contador Público, domiciliada en Guardia Nacional 465, CABA, avisa por cinco días, a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley 11.867, que Ernesto Ricardo FERNANDEZ GARCIA, CUIT 20-11773498-7, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1.205, 9 piso, departamento C, CABA, transfiere a J&R GROUP S.A. con domicilio en Santa Fe 1.220, 6 piso CABA, los fondos de comercio de Ropa, Confección, Lencería, Blanco, Mantelería, Téxtil en General y Pieles, Artículos de Mercería, Botonería, Bonetería, Fantasías, Artículos Personales y para Regalos, sitios en Presidente José Evaristo Urriburu 374/6, CABA y Lavalle 2.299 CABA. Oposiciones de Ley en Estudio Malato, Guardia Nacional 465, CABA, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 03/02/2021 N° 4795/21 v. 09/02/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****INVERCA S.A. DE INVERSION**

INVERCA S.A. DE INVERSIÓN. CUIT 33-68730521-9.- Por Asamblea extraordinaria N° 29 del 20/11/2020 se resolvió el aumento del capital social a \$ 12.209.000 y su inmediata reducción a \$ 6.700.000. Valores del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción: ACTIVO: \$ 13.011.929 PASIVO: \$ 392.335 y PATRIMONIO NETO: \$ 12.619.594. Valores del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción: ACTIVO: \$ 13.011.929, PASIVO: \$ 5.901.335 y PATRIMONIO NETO: \$ 7.110.594. El importe de la reducción es de \$ 5.509.000. Se aprobó balance de reducción al 01/07/2020 y la reforma del art. 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 6.700.000, representado por 6.700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y otorgan derecho a un voto por acción quedando el capital suscrito de la siguiente manera: Alberto Esteban Verra 4.690.000 acciones y Adalberto Omar Campana 2.010.000 acciones. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Uruguay 115 piso 5 oficina "S", CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, Acta Asamblea 20/11/2020.- Autorizado según instrumento privado ASamblea de fecha 20/11/2020
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 05/02/2021 N° 5350/21 v. 09/02/2021

TECNOLOGIA CONTRA INCENDIOS S.A.

CUIT 30-51694830-9. IGJ 02/01/2002, N°42 L°16 de S.A. Sede social: Ayacucho 1741 1° Piso, Oficina 5, CABA. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/12/2020 resolvió REDUCIR el capital social de \$ 1.796.749.- a \$ 1.257.724.- Según Balance al 31/12/2019: SITUACION PATRIMONIAL a) antes de la reducción: Activo: \$ 79.357.531,81; Pasivo \$ 46.677.277,73; Patrimonio Neto: \$ 32.680.320,08; b) despues de la reducción: Activo: \$ 69.553.435,79; Pasivo: \$ 46.677.277,73; Patrimonio Neto: \$ 22.876.224,06. OPOSICIONES: en Reconquista 336, Piso 4, Oficina 42, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 horas.
Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria n°65 de fecha 16/12/2020
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 04/02/2021 N° 4996/21 v. 08/02/2021

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gov.ar  

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a MUFEER SA (CUIT nro. 30-71454842-1) por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2039/2017 caratulada "MUFFER SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2021...Visto el resultado negativo de la notificación cursada a MUFFER SA en el domicilio social informado por la Inspección General de Justicia; ignorándose el lugar donde se encuentra ubicada, notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- bajo apercibimiento de ley (art. 150 del CPPN).Fdo: Javier López Bisycart, Juez. Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 04/02/2021 N° 5100/21 v. 10/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

En el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaría N° 21, sito en la Calle Sarmiento 1118, piso 3° de esta ciudad (Correo electrónico jnpnaleconomico11.sec21@pnj.gob.ar - telefono: 4124-7089), en el marco de la causa N° 824/2018 caratulada "LDC ARGENTINA SA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" se dispuso por auto de fecha 28 de octubre de 2020 que se notificara a Gonzalo Oscar RAMIREZ MARTIARENA que, "...Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a... Gonzalo Oscar RAMIREZ MARTIARENA (DNI 17.901.736) en orden a los hechos investigados en autos..."; asimismo, por auto de fecha 3 de febrero de 2021 se dispuso fijar la audiencia dispuesta a su respecto para el día 2 de agosto del 2021 a las 12:00 horas.

Se hace le saber a su vez que, podrá proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y que, si no lo hiciere dentro del tercer día de notificado, se le designará de oficio al señor Defensor Público Oficial en turno y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN) MARIA VERONICA STRACCIA Juez - NATALIA VIVIANA KETEN SECRETARIA

e. 05/02/2021 N° 5573/21 v. 11/02/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 70, de fecha 18 diciembre de 2020, en la causa N° FCT 1018/2018/TO1 caratulada: ANGEL DOMINGO, BALDI, DNI N° 20.781.267, de nacionalidad argentina, nacido el 01 de mayo de 1969, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, con instrucción secundaria completa, y con tecnicatura en manejo de Tecnología Aplicada; hijo de ángel Amado Baldi (f) y Dilma Vallejos (v), domiciliado en Calle Las Margaritas N° 1432 de la ciudad de Corrientes Capital.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 70. CORRIENTES, 18 de diciembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2º) CONDENAR a ángel Domingo, BALDI, DNI N° 20.781.267, ya filiado en autos, por el primer hecho, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil (\$ 3.000); y por segundo hecho, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de tres mil (\$ 3.000); todo ello más accesorias legales y costas, y por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, dos hechos, en concurso real (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, practicar el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.-

Ante mi: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/02/2021 N° 5589/21 v. 11/02/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 68, de fecha 16 diciembre de 2020, en la causa N° FCT 14526/2018/TO1 caratulada: “CARDOZO, ALEJANDRO Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (Art. 5 Inc. C) ” respecto de ALEJANDRO, CARDOZO, DNI N° 33.680.436, nacido el 5 de marzo de 1988 en la Ciudad de San Vicente Provincia de Misiones, de estado civil soltero, en concubinato por Costa Marlene Cristina, de ocupación remisero, Nacionalidad: Argentina, domicilio Principal: Ruta 13 Km. 49, Barrio San miguel, localidad San Vicente – Misiones, con instrucción primaria incompleta; hijo de Isaías Cardozo (v) y de Marta de Souza Bueno.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 16 de diciembre de 2020. Por los fundamentos precedentes; la Suscripta RESUELVE: 1º DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio Abreviado art. 431 bis C.P.P.N.).- 2º CONDENAR a ALEJANDRO, CARDOZO, D.N.I. N° 33.680.436, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de tres mil (\$ 3.000,00) pesos, Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, y costas legales arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 3º ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º).. 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento, (artículo 493 del CPPN.), y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 05/02/2021 N° 5592/21 v. 11/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a ECOMET S.R.L. lo siguiente en el marco de la causa N° 759/19: “Buenos Aires, 1 de febrero de 2021. En atención a lo que surge del informe que antecede, publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a ECOMET S.R.L. lo resuelto por este juzgado con fecha 18/09/20. A aquel fin, líbrese oficio al Boletín Oficial por medio del Sistema Informático (INTRANET) “ (Fdo.) Rafael F. Caputo. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri”. Resolución del 18/09/20: “... SE RESUELVE:

I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 759/2019, caratulada: “ECOMET S.R.L. s/infracción ley 24.769”, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 213, inciso d), del C.P.P.N.

II) SIN COSTAS (art. 530 y conc. del C.P.P.N.).Regístrese y notifíquese.” (Fdo.) Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri.

Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 02/02/2021 N° 4616/21 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, interinamente a cargo del Dr. Marcelo I. AGUINSKY, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1103/2018 caratulada “LANIFACCIL S.R.L. Y OTRO s/ inf. Ley 24.769” notifica a Román LÓPEZ CHAPORES (D.N.I. N° 93.089.840) lo siguiente: con fecha 30 de diciembre de 2020 este juzgado dispuso: “...En atención a lo que surge del informe incorporado con fecha 28/12/2020 en las presentes actuaciones, cítese a Román LÓPEZ CHAPORES a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se le fija para el día 23 de febrero de 2021, a las 10 horas, bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda en caso de ausencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.)...” FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 04/02/2021 N° 5006/21 v. 10/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 698/2019, caratulados: "N.N Y OTROS S/ INFRACCION ART. 303 INC. 3 Y INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 2 de febrero de 2021 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "I) CITESE nuevamente a Brian Alberto BETANCOR DELGADO (DNI 92.981.966)..., a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, para las audiencias que se les fijan respectivamente para el día 16 de marzo de 2021, a las 10 ... horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. (art. 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágaseles saber que el hecho descripto tiene encuadre legal, en el delito de lavado de activos previsto por el art. 303 inc. 3ro del C.P., como así también que para el acto procesal referido les asiste el derecho a designar abogado defensor de su confianza y en caso de que no hubiere designado uno, puede hacerse defender por el defensor oficial (arts. 104 y 107 del CPPN)." FDO. Marcelo I. Aguirsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO e. 04/02/2021 N° 5111/21 v. 10/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 698/2019, caratulados: "N.N Y OTROS S/ INFRACCION ART. 303 INC. 3 Y INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 2 de febrero de 2021 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "I) CITESE nuevamente a ...Nicolás Sebastián BETANCOR (DNI 36.904.354), a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, para las audiencias que se les fijan respectivamente para el día 16 de marzo de 2021, a las ...11.30 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. (art. 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágaseles saber que el hecho descripto tiene encuadre legal, en el delito de lavado de activos previsto por el art. 303 inc. 3ro del C.P., como así también que para el acto procesal referido les asiste el derecho a designar abogado defensor de su confianza y en caso de que no hubiere designado uno, puede hacerse defender por el defensor oficial (arts. 104 y 107 del CPPN)." FDO. Marcelo I. Aguirsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO e. 04/02/2021 N° 5112/21 v. 10/02/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Benítez Leandro Darío -no posee DNI- y Barraza Fabricio -titular del DNI nro. 43.719.700-, que en el marco de la causa nro. 7473/2020, caratulada "Benítez Leandro Darío y otro s/ violación de medidas-propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 18 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar sus sobreseimientos por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria e. 03/02/2021 N° 4903/21 v. 09/02/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica al Sr. Dimaya Ariel Alejandro -no aporta DNI- y al Sr. Martínez Héctor Oscar -no aporta DNI-, que en el marco de la causa nro. 7349/2020, caratulada "Dimaya Ariel Alejandro y otro s/ violación de medidas- propagación de epidemia (Art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 10 de diciembre del 2020 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria e. 03/02/2021 N° 4893/21 v. 09/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 10406/2020 “LA KATEDRA S.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 22/12/2020, se decretó la quiebra de LA KATEDRA S.A. (CUIT 30-70957639-5) con domicilio en la calle Reconquista 671 piso 3 oficina 7 de esta ciudad e inscripta en la I.G.J. con fecha 29 de marzo de 2006 bajo el número 4858 del libro 31 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, C.A.B.A. y teléfono 4701-5572 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 12/03/2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 28/04/2021 y 11/06/2021 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2020....publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2021.
JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 02/02/2021 N° 4614/21 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría n° 27, a cargo de la Dra Karin Fabiana Martin sito en Av. Callao 635, piso 2° CABA en autos “INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. S/QUIEBRA”, COM 104673/1998 comunica a los interesados que en estas actuaciones se resolvió desafectar las reservas oportunamente constituidas en los términos previstos por la Ley 24.522 –art 220- (constituidas en el proyecto de distribución de fondos obrante a fs. 4956 para los juicios laborales en trámite en la Pcia. de Mendoza por la suma de \$ 324.213,26), distribuir dicha suma y hacer saber la distribución complementaria de fondos acompañada en el expediente a fs. 6971/6. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires 04 de Febrero de 2021.- ALBERTO ALEMÁN Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 05/02/2021 N° 5555/21 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 16.12.20 se decretó la quiebra de Marcelia S.A (CUIT N° 30-70903044- 9), expediente N° 6961/2019. El síndico designado es el Cdr. Jorge Bernardo Arias, con domicilio electrónico 20253971569 y domicilio procesal en la Av. Corrientes 1312 piso 9, CABA (Mail: bernardo.arias@ariasasoc.com). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 22.03.21. Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a bernardo.arias@ariasasoc.com en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 07.05.21 y el 22.06.21 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, de diciembre del 2020. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/02/2021 N° 4404/21 v. 08/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo Juez subrogante, Secretaría N°46 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 22/12/2020 se ha declarado la quiebra de CIVIL METAL S.A. CUIT: 30-71552083-0 que tramita bajo el Expte. N° 13532/2019, designándose síndico al contador LEONARDO JOSE MAZZIOTTI, con domicilio en Manuel Rodríguez 1206, piso 1 "A", CABA, lmazziotti1@consejo.org.ar, tel fijo 371-2243 móvil 1144924352. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30/04/2021, de la siguiente manera: aquéllos que vayan a actuar con representación o patrocinio letrado, deberán subirlo en el expediente incidental N° 13532/2019/1, bajo la modalidad "Contestación de demanda" que habilita el sistema lex100 utilizado por el Poder Judicial de la Nación; quienes los hagan sin patrocinio o representación profesional, deberán enviarlo mediante correo electrónico personal -en caso de tratarse personas humanas- u oficial de la empresa o personal de su representante legal -en caso de ser una persona jurídica-, a la cuenta oficial del juzgado jncomercial23.sec46.virtual@pjn.gov.ar, identificando en el "asunto" del correo electrónico el proceso concursal al que va dirigido, su número de expediente y el nombre del acreedor. Deberá adjuntarse al pedido verificadorio un archivo descrito como "Arancel verificadorio" que contendrá la constancia de transferencia del arancel previsto en el art. 32 LCQ a la cuenta de autos Libro 852 Folio 49 DV3, identificada con la CBU 02900759-00250085200493, cuando ello correspondiera. Se hace saber que la ausencia de dicho comprobante, equivaldrá a que no siendo subsanada esa situación al momento del vencimiento del plazo de verificación, se tenga por no presentado el pedido verificadorio y no vaya a ser considerado por el juzgado. Cada acreedor deberá denunciar una dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. Las demás formalidades que deberá contener el pedido verificadorio, de acuerdo a lo resuelto el 22/12/2020, deberán obtenerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) con el número del expediente. Consultas sobre la modalidad verificadoria no presencial dirigirlas al síndico. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 serán presentados los días 15/06/2021 y 13/08/2021 respectivamente. Publíquese el presente por 5 días sin previo pago de arancel de acuerdo a lo establecido en el art. 273 inciso 8° LCQ. Buenos Aires, de febrero de 2021.

Diego M. Parducci

Secretario Interino

Fernando J. Perillo Juez - Diego Parducci Secretario Interino

e. 05/02/2021 N° 5615/21 v. 11/02/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ALERTA SEGURIDAD S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 13469/2019, que con fecha 22 de diciembre de 2020 se decretó la quiebra de ALERTA SEGURIDAD S.R.L., CUIT 33714839239, con domicilio en Matheu 1064 CABA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/02/2015 bajo el N° 1424 del libro 145, de Sociedad de Responsabilidad Limitada) debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 22/3/2021 ante el síndico JORGE EDMUNDO SAHADE, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el email estudsahade@speedy.com.ar. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 6 de mayo del 2021 y el informe general el día 22 de junio del 2021. Buenos Aires, 1 de febrero de 2020. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 03/02/2021 N° 4832/21 v. 09/02/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CIUDADANOS COMPROMETIDOS (CI.CO)

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados "CIUDADANOS COMPROMETIDOS (CI.CO) S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 4042/2018, hace saber que esta agrupación ha solicitado la aprobación de logo partidario, por lo que se ha dictado la siguiente resolución: "Corrientes, 14 de diciembre de 2020. 1) Agréguese y téngase por solicitada aprobación de logo partidario acompañada del mismo y sus características. 2) Hágase saber a todos los partidos políticos reconocidos y en formación en el Distrito, adjuntando dicha presentación mediante cédula electrónica. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación (art. 14 Ley 23.298)."

Fdo. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante.



PALETA CROMÁTICA



TIPOGRAFÍA

Galano Classic Thin
Galano Classic Thin Italic

Galano Classic ExtraLight
Galano Classic ExtraLight Italic

Galano Classic Light
Galano Classic Light Italic

Galano Classic Regular
Galano Classic Regular Italic

Galano Classic Medium
Galano Classic Medium Italic

Galano Classic SemiBold
Galano Classic SemiBold Italic

Galano Classic Bold
Galano Classic Bold Italic

Galano Classic ExtraBold
Galano Classic ExtraBold Italic

Galano Classic Heavy
Galano Classic Heavy Italic

Galano Classic Black
Galano Classic Black Italic

**nuevo
coronavirus
COVID-19**

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida